



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES ARAGON**

**Invasión o sólo un valioso anhelo;
Rescatando nuestras raíces: el caso
Triqui**

Reportaje

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

PRESENTAN:

**Cárdenas Chávez Karla
Villalvazo Martínez Ma. Isabel**

Asesora : Mtra. Ma. de Jesús Mendiola Andrade

MEXICO , 2005

m 345559

Agradecimientos

A mi familia, por su apoyo total...

A mis parientes y amigos...

A mi escuela (ENEP Aragón)...

Karla Cárdenas Chávez

Para mi familia, que siempre han estado conmigo, por su amor, apoyo incondicional y todo su cariño durante toda mi vida. Les debo todo.

A mis amigos, que voluntaria o involuntariamente ayudaron con algunas ideas para este reportaje.

Ma. Isabel Villalvazo Martínez

Y una mención muy especial a los triquis de López, ya que sin su experiencia, sabiduría y amistad, este reportaje no hubiera existido, no tenemos palabras para expresar todo nuestro agradecimiento y admiración.

Introducción	4
Capítulo I: De pies a cabeza. Las bases que servirán para conocer más a fondo esta cultura “al triqui”	
...”quesque “de Jesús”, ...una historia viviente “	7
Los jacalitos / “Cada chango a su mecate”	10
Venga el bodorrio, el mole... y la responsabilidad	12
La diferencia entre el huarache y los “ribuk”	17
Los compas, los encargados de la pachanga	20
Santos, Dioses y sus fiestas	22
Para chuparse los dedos	29
La bendita ayuda de los yerberitos	30
Capítulo II: Ambos Mundos: entre lo indígena (¿tal vez rural?) y lo Urbano (¿verdadera civilización?)	
La vecindad bajo la lupa	35
Yo, triqui, te digo que...	41
La sociedad habla: para decirle adiós al “indio” y darle la bienvenida al mexicano	50
Capítulo III: Los triquis y el D.F., pisando territorio desconocido (¿tal vez hostil?)	
Los triquis en la ciudad	58
¿Qué hubo antes de...?	59
Lo que caracteriza a la migración...	61
Razones o justificaciones	63
Lo de hoy...	66
Dentro de lo malo, también hay cosas buenas...	69

Deberían ser “derechos”, pero... están “chuecos...”	71
La ley ...“del monte”	73
En la opinión de...El que sabe, sabe... / ... “pus’ es su chamba”	74
Conclusiones	94
Fuentes de Consulta	100
Anexo	104

Introducción

¿Qué es un indígena? ¿Qué es un mexicano? Un sentimiento...

Indígena es una palabra igual que mexicano, pero sus connotaciones son diferentes en extremo. No es lo mismo ser mexicano que ser indígena. Lo primero que salta a la vista es el color, sí, esa piel cobriza, no blanca. Esa piel labrada en sufrimientos, racismo y vejaciones. No es lo mismo ser indígena que mexicano.

El mexicano estampa su tricolor existencial a cada paso que da, con la virgen de Guadalupe como estandarte; en cambio, el indígena crea su propio camino con virtudes ancestrales en un mundo alterno donde no es ni de la Virgen ni de los héroes que nos dieron Patria; sino del politeísmo sometido por la Colonia, de sus Dioses a quienes consideran infalibles, de las hierbas que curan las heridas, esas heridas que el mexicano infiere al "indio".

Es cuestión de sentimiento, pero ¿qué pasa cuando el sentimiento es aplastado por la urbanidad de una ciudad como el Distrito Federal?, ¿cambias o evolucionas? No existe un México. Hay cientos de Méxicos. Es este crisol de culturas, lenguas, idiosincrasias lo que nos hace ser lo que somos. Pero no somos iguales, al menos eso cree mucha gente.

El conflicto que representa ser triqui en México va más allá de saber hablar o no el castellano. Se trata de identidad. La identidad, es igual al "yo soy"; es sentido de pertenencia, pero algo sí es seguro, antes de ser mexicano un triqui es triqui. Se abre espacios con su ideología prehispánica en un universo globalizado, ¿y cómo no va a ser así, si ellos son del "padre grande que vive en la montaña...? Una montaña estacionada en una vecindad. ¿Contrastante, no? Sin embargo, estamos ante una gama de posibilidades.

Posibilidades para conocer, respetar, comprender a sólo uno de los tantos grupos indígenas que se han establecido en la ciudad de México desde épocas ancestrales.

Nuestro reportaje tiene la intención de sensibilizar al lector acerca de la importancia de este grupo; pretendemos tener habilidad y virtud parafraseando a Platón para abrir las puertas al corazón de los triquis. Con esto perseguimos que la gente los conozca y se interese en saber con quiénes convive día con día; que el lector comprenda que a pesar de no aceptarse como indígena todos formamos parte de una gran sociedad.

Recordar que entre más presentes tengamos a estos grupos, mejor nos conoceremos a nosotros mismos; comprenderemos una mínima parte de la respuesta a la pregunta del inicio de esta introducción: ¿qué es un mexicano?

Nuestro reportaje consta de tres capítulos; el primero está formado por una entrevista realizada a Pascual de Jesús González representante de la vecindad triqui de nuestra investigación. A través de ella, nos adentramos en su mundo, sabemos de sus tradiciones, fiestas, viviendas, etcétera. Dicha vecindad, se encuentra localizada en la calle de López N° 23, en el centro de la ciudad de México.

La impresión que se tiene al verla por fuera es como si se tratara de un simple edificio antiguo, pero en realidad alberga a toda una comunidad indígena, formada por 400 habitantes, aproximadamente. En este capítulo damos un panorama de la vecindad, así como la forma de vida de los triquis en Copala, Oaxaca (de donde son originarios). Con lo anterior queremos mostrar la forma como viven ahora que están en la ciudad.

El segundo capítulo se encuentra dividido en tres partes: la primera la conforman tres entrevistas vivenciales a los triquis: María Domínguez, Juan López y Paula Merino, ellos nos cuentan, entre otras cosas, las razones del por qué abandonaron su pueblo, cómo los ha recibido la gente del Distrito Federal, los problemas a los que se han enfrentado, etcétera; la segunda parte consiste en una investigación de campo realizada a los triquis, donde nos permiten saber más de ellos, de sus

pensamientos, las situaciones a las que se han enfrentado, las personas con las que conviven y las experiencias de cómo han cambiado sus formas de vida.

La tercera parte es una investigación de campo hacia la sociedad en general, a través de ella sabemos su opinión acerca de los indígenas, si realmente les interesaría o no acercarse más a ellos y aceptarlos como parte de una misma sociedad y sobre todo si se reconocen como indígenas. En ambas investigaciones se cuantificaron los datos y se muestran las gráficas correspondientes a cada pregunta para facilitar la comprensión de la información obtenida.

El tercer y último capítulo habla acerca de la migración, se presentan estadísticas comparativas del movimiento migratorio tanto en el país como en la ciudad de México; también se habla de los problemas que enfrentan los indígenas al dejar sus pueblos para venir a la ciudad, de sus derechos; si son realmente respetados y tomados en cuenta.

Y por último una entrevista a dos personajes que dentro de su oficio buscan proporcionar el mayor apoyo posible a los indígenas, se trata de Juan Jesús Hernández (sociólogo de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas) y Alejandro López (director de Atención a Indígenas en el Distrito Federal, Dirección de Equidad y Desarrollo Social). Al platicar con estas dos personas, pudimos saber más a fondo la función que desempeñan las instituciones encargadas de los asuntos indígenas y cómo es que se organizan para brindarles la ayuda que necesitan.

Con la investigación y diversos testimonios, buscamos que este reportaje sirva a la sociedad para tomar conciencia en cuanto al concepto que tiene de los indígenas y principalmente que conozca a un grupo de los tantos que conforman nuestra cultura como mexicanos: los triquis.

Capítulo I: De pies a cabeza. Las bases que servirán para conocer más a fondo esta cultura “al triqui”

...“quesque de Jesús”, ...una historia viviente

En una vieja y “pequeña” casa, se encuentran jugando en el patio alrededor de diez niños de entre cinco y ocho años; desde la entrada de fachada antigua, que cuenta con una gran puerta de madera se percibe un olor extraño con el cual no se está familiarizado, por no tener la costumbre de vivir bajo las condiciones en que lo hacen estos niños y demás habitantes de esta vecindad triqui¹, ubicada en la calle de López N° 23, del Centro Histórico. Indudablemente no tuvieron que padecer las carencias que sus padres vivieron en el campo, a ellos les tocó algo un “poco mejor”.

De pronto Salma, una de las niñas que jugaba en el patio, nos mira, está un tanto desaliñada, se nos acerca cautelosa con afán de saber qué es lo que estamos haciendo en el patio de su casa y le decimos que no tenga miedo, la invitamos a que se acerque: *“no venimos a molestarte, al contrario, queremos saber de ti y tu familia, y que por medio de nosotras la gente te conozca...”* de pronto, como si alguien le hubiera hablado, se echa a correr con un señor y la presentación formal se realiza.

Comenzamos con un acercamiento y saludo de mano y nos enteramos que este señor es Pascual de Jesús González, papá de Salma, perteneciente a una comunidad triqui y tras un intercambio de comentarios nos platica que nació en Copala², Oaxaca, nació un 6 de mayo de 1972, y antes de continuar le preguntamos el significado de la palabra triqui e inmediatamente Pascual contesta: *“es un nombre bastante antiguo, algunos dicen que es el padre grande o del cerro y en resumidas cuentas puede decirse que es el padre grande que vive en la montaña...”*³

Sabiendo el significado de la palabra, es igualmente importante conocer el origen de esta cultura indígena la cual dice que los triquis son descendientes de los mixtecos, provenían de Monte Albán, de donde fueron expulsados por desobedecer las órdenes de su rey. Posteriormente se desplazaron a la parte baja de la costa oaxaqueña, pero debido al clima extremadamente caluroso buscaron regiones más altas y se asentaron en Tlaxiaco, de donde también los expulsó el cacique del lugar.

Finalmente, se asentaron en Chicahuaxtla⁴ y al correr de los años comenzaron a desplazarse a los alrededores. Los triquis creen que la vida empezó con una

¹ Algunas personas utilizan la palabra trique, pero es considerada como despectiva.

² Pueblo localizado al oeste del estado de Oaxaca.

³ Entrevista a Pascual de Jesús González, realizada en el mes de abril de 2004, fuera de su domicilio ubicado en Independencia N° 50, Centro Histórico.

⁴ Nombre náhuatl que significa “lugar fuerte”, que alude a la existencia de alguna cueva donde reposan los restos de antiguos jefes de linaje y representantes de clan.

pareja original y sus descendientes se dispersaron, hasta que ellos, dirigidos por una mujer, se establecieron en San Andrés, y que el Sol y la Luna eran seres que vivían en una calabaza y que, tras algunas peripecias, montaron en un gato y en un conejo y llegaron hasta lo alto del cielo, donde empezaron a iluminar el mundo.⁵

Una de esas tantas familias de desplazados llegó a Copala, de donde es originario Pascual, quien a los 15 años decidió dejar a su familia y su vida en el campo con la intención de tener una mejor preparación en la ciudad de México...

decidí dejar mi pueblo y mi familia ya que habían dos hermanos en el Distrito Federal, dejé a tres hermanas, primos y tíos, porque quería estudiar una carrera porque me gustaba estudiar, no por tener una mejor posición, sino porque ese era mi sentimiento desde chico la vida era muy tranquila para todos, pero muy carente a la vez, por ejemplo yo en el campo me dedicaba a limpiar milpas⁶, café, así como "hacer la pizca" y cortando plátanos, mientras que las mujeres se dedicaban al hogar y también nos ayudaban a la roza y a recolectar leña, nuestra casa era simplemente un cuarto para los seis, donde había cocina, sala-comedor y nuestras camas que eran petates, las casas las construíamos nosotros mismos con palos, piedra y lodo con tejamanil, que son como maderas hechas de pino que sacaban ahí los compañeros.

Como la de Pascual, hay muchas historias de indígenas que deciden migrar:

pero no ha habido más que se vengán de allá, aquí son los que están, no ha habido gente nueva, y es lo que dicen los del Instituto de Vivienda (INVI) que estamos aumentando gente, no les estamos aumentando nada, la gente que vivía ahí son los que están en el programa y hay unos que están en Estados Unidos, que van a llegar en estos días, se fueron desde enero, desde febrero, desde marzo y ya llegaron como cuatro o cinco y faltan como otros 15, se fueron de mojados y sólo un compañero falleció de... ¿cómo se llama eso?, ¡ah sí! de hipotermia en el desierto, pero no era de nuestro predio, era de la Candelaria, pero sí es triqui. Los de aquí de López son expertos para pasar para allá.

La ventaja que han tenido los triquis migrantes, de vivir en la ciudad de México, es que ya no tienen que hacer sus propias casas, como nos comentaba Pascual, sino que ahora es más fácil y cómodo llegar a un lugar ya establecido y sobre todo con las comodidades que el campo no les brindaba; sin embargo, esto no significa que en la vecindad no haya carencias: las condiciones en las que habitan son un tanto incómodas para muchos, ya que lo único que está hecho de concreto es el piso y las escaleras hacia el primer piso, ya que para subir al segundo y tercer piso se emplea una escalera de metal o caracol.

Los cuartos de la planta baja se encuentran divididos sólo por pedazos muy grandes de madera, en el piso de enmedio se encuentra ubicado "el centro de

⁵ Fragmento extraído del documental realizado por Mireya Mejía, en el año 2002 acerca de los triquis que habitan la Ciudad de México (CONACULTA).

⁶ Lo que comúnmente se denomina roza.

operaciones"⁷ de Pascual, en un cuarto y su casa en otro, hay un patio de división entre la administración y el resto de las casas, éste carece de concreto ya que sólo lo forma una especie de mosaico que funge como piso con trozos de cristal. Algunas habitaciones del fondo, al igual que los pisos de arriba están acondicionados con láminas de aluminio, y también con madera, de tal forma que no cuentan con ninguna división o estructura lo bastante resistente, por lo que, bajo estas condiciones, utilizan un cuarto como casa para cada una de las familias, la cual consta de dos a cuatro o más habitantes, incrementando este número los animales con los que algunos conviven, como pueden ser conejos, pájaros y perros, por mencionar algunos.

Se podría decir que conocimos hasta los rincones más escondidos de algunas casas, nos sentamos a platicar en una de sus camas (que son de hule espuma y están cubiertas con colchas y sarapes un tanto desgastados), y que utilizan como sillas; los cuartos no tienen ningún tipo de ventilación mas que la puerta, sólo los que viven al principio de la vecindad tienen una pequeña ventana que no asoma a la calle, sino al corredor. Algunos tienen la ventaja de poseer mesas plegables, pero otros acondicionaron una tabla para que fungiera como trastero, alacena, mesa de trabajo o para comer.

Respecto a las condiciones de aseo personal sólo cuentan con dos baños y regaderas que son comunitarios, lo que pudiera aparentar ser cualquier baño público. La zona de lavado de ropa se encuentra ubicada en la planta baja, al lado de los sanitarios; desde el primer piso se alcanza a observar a las mujeres lavando, las cuales sólo alzan la mirada y nos saludan con una sonrisa, demostrando amabilidad, a pesar del oscuro lugar en el que se encuentran.

El edificio se ve ya muy viejo, pero con las adaptaciones que se le han hecho para los nuevos habitantes, cambia un poco el panorama y lo hace ver diferente. En esta vecindad residen alrededor de 423 triquis, más de 200 niños, y tomando la población en un 100% se calcula que alrededor del 60% habla triqui y el 40% restante habla el español.

La comunidad infantil goza de la gran ventaja de tener una escuela dentro de la vecindad:

la maestra venía del CONAFE, que creo que es el Consejo Nacional para el Fomento Educativo y pertenece a la SEP (Secretaría de Educación Pública) y había desde el kinder hasta el cuarto año, ya después los papás decidían si los mandaban a una escuela, pero eran muy pocos, como 16, porque los demás estaban en escuelas formales de la SEP.

⁷ Denominado así debido a que él es el administrador de la vecindad y ahí es dónde se tratan todos los asuntos concernientes a la misma.

Para los triquis de la ciudad es mucho más fácil conseguir o localizar una escuela de acuerdo con las necesidades de cada habitante, pero los que no cuentan con la misma suerte son sus compañeros de Oaxaca, ya que normalmente en una región triqui existen las siguientes escuelas: dos en San Andrés (una en el pueblo y otra en la ranchería de la Laguna) y una en San Martín.

En los otros tres pueblos triquis existe un edificio escolar, pero desde hace años han sido retirados los profesores. La población escolar de San Andrés es de unos 150 niños de ambos sexos (aproximadamente), pero la asistencia alcanza únicamente a 12. En la ranchería de la Laguna hay alrededor de 50 niños en edad escolar, pero la asistencia también es mínima, no excediendo de 10. En San Martín hay unos 80 niños y, como en los anteriores pueblos sólo unos ocho acuden normalmente a clases.

Los vecinos y autoridades de los pueblos de Santo Domingo y San José han solicitado el envío de maestros para los respectivos pueblos, ofreciendo de su parte toda la colaboración que fuere necesaria.⁸

En la ciudad de México más del 70% de la población indígena en edad escolar asiste a la escuela, mucha de la población adulta participa o por lo menos ha incursionado alguna vez en el sistema educativo para adultos, en tanto que otros jóvenes se han incorporado a carreras de tipo técnico y comercial. Otros han alcanzado niveles de licenciatura en diversas especialidades (como Pascual), y en algunos casos, estudios de posgrado, sin embargo, estos casos son mínimos.

La educación formal ha cobrado gran importancia, ya que acuden la gran mayoría de los indígenas, y ha permitido generar organizaciones estudiantiles de apoyo a sus paisanos residentes en la capital. Otros no son tan afortunados, debido a su condición socioeconómica, no les es posible enviar a sus hijos a la escuela por falta de recursos, o bien, sacrifican a unos para educar a otros; siendo así, que se prefiere mandar a la escuela a los hombres y no a las mujeres.⁹

Y mientras los triquis de Copala esperan la pronta respuesta ante sus peticiones, nosotras decidimos terminar, por esta vez, con nuestra visita a la vecindad.

Los jacalitos / “Cada chango a su mecate”

Al salir por su amplio pasillo hacia la calle, nos damos cuenta, entre otras cosas, de las diferencias que existen en algunas de las casas que rentan y ocupan los triquis y otros indígenas en el Distrito Federal como por ejemplo:

⁸ Agustín García Alcaráz. *Tinujei, los Triquis de Copala*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Segunda edición, 1997. Pág. 22.

⁹ Testimonio de una mujer triqui.

Cuartos de servicio: anexos a casa habitación, en zonas de mediano a alto ingreso de sus propietarios, cuentan con la mayoría de los servicios. Estos cuartos son ocupados por mujeres indígenas solteras y, ocasionalmente, por matrimonios recién formados, dedicados al servicio doméstico de las casas donde se ubica la vivienda, con una permanencia más o menos estable en la ciudad.

Barracas: vivienda provisional, común entre los hombres indígenas que emigran temporalmente y se ocupan en la industria de la construcción, llegando a constituir grandes galeras. Por lo improvisado de la construcción no cuentan con ningún tipo de servicio, a no ser el agua que se utiliza para la propia obra, por lo que las condiciones de insalubridad son de alto riesgo.

Albergues y pensiones de asistencia: ya sean públicos o privados, proporcionando algunos de ellos la alimentación por cuotas mínimas para gente sin recursos. Sólo cuentan con los servicios indispensables.

Cuartos de vecindad: muchos de ellos rentados por familias emparentadas y con cierto grado de permanencia en la ciudad, lo que hace que haya vecindades habitadas en su mayoría por familias del mismo pueblo; cuentan con los servicios básicos que son de uso común.

Cuartos de hotel: alquilados temporal o permanentemente por grupos de indígenas, muchos de ellos comerciantes, que pueden o no conformar familias, los usan como escalas en sus circuitos comerciales, ya que por su trabajo y tipo de permanencia en la ciudad les resulta más económico y funcional esta forma de hospedaje que el buscar una vivienda, ya que éstas, por lo común, están alejadas de sus centros de actividad y tienen muchas deficiencias en los servicios.

Viviendas múltiples de autoconstrucción: construidas dentro de un mismo predio, ocasionalmente, propiedad de alguno de los indígenas que lo habitan, toman forma de vecindad al distribuir las viviendas a lo largo del predio dejando un pasillo o espacio común al centro, aunque de manera irregular en su tamaño y distribución, ya que éstas dependen de las necesidades y posibilidades de cada familia. Los servicios, si es que cuentan con ellos, son de uso común y se ubican en el espacio de uso colectivo.

Predios de préstamo: proporcionados por instituciones públicas o privadas para ser habitados por grupos de indígenas organizados o afiliados a una organización.

Las condiciones de las viviendas son muy variables, dependen de las características del predio, el cual puede ser una construcción (edificio, bodega, entre otros) o un baldío habilitado para alojar al grupo de familias solicitantes, y en cuyo caso realizan la autoconstrucción de su vivienda.¹⁰

¹⁰ Carlos Bravo M. *Indígenas en la ciudad de México*. México. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social. Segunda edición, 1995. Pág. 63.

Sin embargo, como ya mencionamos, a algunos les tocó o decidieron vivir en un lugar ya construido, como Pascual, que llegó a la ciudad de México con uno de sus hermanos y en los 16 años que lleva viviendo en el DF ha habitado en diferentes zonas contrastantes: llegó a la Unidad el Rosario, posteriormente vivió en la colonia Narvarte, luego en Cuauhtepac ubicado en el Cerro del Chiquihuite cuidando un terreno de su hermano; después llegó a la colonia Verónica Anzures y creyó que su último lugar de morada sería la vecindad ubicada en la calle de López 23, en el Centro Histórico, pero debido a la falta de seguridad para todos los habitantes tomó la decisión de buscar otro lugar, esta vez localizado en la calle de Independencia #50, en la misma zona de la vecindad.

La vida de Pascual en la ciudad no ha sido fácil, ya que se ha tenido que abrir camino, como cualquier persona que tiene la intención de sobresalir, pero con el temor al rechazo de la sociedad por ser indígena migrante, sin embargo a pesar de estas razones logró terminar la preparatoria y posteriormente concluir la carrera de Ciencias Políticas en Ciudad Universitaria, la preparación académica fue crucial en su vida, ya que gracias a ello y una pequeña "palanca" desde 1991 permanece trabajando en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), del Gobierno Federal, desempeñándose en el área de capacitación.

En todo ese tiempo en que Pascual estuvo "preparándose" otras cosas sucedieron...

Venga el bodorrio, el mole... y la responsabilidad

Actualmente Pascual está casado desde hace 10 años con Isabel Ramírez, (él se casó a los 20 años y ella a los 16); pensamos que había conocido a su esposa en el Distrito Federal, pero la sorpresa que nos llevamos fue cuando nos dijo: "la conocí allá y duramos dos años de novios y ya, pedí permiso a sus papás y me dijeron que no había problemas..."

Pero definitivamente le costó mucho trabajo confesarnos lo que él tuvo que hacer para poder casarse, y entre risas y "caras rojas" nos dijo:

¿qué llevé?, no pues si les contara, ya luego platicamos, ¿no?, para la siguiente; no mira esta cuestión del matrimonio es una cuestión bastante seria, no es de que la gente llegue y lleva sus cervezas y sus cigarros y ya, le digamos a pus qué bueno que llegaste, pásale, pues aquí está; es una cuestión de conocimiento, de bastante negociación, ya cuando se llega a una etapa final es cuando ya hay un dote, el tiempo de negociación puede ser hasta de un mes, porque es como que te andan investigando, si eres trabajador, si no eres borracho, si no eres violento, entonces son varias etapas; podemos decir una de presentación, después el que yo llego y sabe qué aquí el muchacho le gustó aquí a la muchacha, y ya los papás tenemos que escuchar primero, hablan con los papás y ya este acuerda ahí, puede ser que le guste a la muchacha, lo que pasa es que en este ritual de la negociación lo que se garantiza es que haya un respeto hacia la mujer.

Muchos compas que no son indígenas dicen que hay una falta de respeto hacia la mujer, porque parece que las están vendiendo, parece para ellos, y no es así, porque lo que se hace es darle seriedad al asunto para que toda la sociedad conozca quién va a ser el novio y quién va a ser la novia, para que se den a respetar, no que al rato que salgas con otro güey o salgas con otra mujer, ¿no?, entonces pues ¿qué pasó, no? tú estás casado con tal y tú con tal, entonces se ve mal entre la sociedad triqui.

Si vemos o hacemos una investigación de la gente blanca, vamos a ponerle que son 20 mil compas mestizos y 20 mil triquis, vamos a ver qué tanto índice de divorcios hay, yo creo que nosotros la llevamos de gane, pues el divorcio es malo, no es un juego; entonces hay respeto hacia la mujer y hacia el hombre y ahí es donde se define la mujer y la sociedad dice ésta es la legítima y eso del matrimonio comienza como a los 14 años.

En mi caso yo les llevé lo que los papás me pidieron, si quieren un becerro o una res, pus se las llevo, llevas 100 cartones de cerveza, un poco para que la sociedad conviva, también es una convivencia entre la familia del novio y de la novia, o sea imagínate, son familias muy grandes, también invitamos a las autoridades, a los más importantes de la comunidad.

Y ya para terminar hay una cuota que ellos dicen que es para que se valore más a la mujer, bueno claro, te voy a decir que hay otros que abusan, son gente que ya ha estudiado y que son maestros y ellos lo toman por el lado comercial, o sea, y la gente que es triqui triqui que no sabe hablar español lo hacen así como lo que es, y la gente que es profesionista como un maestro de primaria o maestro bilingüe se aprovecha, y nos da pena.

Les cobran a los muchachos sin dote, los papás de la novia le cobran al novio y éste tiene que pagar en efectivo por la muchacha y yo me enteré que lo más que se ha pagado han sido 30 mil pesos, eso siempre ha existido y seguirá existiendo y eso está mal porque el novio cree que a lo mejor así es y es una falta de respeto hacia las compañeras, porque luego hay problemas, y los papás dicen quién te va a defender hija, llegas con la autoridad del pueblo o con los ancianos y te preguntan pues cuándo te casaste, yo nunca supe cuándo te casaste, y se sabe que sí se casó, pero no lo hacen como deberían, y hay una diferencia entre los que se casan bien y los que se casan de esta manera.

Aquí en la ciudad sí se han dado los casamientos, y se deciden casar mestizos con triquis lo cual no está mal visto puesto que estos últimos están ya más abiertos, y cada parte respeta y trata de adoptar las costumbres del otro, la cuestión es que los papás triquis acepten y sepan sus condiciones:

lo hemos hecho con los compas de Guerrero, hay varios compas que se casaron con las mujeres de Guerrero, vamos y hablamos con la gente de Guerrero, y les preguntamos cuál es su costumbre, y sabes qué, nosotros también pedimos éstos y hacemos fiesta 15 días seguidos, y este caso se toma mucho en cuenta a la mujer como a su familia.

Pascual nos comenta que tiene cinco hijos, pero entre risas y bromas no se sabe muy seguro si son de él o no, pero dice que son 3 niñas: Sofía, Salma y Elizabeth, y 2 niños: Ariel y Ángel.

El mismo Pascual reconoce que le fue mejor que a muchos otros hombres que tuvieron que pasar por el antiguo y tormentoso trámite de autorización de la boda por parte de la familia de la novia, el cual consistía y consiste, en algunos lugares, en que el casamiento se da siempre entre individuos de la misma comunidad triqui, aun cuando no sean del mismo pueblo; nunca con una persona perteneciente a una etnia distinta, siendo el esposo el líder del pueblo y encargado de todos los menesteres.

Generalmente, para el matrimonio¹¹ no se consulta la opinión de la mujer y puede decirse que no existe el noviazgo. El hombre se fija en determinada muchacha y no se dirige a ella, sino que le pide a su propio padre que vaya a solicitar su mano. Existen varias ceremonias relacionadas con el pedimento de la mujer; para ello se emplea a un embajador, que es un hombre principal del pueblo, quien en representación de los padres del novio se presenta en la casa de la novia a las cinco de la mañana, llevando como obsequio un litro de aguardiente y un manojo de cigarros. Entrega estos regalos y solicita la mano de la joven para el hijo de su representante.

El padre de la novia acepta los obsequios y por costumbre tradicional no resuelve inmediatamente el asunto, sino que da un plazo de 15 días. El embajador vuelve con la misma demanda después del plazo fijado, y tampoco tiene una respuesta definitiva, pues se le pide otro plazo de 15 días; y es hasta la tercera visita cuando se le concede lo que pide.

En todas estas visitas el embajador debe entregar a los padres de la novia un litro de aguardiente y un manojo de cigarros. En la tercera visita se fija un plazo que varía de dos a seis meses para verificar el matrimonio. De alguna manera se hace constar que a los padres de la novia les encantan los cigarros y el aguardiente, ya que el embajador da muchas vueltas para poder conseguir lo que ya se sabe que desde un principio estuvo autorizado, lo demás podríamos asegurar que es mero trámite.

Finalmente, la ceremonia del matrimonio se hace sin intervención de ninguna autoridad, pues aunque la mayoría se casa por la iglesia y algunos por lo civil, este ritual se consuma de hecho cuando los padres de la novia la entregan al pretendiente.

¹¹ Esta unión se conoce como matrimonio ritual y después se realiza el católico que será detallado más adelante.

La ceremonia religiosa tiene lugar algún tiempo después, aprovechando generalmente la fiesta principal del pueblo, a la que concurre un sacerdote católico y realiza los matrimonios de todos los vecinos que lo solicitan, aun cuando ya viven juntos.

Una vez que los padres de la novia han dado su consentimiento y fijado la fecha, al cumplirse ésta, se presenta otra vez el embajador, acompañado de los padres del novio. Entran todos a la casa de la novia, en donde ya se encuentran reunidos amigos y familiares de ambas partes, menos el novio, que debe quedarse fuera de la casa, esperando el momento en que lo llamen. El embajador y los padres del novio llevan como obsequio un garrafón de 10 o 15 litros de aguardiente, cuatro botellas más de aguardiente, que lleva personalmente el embajador, para obsequiar a los invitados.

La madre del novio lleva una olla del "mole bueno", tortillas, carne seca y tepache; y el padre del novio, además del garrafón de aguardiente, varios manojos de cigarros. Todo esto sucede a las cinco de la mañana. Los padres de ambos novios hablan durante algún tiempo sobre el motivo de la reunión, y ya de acuerdo, dicen al embajador que vaya a traer al novio.

Por su parte, la novia ha estado todo este tiempo en alguna casa contigua o en el corral, acompañada de dos mujeres de edad, quienes le han estado dando consejos e instruyendo sobre los deberes de la esposa. Cuando entra el novio, el padre de la muchacha toma a ésta de la mano y se la entrega al joven diciendo: "Aquí está mi hija, te la doy por esposa, trátala bien, no le pegues, y si ella es floja o mala, avísame o devuélvemela". El novio, acompañado de sus padres, toma de la mano a la novia y se separan a un rincón; la muchacha siempre se resiste y llora, y son las mujeres que se hayan presentes y el embajador los encargados de convencerla y consolarla.

En seguida se reúnen todos para comer y beber, lo que hacen en abundancia, y por la tarde el hombre se lleva a su mujer y se instala en la casa de sus padres donde vive, generalmente, tres o cuatro años, y pasado ese tiempo, establece su casa aparte.

Al despedirse, los padres de la novia le recomiendan al esposo que en cuanto venga el sacerdote se casen por la iglesia, lo que realizan en la primera oportunidad, a pesar de que son numerosos los casos de parejas que se conforman con la sanción tradicional y no legalizan su unión ante el registro civil ni se casan por la iglesia. Como las casas constan de una sola habitación, en ella duermen los padres del novio y el nuevo matrimonio.

Cuando llegan a casarse por la iglesia, generalmente, hacen una fiesta que consiste en un banquete, consumo de aguardiente en abundancia, baile con música de violín y guitarra.

No es raro el caso que un joven ayudado por sus amigos rapte alguna muchacha. Entonces, la lleva a la casa de sus padres, la forza y después la “pide” con todas las formalidades ya descritas; pero cuando esto sucede, todos los obsequios y en general, los gastos son mucho mayores que cuando no hubo rapto.¹² Pascual nos confiesa:

Hasta eso me gustó mucho la idea de no haber tenido que esperarme tanto y haber hecho todas esas cosas porque tal vez y no me caso, aunque como ya le había echado el ojo me dio cosa echarme para atrás, porque desde chamaco decidí irme y regresar por ella.

Hablando de la ceremonia católica, es importante decir que no se realiza inmediatamente después de la ritual, pero desde luego se acostumbra. Puede ser efectuada de uno a veinte días después, en función de las posibilidades económicas de los contrayentes. Dicha ceremonia no es tan solemne como la primera, pero, para realizarla hay que unir a las familias y cubrir los gastos de la fiesta.¹³

Lo que se celebra en la casa es el matrimonio según sus tradiciones; lo que se hace en la iglesia es el complemento, es la bendición dada por los dioses, y con esto se observa el sincretismo con el que día a día conviven. También efectúan la boda por motivos mágicos, religiosos y por temor; ya que piensan que los problemas que tienen: enfermedades, muertes, malas cosechas, etcétera, son debido a la falta de este sacramento y la que bendición dada en la iglesia los libera de ellos. El matrimonio católico se efectúa con menos solemnidad que el tradicional, pero no por eso dejan de pedir al sacerdote que la ceremonia sea prolongada, ya que no conciben que se haga en forma rápida.

Las ceremonias tradicionales son siempre mucho más prolongadas que las católicas, incluso se han llegado a presentar los casos en que los triquis dicen a un sacerdote que su ceremonia les pareció muy rápida y que desean repetirla pues no les pareció válida por el poco tiempo que duró. Las ceremonias matrimoniales católicas requieren de testigos y padrinos, pero éstos no se convierten en parientes de los contrayentes o de las familias, como sucede en el enlace ritual.

Hablando de cosas “tristes” Pascual menciona que: *“el divorcio como tal no existe, se prohíbe divorciarse, porque no se permite eso...”*

Entre los triquis, la anulación del matrimonio no existe, ya que todos los posibles impedimentos fueron previamente discutidos por las familias antes de celebrarse la ceremonia tradicional o ritual. Tampoco se acostumbra por causa de desaparición o ausencia muy prolongada del marido, ya que no se tiene conocimiento de que un hombre actúe así sin saberse la causa. Generalmente, las desapariciones se deben a que el marido, por venganza, se haya visto obligado a matar.

¹² Carmen Cordero Avendaño de D., *Contribución al estudio del derecho consuetudinario triqui*. México, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Segunda edición, 1995. Págs. 60,68.

¹³ En este caso los gastos corren a cargo de los esposos y no de las familias.

Para proteger su vida, se exilia por cierto tiempo, pero siempre hay alguien del grupo familiar que conoce su paradero. Según la costumbre, la mujer espera su regreso en la casa del jefe de la familia, quien se hace cargo de ella y sus hijos. Si se llegara a presentar el caso de esterilidad, se hace todo lo posible para que la mujer quede embarazada, se llevan a cabo rituales con brujos, flores, plantas y velas; se hacen ofrendas con mazorcas¹⁴ y después de recitar sus oraciones rituales, los brujos toman dichas ofrendas que fueron depositadas en los altares y las pasan sobre los santos dioses para enseguida hacer una "limpia" o "purificación" a la mujer. Si a pesar de haber agotado todas las posibilidades, no hay descendencia, pueden rechazar a la mujer¹⁵, o escoger una segunda esposa, siempre y cuando se conserve a la primera, por haber celebrado con ella el ritual matrimonial.

Para el divorcio¹⁶, existen otras razones, por ejemplo: que la mujer no llegue virgen al matrimonio, pero si esto sucede no se da a conocer, de hecho este tipo de casos casi no se ven puesto que la familia de la doncella lo mantiene oculto. Otro caso es por la pereza, es decir, que la mujer no cumpla con sus labores, pero en esta situación no existe una ceremonia ritual para separar a los cónyuges, son los jefes de cada familia los que discuten el asunto y deciden si lo mejor es separarse o seguir viviendo juntos; todo esto lo hacen con la más fina discreción.

Definitivamente el divorcio es un acto bastante reprobable entre los triquis, Pascual nos comentaba esto cuando se amarraba la agujeta de su tenis, y vimos que él está muy contento por no tener que usar huaraches aquí en la ciudad.

La diferencia entre el huarache y los "ribuk"

Definitivamente, la vestimenta es uno de los aspectos más importantes que caracteriza a un grupo. En este caso, pudimos analizar las preferencias de los triquis, si conservan su atuendo tradicional tanto en Oaxaca como en la ciudad de México o han decidido cambiarlo un poco.

Para poder entender mejor el tipo de vestimenta en general es necesario describir a grandes rasgos el tipo de ropa que utilizan tanto hombres como mujeres, por ejemplo las mujeres generalmente llevan descubierta la cabeza, aunque a veces la cubren con una jícara de calabaza; la cara y el cuello también van desnudos, y en la mayoría de los casos ocurre lo mismo con los brazos (mientras están fuera de casa) y parte inferior de la rodilla hasta los pies; no utilizan calzado.

¹⁴ Por los granos que contienen, las mazorcas son signo de fecundidad.

¹⁵ El repudio no es muy practicado, debido a que los padres de la mujer no están obligados a devolver el precio pagado por ellas ni tampoco hay derecho a indemnización de su parte. También es difícil tomar otra mujer, debido a que si se trata de una doncella, la suma a pagar es tan importante como si se tratara de la primera.

¹⁶ La disolución del matrimonio no es admitida, sólo se permite la separación definitiva o momentánea, sin llegar a romperse los lazos de la unión tradicional.

Las prendas de vestir son:

- Rollo, tejido por las mujeres, de 60 a 80 centímetros de ancho por 1.80 a dos metros de largo, según el tamaño que cada una necesita para que alcance desde la parte inferior de los senos hasta la rodilla, dando dos vueltas al abdomen. Se enrolla el borde superior bajo los senos, se pone el ceñidor en la cintura y el rollo se coloca debajo del ceñidor. El hilado y pintado de la tela es hecho también por ellas mismas; utilizando el mismo hilo que para los huipiles, pero pintado de color negro y rojo; tardan aproximadamente un mes para obtener el hilo necesario para fabricar un rollo.
- El huipil, es de algodón, tejido por las mujeres y también con hilos compuestos, según su grosor. Todos los huipiles son blancos con bordados de colores hechos con hilo que traen de San Martín. Cada huipil gasta unas ocho libras de algodón y 100 varas (dato variable) de hilo para el bordado. Tardan unos dos meses en hilarlo y un mes en bordar; el tejido les lleva muy poco tiempo. El huipil varía de tamaño según quien lo vaya a usar, tiene abertura redonda para la cabeza y está abierto a los lados, desde la parte superior hasta unos veinte centímetros antes del borde inferior, mide casi un metro de ancho y cae sobre los brazos como una manga muy ancha.
- Manta, sarape o chamarro, se compra hecho, es de color gris (rayado de blanco y negro). Lo adquieren en Tlaxiaco y lo usan como rebozo; sólo se quitan el sarape dentro de la casa, cuando están trabajando y también para dormir, caso en el que se tapan con él.
- Ceñidor (faja), fabricado también por ellas, distinto al del hombre.
- El complemento de la indumentaria es la jícara, que traen de la costa y, que a la vez, sirve de sombrero, para tomar agua, para poner las cosas que compran, etcétera:

Las mujeres usan huipil, ¿no?, con enagua (falda negra); los hombres con, pantalón blanco de manta y los colores bien vistosos, ¿no?, con camisas de colores, las camisas son regularmente de seda que estaban combinadas con botones de varios colores traía sus dos bolsas grandes, una de cada lado y huaraches; afirma Pascual.

En Copala, en lo que a vestimenta se refiere, lo que diferencia a las mujeres casadas de las solteras es que las primeras usan huipil y rollo nuevo, pero el sarape sigue siendo el mismo, no llevan jícara. Poseen uno o dos pares de aretes y solamente una sortija de cobre con un valor más simbólico que económico.

El huipil de las solteras es más vistoso, por tener un bordado más llamativo y bonito, se adornan con más collares y usan dos trenzas; en tanto que las casadas

sólo llevan una, de tal manera que como mujeres ya casadas tiene que ser más conservadoras.

Con respecto a los hombres las prendas que usan son seis:

- Camisa de algodón, abierta por delante hasta la mitad del cuerpo y sólo la cambian cuando está muy vieja.
- Calzón, sólo poseen uno, el cual sustituyen cuando está ya inservible o viejo.
- Ceñidor de algodón, hecho por las mujeres, va bordado con hilo azul o rojo.
- El orillo (pañó o tejido) es de varios colores con fleco blanco.
- Sombrero, puede ser de palma o de lana. En la época de lluvias se usa el de lana que es negro, de copa alta, con filete y alas muy anchas.
- Sarape, idéntico al que usan las mujeres, lo llevan doblado a la mitad a lo largo y quedan cubiertos todo el cuello y los brazos, hasta las manos.
- Huaraches, los usan "los que tienen más dinero o les gustan más". Los jóvenes suelen usarlos con más frecuencia que los viejos. Hay dos tipos de huaraches, uno de pie de gallo y el huarache cruzado.¹⁷

Pascual nos comenta que la modernidad les llegó a Oaxaca, y refiriéndose a esto y a la vestimenta nos damos cuenta que obviamente ya no se visten así, ni allá en Oaxaca ni aquí en la ciudad, en parte porque aquí no cuentan con los fondos necesarios para poder continuar con esa costumbre y de hecho nos hace entender que es mucho más cómodo acoplarse al tipo de ropa que la ciudad les ha impuesto y no pasar por algo vergonzoso como algún tipo de burla por parte de los ciudadanos al tratar de usar la vestimenta tradicional.

Sin embargo, la elaboración de su propia vestimenta les ha servido como medio de mantención para mujeres y hombres, tanto en Copala como en el Distrito Federal; al respecto, Pascual nos asegura: "*en sus tiempos libres hacían huipiles y enaguas para irlas a vender a las cabeceras, ya sea en Putla, Ixtlahuaca o Tlaxiaco*".

Sabemos que otro medio para subsistir es el cultivo, el cual practicaba Pascual en Oaxaca:

cosechaba algunas cositas para la casa como son jitomates, tomates, chiles, frijoles, básicamente, era para consumo interno, no los vendíamos, no hacíamos comercio con eso y lo que usábamos también para eso y otras actividades era puro machete y algunas veces el pico, la pala.

Otra forma de obtener un dinero extra es por medio de la construcción de casas, pero no todos se ven beneficiados porque sólo los albañiles son lo que participan, y no en todas las casas, sino que hay personas que cuentan con los recursos necesarios para mandarla hacer y el costo varía, dependiendo incluso si el albañil

¹⁷ Roberto J. Weitlaner. *Los grupos indígenas de Oaxaca*. México. INAH. 1969, Págs.78-80.

es "amigo" o familiar de quien solicite de sus servicios, siendo éste el momento para el inicio de un buen compadrazgo.

Los compas, los encargados de la pachanga

Por medio de este tipo de relaciones de "amigos" o compañeros es como puede llegarse a dar lo que se conoce como el compadrazgo donde afirma Pascual:

la relación es un poco más estrecha que la de ustedes, una relación muy diferente a los de aquí, el compromiso es más como padrino, más formal, es ya una verdadera familia y se van estrechando los lazos cada vez más.

También nos comenta que independientemente de su propia tradición el compadrazgo se ha extendido a muchos ámbitos de la vida civil, sin embargo se mantiene firme y sin decaimiento de su valor ritual; el compadrazgo se relaciona con el matrimonio, el bautizo, la habitación de una nueva casa, entre otros, los cuales combinan la tradición cristiana con las antiguas formas prehispánicas.

En Oaxaca, la mayordomía es la institución religioso-económica que tiene como tarea el tributo a las imágenes, así como cubrir los gastos con motivo de las celebraciones de las festividades de los santos tutelares de la comunidad. Sin embargo, es en el aspecto festivo-religioso donde se encuentran formas organizativas más relacionadas con su ascendencia indígena, tales como las mayordomías, las cofradías y otras organizaciones religiosas basadas en la organización barrial de los pueblos, los cuales a su vez, tienen su base en el parentesco.

Tanto en Oaxaca como en el Distrito Federal siguen llevando a cabo este tipo de costumbre, como la mayordomía, la cual Pascual define:

depende, hay muchas comunidades donde las mayordomías se entiende una cosa, y aquí para nosotros es una responsabilidad para hacer festividades solamente; en algunas ocasiones llegué a participar en ellas, los mayordomos son los responsables de las festividades como la del Santo Patrono, de alguna festividad importante, de recaudar fondos y de organizar las fiestas; los que cooperaban eran los diputados, que son los compas que se responsabilizan de alguna cosa, por ejemplo de las cervezas, refrescos, de los tenates¹⁸ de los petates, etcétera.

Los mayordomos son nombrados por el saliente del mismo rango, los Principales y los demás miembros del grupo, estos últimos por formalismo, ya que el Mayordomo saliente y el Principal o Principales del barrio son los que deciden sobre la elección para un cargo que durará de uno a tres años.

¹⁸ Canastas de palma.

Cuando se ha decidido quién será el nuevo Mayordomo, el saliente lo invita con mucha ceremonia a aceptar el puesto. Según la costumbre, debe rehusarlo y exponer sus motivos para, después de ciertas discusiones, aceptarlo, y a continuación deja su barrio para residir en el Centro Ceremonial o Chumá'a. Al terminar su gestión, puede ser elegido para desempeñar otra Mayordomía más importante. Su forma de subsistencia queda asegurada, ya que las tierras que cultivaba serán en adelante trabajadas por los miembros del barrio designados para ello, quienes quedan como sus auxiliares. El producto que de ellas se obtenga servirá para costear la economía familiar.

También existen tierras comunales llamadas "del santo", que son cultivadas por los diputados¹⁹, cuyas cosechas, vendidas por éste, sirven de fondo para los gastos de la fiesta, dependiendo de su importancia y fastuosidad de la del santo homenajeado. El Mayordomo, por su parte, una vez instalado en el Centro Ceremonial, está autorizado para practicar el comercio con la venta de aguardiente, tepache, cigarros, panela, chile, cervezas, refrescos, etcétera, y también para hacer colectas para costear los gastos de la fiesta de la Mayordomía que representa, abandonando estas actividades cuando su gestión termina.

Puede ser reelegido, no como Mayordomo del mismo santo, pero siempre en sentido ascendente. El grado supremo que un Mayordomo puede alcanzar es ser Mayordomo de Tata Chúz.²⁰ Antes de ser Mayordomos empiezan desde muy jóvenes a realizar los quehaceres más humildes, como cuidar, limpiar y adornar el templo²¹, hasta llegar a la mayordomía principal, después de la cual todavía aspiran a ser elegidos como jefes o Principales si, naturalmente, tienen la capacidad necesaria.

Con respecto a las fiestas o mayordomías en San Juan Copala son catorce²², se inician con el Carnaval, el cual ahí no tiene Mayordomo. Las trece siguientes corresponden a cada una de las imágenes que se veneran en la iglesia de Copala, siendo la principal la de Tata Chúz. Las fiestas más importantes son las del tercer viernes de Cuaresma o Feria de Copala, domingo de Resurrección o Pascua, todos los Santos o Difuntos y el Carnaval.

El ciclo de las fiestas es el siguiente:

1. El Carnaval, fecha movable de febrero
2. El tercer viernes de Cuaresma o Feria de Copala, fecha movable
3. San José, 19 de marzo
4. Domingo de Resurrección, fecha movable
5. La Santa Cruz, 3 de mayo

¹⁹ Nombre usado por los triquis para designar a los auxiliares de un Mayordomo. Para los triquis un diputado es el encargado de una misión. Carmen Cordero, *op. cit.* Págs. 45 y 46.

²⁰ En triqui significa Jesucristo.

²¹ En la época prehispánica, los jóvenes de familias nobles tenían que realizar quehaceres muy humildes en los templos y otras dependencias antes de asumir los puestos importantes.

²² Información más amplia de las festividades en el siguiente tema.

6. San Isidro, 15 de mayo
7. Corpus Cristi fecha movable (primer jueves de junio)
8. San Juan, 24 de junio
9. Nuestra Señora de las Nieves (imagen de Cristo en la cruz), agosto²³
10. San Miguel, 29 de septiembre
11. El Rosario, 7 de octubre
12. Todos los Santos o Difuntos, 2 de noviembre
13. Nuestra Señora de Guadalupe, 12 de diciembre
14. Nochebuena, 25 de diciembre

Con excepción de la del Carnaval, cada una de estas fiestas tiene un Mayordomo, siendo la principal la del tercer viernes de Cuaresma, para lo cual son elegidos tres Mayordomos.²⁴ Existen también mayordomos que tienen a su cargo las mejoras, el resguardo, la ornamentación y limpieza del templo y el cambio de presidente o agente municipal.

Además de los cargos religiosos que ostentaban, estos Mayordomos eran antiguamente autoridades civiles de mucha importancia. Actualmente, aunque su importancia ha disminuido, todavía intervienen, junto con las autoridades oficiales, en la resolución de los problemas de la comunidad.²⁵

La mayordomía que los triquis de la vecindad de López practican, nos comenta Pascual:

es igual que allá, el mayordomo del 12 de diciembre tiene sus diputados o ayudantes y ya son los que se encargan de la festividad de diciembre o la de Pascua, que son los más importantes.

Santos, Dioses y sus fiestas

Pascual nos comenta que hay fechas no tan importantes para ellos, como la del nacimiento de Jesús, año nuevo, o el 2 de noviembre, más bien son fechas que ya cada quien decide si lo festeja o no, esto es en el Distrito Federal, y en Oaxaca: Las festividades tienen lugar cada mes; antiguamente se celebraban de acuerdo con el mes lunar de 28 días; de esta manera es como se perciben los meses, los años distinguen por el relevo de los cargos políticos y religiosos, con ayuda del calendario moderno, el cual nos confirma la perspectiva continua del tiempo.

Perciben los días, meses y años apropiadamente, pero manejan el tiempo por la sucesión de festividades religiosas en el transcurso del año. La festividad principal

²³ Los triquis dedican esta fiesta a Nuestra Señora de las Nieves, a Cristo en la cruz, pero en realidad, a la imagen que se encuentra en el templo de Copala se le conoce con el primer nombre citado.

²⁴ Entre estos tres, sólo uno tiene la supremacía.

²⁵ *Ibidem*, pág.47 .

es dedicada al santo patrono de la localidad, una de las más concurridas y en la que se destinan grandes sumas de dinero, por el uso de fuegos artificiales y la organización de bailes.

La festividad de "las ánimas" está dedicada a los difuntos y a los jefes de linaje fallecidos, se celebra en el panteón y en casa de los jefes de linaje vivos, a los cuales también se celebra los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, conocida como la fiesta del linaje, donde los gastos corren a cuenta del mayordomo y sus habitantes.

La festividad principal, en San Juan Copala, se da el tercer viernes de cuaresma, dedicada a Jesucristo. Los gastos corren por cuenta de tres mayordomos y de 8 a 10 ayudantes cada uno. Durante esos días, celebran una feria que lleva varios siglos de festejo. Los habitantes alojan una población de 4 mil personas, diez veces su población normal.

La muchedumbre llena los callejones del pueblo, colmadas de improvisadas tiendas en las que se vende toda clase de objetos: baratijas, telas de vistosos colores, ropa confeccionada para ambos sexos, radios y grabadoras, entre otros.²⁶

Pudiéramos pensar que ellos festejaban o celebraban a todos los santos, pero en realidad no es así, practican su religión un tanto distinta:

la mayoría de ahí no va ni a la iglesia, bueno, vamos a la iglesia cuando bautizamos a los chamacos, porque ya ven que es una herencia de los españoles; yo creo que la religión no es tan importante, tenemos nuestros propios dioses, que son el Dios del Fuego, de la Lluvia, del Aire, este... pues diferentes dioses...(a Pascual se le olvidaron los nombres de sus otros dioses) nosotros sí respetamos mucho eso porque los dioses son los que luego mandan sobre las cosas, no, por ejemplo cuando vamos a cazar los compañeros respetan mucho a los animales que cazan, dicen que son hijos de Dios de la Selva, de los cerros, de las montañas, lo tienen que hacer con mucho respeto...

Con respecto a sus dioses los adoran y alaban teniéndolos presentes con ritos festejándolos cada familia en particular, teniendo una fecha importante:

como el 25 de mayo, creo que es, de San Marcos, que es el Dios de la lluvia para nosotros, íbamos a las cavernas a leer los mensaje que deja el Dios de la lluvia, hay señores que saben leer esos mensajes, y cada año es un mensaje diferente y ya nos dice qué es lo que viene pa'l otro año. Hay otros dioses que no se me viene ahorita a la mente y el más importante sería el de la lluvia o Xía o ñácuma.

²⁶ Agustín García Alcaráz., *Tinujei, Los triquis de Copala*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Segunda edición, 1997. Pág. 34.

Mantiene presentes a otros dos dioses, el de la muerte y el del infierno, al de la muerte no lo alaban, simplemente lo respetan; lo significativo ante todo es que aquí en la ciudad no se reúnen en algún lugar ni fecha importante para alabar a sus dioses, sino que tienen que trasladarse directamente a Oaxaca, donde las visitas entre cada triqui varía, hay algunos que van dos o tres veces al mes, otros cada seis meses y Pascual va casi cada año, en parte para visitar a sus familias y para las festividades religiosas.

Algunas de las festividades religiosas son:

La de San Andrés Chicahuaxtla

Fiesta de San Sebastián, 20 de enero. Consiste en ceremonias dentro de la iglesia, sin intervención del cura, con música y cohetes.

Semana Santa, febrero o marzo.

Fiesta de la Santa Cruz, 3 de mayo. adornan las cruces que se encuentran en algunas lomas, a la entrada del pueblo y frente a la iglesia; van en procesión a rezar ante estas cruces, acompañados de música y lanzando cohetes.

Fiesta de San Juan, 24 de junio. (Se festeja igual que la del 20 de enero).

Fiesta de San Pedro, 29 de junio. Igual que la anterior.

Hábeas Christi (Corpus Christi), junio. (Fiesta movable)

Fiesta de San Miguel, 29 de septiembre.

Fiesta de la Virgen del Rosario, octubre.

Día de muertos y todos los santos, 1 y 2 de noviembre. Se hacen ofrendas a los muertos, en el panteón y en las casas.

Fiesta titular del pueblo de San Andrés, 30 de noviembre. Cuyo santo patrono es San Andrés, la fiesta dura tres días y, generalmente, acude un sacerdote traído de Putla.

Fiesta de la Concepción, 8 de diciembre.

Navidad, 24 de diciembre.

También están las bodas, que se festejan, en situaciones cotidianas como cualquier otra: con anillo, arras, lazo y siendo la misa en castellano, al igual que los bautizos, teniendo desde hace algún tiempo más apertura hacia la Primera Comunión, Confirmación, y tanto se practican en Oaxaca como en el Distrito Federal, aunque a ellos no les parece que les traten de inculcar la religión como

algo a fuerzas, y para hacer hincapié sobre esto, Pascual dice: *“simplemente les damos el avión a los que nos quieren enseñar la palabra de Dios”*.

En Santo Domingo Chicahuaxtla celebran las mismas fiestas que en San Andrés y, además la del 4 de agosto, que es el día del santo patrono de Santo Domingo. Todas las fiestas se celebran sin la intervención de sacerdotes, excepto la que corresponde al santo patrono del pueblo, y entonces aprovechan la presencia del sacerdote para llevar a cabo bautizos y matrimonios.

✠ Semana Santa en San Andrés Chicahuaxtla

En esta ceremonia intervienen varios mayordomos. El primero entra en funciones desde el cuarto viernes de cuaresma y se llama:

Mayordomo de ramos, adorna el templo y una capilla que se encuentra como una eminencia frente al templo y a una distancia de 200 metros; en el centro del camino que une al templo con la capilla instalan unos arcos de madera adornados con follaje y flores. Contratan una “música” de indígenas mixtecos, que es una banda de 10 a 12 ejecutantes, y tres “cantores”, también mixtecos, que son los encargados de dirigir las ceremonias y rezar. Estos “cantores” tienen breviarios escritos en latín, y en ellos leen dentro de la iglesia y durante las procesiones.

✠ Domingo de ramos

A las diez de la mañana sale la procesión de la iglesia, llevando en andas a San Miguelito, a “San Ramos” (sic) (Jesucristo montado en un burro) y, además, una cruz de madera; caminan en el siguiente orden:

1º Un individuo que lleva una bandera roja por un lado y blanca por el otro.

2º Un hombre cargando la cruz, y a sus lados dos niños con candeleros de metal en los que colocan cirios.

3º San Miguelito, transportado en andas por cuatro hombres que se llaman “diputados del santo entierro”.

4º “San Ramos”, que es llevado por otros cuatro “diputados del santo entierro”.

En seguida la música y los “cantores”, y por último la mayoría de los vecinos del pueblo. En esta forma, tocando la música y rezando, van hasta la capilla; se detienen allí por algún tiempo en el que también rezan, y a las 12 regresan a la iglesia y depositan la cruz y a los santos en sus altares.

☒ Miércoles Santo

En este día a las 12, dos individuos montados a caballo con los rostros cubiertos con paliacates y tocados con sombreros negros de lana adornados con listones de colores, hacen el papel de “centuriones”.

Van acompañados de dos muchachos a pie que tocan unos tambores y caminan por todo el pueblo durante 10 o 12 horas, con objeto de aprehender a Jesucristo. Este día por la noche se rezan en la iglesia las “tinieblas”, para lo cual apagan las velas que se encuentran dentro del templo una por una, hasta que la iglesia quede totalmente oscura. Se prohíbe tocar las campanas; se cubre el altar mayor con unas mantas; se esconden todos los útiles de trabajo, inclusive los sellos del ayuntamiento y las varas de las autoridades, y desde ese momento nadie puede trabajar hasta que se “abra la gloria”, el sábado a las 10 de la mañana.

☒ Jueves Santo

A las 12 del día encierran en un cuarto de la iglesia una imagen de Cristo, para significar que éste “está en la cárcel”, y en seguida sale del templo una procesión de la siguiente manera:

1º La música y los “cantores”.

2º La cruz de madera.

3º San Miguelito.

4º San Juan.

5º San Pedro.

6º Jesucristo con la cruz.

7º La virgen de los Dolores.

8º La virgen de la Soledad.

9º María Magdalena.

10º Los “centuriones” a caballo, armados de lanzas y acompañados por cuatro ayudantes que portan escopetas.

Por último, todos los vecinos del pueblo se trasladan a la capilla y ahí cantan alabanzas. Posteriormente, regresan en el mismo orden al templo y guardan las imágenes de los santos.

☒ Viernes Santo

A las 10 de la mañana sale del templo la procesión en la misma forma que el día anterior y se dirige a la capilla, en donde encierran la imagen de Cristo con la cruz y la dejan durante cuatro horas. A las dos de la tarde vuelve a salir la procesión de la iglesia para verificar el encuentro, que consiste en que cuatro diputados saquen a Cristo de la capilla, hay un lugar donde de antemano se han puesto tres cruces, encontrándose con la procesión que viene del templo. Allí se encuentran Cristo y las vírgenes de la Soledad y de los Dolores, regresan al templo seguidos de los "centuriones" y demás comparsas.

El mismo viernes por la tarde sale otra vez la procesión, dejando en la iglesia a Cristo con la cruz, llevando en su lugar otro Cristo dentro de un ataúd. Se dirigen a la capilla que tiene un altar adornado con flores y allí depositan el ataúd para verificar lo que llaman el "santo entierro". Esa misma tarde hay otra procesión que se llama de "las visitas", en la cual cuatro viudas llevan cargando en andas a la Virgen de la Soledad y por cinco veces visitan la capilla donde está el ataúd con Cristo. Durante estas visitas no hay música y sólo acompaña a las viudas un cantor que va rezando.

☒ Sábado de gloria

Rezan de madrugada en la capilla y todos los vecinos van a visitar el "santo entierro". Se trasladan después al templo a rezar, y a las 10 de la mañana "se abre la gloria", con repique de campanas, música, cohetes y cámaras de dinamita.

El sábado por la tarde sale del templo la procesión, dejando a la virgen de los Dolores, para ir a la capilla por el "santo entierro". Durante el trayecto va tocando la música, lanzan cohetes y los ayudantes de los "centuriones" disparan sus escopetas. Sacan de la capilla el ataúd con Cristo y lo regresan al templo; bajan a todos los santos y a las santas y los colocan en sus lugares correspondientes dentro de la iglesia, excepto a San Miguelito. Por la noche hay fuegos artificiales frente a la iglesia.

☒ Domingo, el siguiente domingo al sábado de gloria, a las doce del día vuelve a salir la procesión, ordenada así:

1º La "música" y los "cantores".

2º Hombres abanderados, otro llevando la cruz de madera y cuatro jóvenes con cirios encendidos.

3º San Miguelito y San Pascual.

4º Los "centuriones" y sus ayudantes.

5° Los vecinos van a la capilla, rezan y cantan alabanzas.

Esta procesión sale de la capilla al mismo tiempo que sale del templo otra compuesta por un cantor, otra música y la Virgen Santa Isabel, que es llevada en hombros por cuatro mujeres viudas, se encuentran en un lugar previamente alfombrado con hojas de plátano y cubierto por dos marcos de madera adornados con follaje y flores.

Ahí hacen bailar a San Pascual con Santa Isabel. Se reúnen las dos procesiones y regresan juntas al templo.²⁷ Con esto terminan las ceremonias de la Semana Santa; sólo falta añadir que durante todos estos días el consumo de alcohol es exagerado, y puede decirse que todo el pueblo, inclusive los niños de 10 años, se encuentran en estado de ebriedad, a lo que Pascual responde diciendo:

...eso es mentira, los niños no toman, yo no tomo, hay varios compas que no toman, toman cerveza, pero aquí en la vecindad estamos luchando para que ya no se tome tanto, yo ni cuando me casé tomé, pero eso sí, se gastó un varo para poder festejarlo.

Hablando de la economía, Pascual nos comenta que aquí en el Distrito Federal no le va tan mal, pero tampoco tiene mucho dinero, sin embargo dice que una de las razones del porqué no regresa a Oaxaca es que aquí tiene responsabilidades, su trabajo y también estar al frente de sus compañeros triquis, ya que él es el representante de la vecindad desde el 31 de julio del 2000, nombrado por sus "compas", y dada la circunstancia que tuviera que irse, simplemente se elegiría a otro representante, sin ningún tipo de problema o intervención de alguna autoridad por parte de ellos mismos o del gobierno. Con respecto a esto y la política Pascual comenta:

allá pues sí tenemos algunos servicios que el gobierno y nosotros también estamos trabajando, ahorita tenemos ya el bachillerato, el centro de salud y ya van a empezar con la pavimentación de la carretera, entonces, está bien, pero sí hay muchas cosas que faltan... allá está el Presidente Municipal, las agencias, luego están los policías municipales, pero no son necesarios porque casi no hay delincuencia y si se llegara a presentar algún robo o algo así no lo encarcelan sólo le hacemos que pague los daños, aunque sí hay cárcel en cada comunidad.

También tienen una pequeña fuente económica: la música, y Pascual nos dice que:

aquí en esta ciudad no tenemos banda, estaba allá en nuestros pueblos, ahorita parece que apoyaron un proyecto de banda de música a los compas de coalición de indígenas triquis, creo que se van a poner aquí en la colonia Doctores, pero están aprendiendo apenas.

²⁷ *Ibidem.*

Nosotros tenemos un grupo musical, tiene muchos nombres, ellos se pusieron como "las aves azules", algo así, pero son "las aves triquis", vivían en la vecindad pero ahora están dispersos en las calles de Victoria, Chile, El Salvador, Independencia, Pugibet, y ya no tocan porque ya no tienen de donde tomar la luz, en la vecindad no había problema de eso, ahí tenían una horario de ensayo, tocaban de todo tipo, aparte de nuestro repertorio triqui tocaban otras canciones, todas en español, y los instrumentos eran como en cualquier grupo, y ni supe cómo le hicieron para comprar los instrumentos porque ellos ya estaban cuando yo llegué aquí, a la vecindad en el 2000.

Pascual nos dice que las mujeres también aportan algunos pesos para sus casas:

por ejemplo ahorita estamos asaltando bancos, jajajaja, no pues qué pasó; la mayoría vende artesanías que ellas elaboran, hacen pulseritas, hacen bolsas, hacen collares, diademas, algunos huipiles que ellas hacen y además también adquieren otras artesanías, sin vender fayuca, vendemos lo de nosotros o lo de artesanos mexicanos.

También hacían ropa de manta y la maquilaban allá adentro en la vecindad, y ya cuando llegué ya no lo hicieron, no sé por qué, y ya estábamos por volver a empezar otra vez, pero ya con los problemas que tuvimos hasta ahí llegamos, pero estamos pensando que para el nuevo predio vamos a establecer talleres de costura y todo. La ropa que se está vendiendo es con lo que nos quedamos y otros la adquieren por otro lado, las compran ya hechas y las venden, pues con lo que hacen no les alcanza para cubrir con toda la demanda.

Para chuparse los dedos

Son las 19:30 horas, de mutuo acuerdo, consideramos justamente necesario hacer una pequeña pausa, ya que "lalo y las amibas" tienen que hacer por la vida, y decidimos suspender la entrevista y hacer una escala a la tiendita y es en este momento en el que le preguntamos a Pascual qué es lo que consumía en su comunidad, y con un "gansito" en la mano nos responde:

comía quelites, frijoles, chile, nuestro alimento se compone a base de maíz, tortillas, carne también de vaca, a veces se cazaban venados, conejos, armadillos, sin que se festejara alguna festividad.

La grasa animal y el azúcar también faltan en su dieta. La calidad de sus alimentos es pobre, y podemos añadir que la cantidad es insuficiente, pues sus condiciones económicas no les permiten disponer de otros artículos alimenticios que les faltan, sino que también no pueden disponer de la cantidad necesaria que ellos habitualmente consumen.

La condimentación de sus alimentos también es muy pobre y monótona, pues muchas veces carece hasta de sal y sólo el chile figura como principal condimento en todos sus guisos. Comen sentados en el suelo, sin mesas ni sillas. Los

alimentos se conservan sobre unas tablas horizontales que cruzan la cabaña, apoyadas en los troncos de las paredes, a la altura en que comienza el techo.

La bendita ayuda de los yerberitos

Si alguna vez les llegaba a hacer daño algo de la comida que consumían o se enfermaban, acudían a los curanderos ya que apenas están introduciendo doctores, y de los primeros, Pascual dice:

son personas especializadas y cobran por el servicio, tenemos que pagarles, nos daban alguna planta para contrarrestar cualquier enfermedad, y la cantidad a pagar era dependiendo de la gravedad por ejemplo 10 o 20 pesos por algo no tan grave incluyendo ya el medicamento, por ejemplo para dolor de huesos, heridas, tos, para los nervios, el espanto, para el mal de ojo y si se tratara de un parto lo que hacen es comprar un cartón de cerveza y no le dan nada a la partera sólo le hacen un caldito de res, siendo esa la forma de agradecimiento (pago).

En el Distrito Federal hay compas triquis que son curanderos tres o cuatro nada más, ya aquí cobran más que en el pueblo como 50 o 100 pesos y no hay la necesidad de regresar con ellos, a pesar de que nos curen con plantas, sin embargo, hay cosas que no se curan sólo con plantas, como el ya conocido mal de que los jóvenes quieran ocultar sus raíces, queriéndose volver mestizos; incluso hasta hemos llegado a tener problemas porque los han llegado a acusar de violación, y cuando quieren regresar a sus raíces se topan con pared, dándose cuenta de que lo que intentaron nunca estuvo bien.

En cuanto a medicina y curas indígenas existen cuatro tipos, que son:

Automedicación: propiciada por la publicidad de los laboratorios médicos, tan frecuente en los medios de comunicación; es practicada por gran parte de la población y no sólo por los indígenas; sin embargo, al igual que entre muchos sectores de origen campesino, el automedicar productos alópatas va vinculado al uso de remedios caseros traídos de sus lugares de origen y practicados en la ciudad.

Atención doméstica: es practicada por algún miembro de la familia, por lo común la madre, la tía o la abuela. Incluye un botiquín casero donde aparecen, por igual, medicinas de patente, hierbas medicinales y otras sustancias con atributos médicos, mágicos y religiosos. Un aspecto importante en este tipo de atención es la transmisión de remedios de una familia a otra, los cuales pueden corresponder a remedios caseros o a medicamentos recomendados en alguna farmacia.

Medicina tradicional: tratamiento de algún malestar que por sus características requiere de la intervención de especialistas médicos no oficiales; aunque en estos casos la mayor parte de los indígenas afectados se desplazan hasta su pueblo para ser atendidos por los especialistas del lugar, y cuando ello no les es posible

optan por los yerberos, sobadores, entre otros; y un número considerable por los Templos Espiritualistas, en los cuales encuentran además una gran variedad de especialistas para tratar males físicos, morales, sociales e incluso mentales, donde manejan un discurso médico más acorde a su cultura.

Medicina oficial: último recurso al que acuden los indígenas debido a lo costoso, tardado y trato despótico que reciben en la mayoría de los consultorios y hospitales de este sistema médico. Una mínima parte de los indígenas de la ciudad cuenta con Seguro Social o servicios similares, debido a que las características de su trabajo no se los permite y en caso de tenerlo lo consideran tan deficiente que si cuentan con el dinero para acudir a un servicio médico particular lo hacen. En caso contrario, acuden a los de asistencia gratuita de la Secretaría de Salud, el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) o los dispensarios médicos que funcionan en algunas iglesias donde el pago por la consulta y la compra de medicinas es mínimo.

Pascual nos deja con ganas de escuchar y saber más de él y sus "compas" triquis, pero tiene que irse y finalmente nos comenta que desde el 22 de abril del 2003, decidieron abandonar la vecindad por cuestiones de su propia seguridad, ya que el 16 de diciembre del 2002 sufrieron un incendio, ocasionado aparentemente por un corto circuito en el segundo piso. La pérdida material ascendió a los 500 mil pesos; y posteriormente la caída de un piso el 4 de marzo del 2003, provocado por el deterioro normal de un edificio construido hace tantos años y las pérdidas sólo fueron: televisores, refrigeradores, sillas, mesas, pero nada de capital de trabajo. En ambos sucesos no hubo pérdidas humanas, sólo materiales que constaban de artículos personales y básicamente los artículos que vendían.

En este momento todos los habitantes de la vecindad se encuentran residiendo en diferentes calles, dentro de la misma zona, como en Victoria y República de Chile, ya que, el gobierno los ha apoyado con el pago de las rentas de los nuevos lugares en los que habitan, teniendo pensado no regresar a vivir a esa vecindad sino llegar a un arreglo con el gobierno para convertirla en un corredor artesanal entre la asistencia privada, gobierno y ellos mismos, ya que con lo que vendían fuera de la vecindad o en la Alameda sólo obtenían de doscientos a trescientos pesos diarios por puesto.

También buscan un apoyo para la construcción de nuevas viviendas para todos los afectados y también piensan introducir actividades culturales: *"como la danza regional triqui, la música, la exposición fotográfica, videos tomados por nosotros para que la demás gente nos conozca"*.

Se creería que desde que abandonaron la vecindad han perdido totalmente el contacto unos con otros, pero no es así, tienen reuniones aproximadamente cada semana en el Instituto de Vivienda, ubicada en la calle de Morelos y Reforma. Nos enteramos de una junta que se llevó a cabo el 10 de noviembre del 2003, a la cual asistieron la mayoría de los habitantes que residían en la vecindad, al igual que su representante Pascual de Jesús, la junta inició a partir de las 18:00 horas, pero

Pascual llegó una hora y cuarenta minutos después. Todos los triquis permanecieron fuera, excepto su representante, quien estaba tratando asuntos con los encargados del Instituto.

Alrededor de las 20:30 horas Pascual salió con sus compañeros a decirles lo que adentro había pasado, pero para nosotras fue muy difícil, incluso imposible, poder entender lo que se decían ya que hablaban en triqui, entonces esperamos pacientemente a que terminara y corrimos tras él para que nos dijera:

uno de los puntos era ese, la vivienda para mis compas y el avance del proyecto del corredor, que lo vamos a ver dentro de quince días; hoy casi no pudimos hacer nada porque estuvimos platicando ahí afuera y casi no se oye, aparte nos dijeron que también había otra solicitud para usar el auditorio del Instituto y tomaron la hora que nos correspondía, diciéndonos que si no llegábamos a la hora se la darían a la otra organización, yo soy el que llega tarde y ellos no entran por esperarme, pero si esa es la condición para el Instituto, para la próxima reunión pues entran desde las cinco y ahí están para que no nos ganen el auditorio.

Nosotros hacemos una reunión quincenal para informarles cuestiones de comercialización para que puedan vender en época navideña aquí en la Alameda, sobre novedades que tenemos de las autoridades de nuestros pueblos, sobre otras actividades que están haciendo los compas aquí sobre el ahorro para la vivienda.

Pascual nos comenta que decidieron hacer sus juntas en el Instituto de Vivienda porque ahí hay un auditorio bastante grande, pero por los problemas mencionados anteriormente, está pensando en realizarlas en el Zócalo:

en el auditorio López Morelos, voy a hablar con el jefe de ahí, lo que pasa es que en el INVI hay mucha gente, entonces no nos queremos pelear, mejor no hago coraje y me voy para allá, para ya no tener problemas con ellos de que no tienen espacio o no tienen tiempo o no están disponibles.

Para este tipo de problemas y muchos más, existe una organización que protege y apoya a los triquis y decidieron integrarse a ella: el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT):

yo creo que desde hace como diez años la vecindad es partidaria del MULT, brindándonos bastantes beneficios, lo que pasa es que el MULT es una organización que empezó defendiendo el territorio de nosotros, en Oaxaca, como por ejemplo, solucionando el problema de los presos políticos, los cuales son problemas muy complejos que no cabe mencionar y llegamos a tener reuniones en el auditorio de la vecindad, pero ahora las estamos haciendo en el Instituto de Vivienda y la reunión general, de todos los triquis afiliados al MULT se realiza en Oaxaca, aproximadamente dos veces por año y se tratan todos los beneficios para las comunidades de allá, comenta Pascual.

A principios de los años 80, se fundó la principal organización política dedicada a la defensa de sus intereses económicos y culturales: el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui" (MULT), que, en poco tiempo, no sólo logró unir a varios sectores de la población, sino también se ganó la solidaridad y el respeto de organizaciones como Coordinadora Nacional Plan de Ayala y el Frente Nacional contra la Represión.

El asesinato de numerosas personas en Copala, la persecución de sus líderes naturales, la violación de muchas mujeres indígenas y el incendio de las viviendas de aquellos que se oponen al despojo de su patrimonio comunal, los han obligado a la creación del MULT, que ya cuenta con varios líderes asesinados y mártires de su causa; los triquis consideran que no debe estar distribuida la justicia y la administración.

Lo que buscan es que el gobierno Federal les otorgue una autonomía distrital, es decir, la conformación administrativa y judicial de un Distrito autónomo triqui, cuya cabecera aceptaría en cualquiera de los poblados principales al interior de su región. El MULT recogió esa bandera, levantada tímidamente por los pobladores después de la segunda guerra mundial, actitud que sigue teniendo como una de sus reivindicaciones esenciales; razón vital que está detrás de todos los reclamos y demandas de esta organización, ya que es la necesidad político-territorial más primordial.²⁸

En cuanto a relaciones con otros indígenas triquis e instituciones podemos decir que: la relación entre todos los triquis del Distrito Federal es buena y no tienen una fecha fija para reunirse; al respecto Pascual nos comenta que:

los otros triquis se encuentran en el predio de la Candelaria, que es el de San Juan de la Granja, creo que así se llama ahí, están unos, otros están aquí en la Ciudadela en el mercado de artesanías, otros están en Iztapalapa por Zaragoza, están otros en la calle de Panamá y Buenos Aires, a ellos ya les dieron las casas y otros parece que están en Indios Verdes, los triquis de la triqui baja, porque estamos mil 500 o 2 mil metros sobre el nivel del mar, (que es a la que pertenece Pascual). Ya los triquis de la alta pues están en Naucalpan, Tlalnepantla, Ixtapaluca; y se dice de la alta porque están más de 2 mil 500 hasta 3 mil 200 metros sobre el nivel del mar.

La relación con otros indígenas que no son triquis es bastante buena:

ahorita estamos con los compas de Guerrero, con los de Chiapas Zentales o Tzotziles, con los Otomís, algunos Mazahuas, o los compas Huicholes que se ponen aquí. La cuestión es avanzar un poco más allá, pero yo no he tenido tiempo y necesito andar de tiempo completo para todas las atenciones que necesitan ellos, y ya me estoy decidiendo si me lanzo por la libre.

²⁸ Movimiento de Unificación y Lucha Triqui. *Memorial de agravios*. Estado de México. Universidad Autónoma Chapingo, Departamento de Sociología Rural. 1987. Pág. 15.

Hablando de las instituciones:

recurrimos al Instituto Nacional Indigenista (INI) o lo que es ahora la CDI, es una comisión, aunque no seamos partidarios tienen que cumplir como institución de gobierno ya que es su obligación, algunas veces nos han ayudado, como en el apoyo de transporte, recursos para problemas familiares, cuando un difunto y el traslado del cadáver a la comunidad, pero también hemos tomado sus oficinas, nada más no los dejamos salir a comer, fue ahí en Versailles, cerca de aquí, por diferentes motivos o nada más por hacer la maldad, porque si les hablamos bien no nos hacen caso.

Por ejemplo para lo de la vivienda fue el gobierno directamente el que nos brindó ayuda y no ellos, tenemos que hacer presión de alguna forma para que nos ayuden. Tenemos muy poco contacto con ellos, no estamos trabajando con el INI, estamos trabajando más con el Gobierno del Distrito Federal que con el INI como tal, con el gobierno estamos en negociaciones de muchas cosas, entre ellas la del corredor.

A Pascual le fue difícil adaptarse a la ciudad, ya que con sus escasos 15 años, tuvo que llegar a vivir en varios lugares, como por ejemplo: en la unidad el Rosario, en la Colonia Narvarte, etcétera. Sus primeras moradas fueron con su hermano, pero una vez que aprendió a hablar el español "hablándolo" y decidió ir a buscar suerte, hasta que a principios del 2000 llegó a la vecindad, la gente ya lo conocía y sabía de sus proyectos, así que para el 31 de julio del mismo año lo nombraron representante. Como un proyecto, sin fecha todavía, se tiene pensado hacer una exposición donde:

pienso invitar a los compas Mazahuas, a los compas de Chiapas y nosotros, para que todos vendan sus artesanías, apenas estamos esperando que nos autoricen el lugar y la fecha ya tiene que ser en estos días, para la época navideña, pues eso ya es de ley, así que queremos que nos traigan buenos compradores...

El último problema al que se ha enfrentado Pascual ha sido el de la cuestión de la vecindad, ya que como permanece cerrada, él obviamente no tiene la llave, y es necesario abrirla para que puedan sacar ciertas cosas que necesitan para poder montar la exposición, de hecho él estaba muy molesto, pues el supuesto encargado de la llave no sabía dónde estaba y por esta razón Pascual y sus "compas" tuvieron que abrir la vecindad con sus recursos y están dispuestos a volver a hacerlo si es que las autoridades encargadas no les dan atención ni respuesta.

Capítulo II: Ambos Mundos: entre lo indígena (¿tal vez rural?) y lo urbano (¿verdadera civilización?)

La vecindad bajo la lupa

El centro de la ciudad de México está lleno de todo un poco, y obviamente existe una gran variedad de contrastes en los que muy pocas veces pensamos y menos en su posible relación; por un lado está la “sofisticación y elegancia”, en un entorno intermedio se encuentran los “normales” y ya al final sin restarles importancia están los “menos favorecidos”, sin que esto quiera decir minoría, ya que en cuanto a cantidad es el grupo que más integrantes tiene, conformado por los vendedores ambulantes, indígenas, los habitantes de las vecindades, etcétera.

Uno de los lugares a los cuales más gente acude, en un fin de semana, es la Alameda Central, regularmente las personas que más frecuentan este lugar son las muchachas que trabajan en las casas, los hombres tal vez albañiles u obreros que también aprovechan su día de descanso para ir a “conocer a alguien” y los vendedores.

Caminando por los pasillos, se observan vendedores de todo tipo: de fritangas, los algodones de azúcar, los que te dicen que “no sigas por el mal camino y te acerques a la verdad”, los que con canciones te invitan a lo mismo y a que se les deje, claro, una “pequeña cooperación para poder continuar con su labor meramente altruista” y los que se limitan a esperar que llegue gente a comprarles, este es el caso de María Domínguez, una mujer que lleva viviendo alrededor de 12 años en esta ciudad:

yo me vine de chiquita de mi pueblo San Juan Tuxtepec y llegué al estado con mi familia, con mis tías, y ya después mi mamá, vivió con un señor de Guerrero y nos trajeron acá al centro, por eso yo me vine para acá.²⁹

En su estancia en la ciudad, entre tantas cosas que le pasaron, conoció a Manuel hace cinco años:

yo llegué a vivir a la vecindad, él también vivía ahí en el edificio y ahí nos conocimos, de ahí empezamos a salir. En ese momento María se enfrentó al siguiente problema: ella es de origen zapoteco y él es triqui. Yo no tuve ningún conflicto con eso porque él habla español y yo también y el problema sería que hay algunos hombres que hablan muy poco español y él pues ya también vivió aquí como 12 años por eso ya habla bien el español.

²⁹ Entrevista realizada a María Domínguez en el mes de abril de 2004 en el puesto que tiene en la Alameda Central (Distrito Federal).

Desde que llegó con su tía al Estado de México, a la edad de seis años, María se enfrentó a otro problema y era el no saber hablar el español:

mi idioma, el zapoteco, ya casi ni me lo sé, es que mi mamá habla, pero casi nos habla puro español, yo hablo español pero ella luego me habla en zapoteco, pero yo namás le entiendo y le contesto en español, si puedo decir una palabra que otra pero ya para platicarme así como ahorita no ya no puedo, porque yo cuando de chiquita llegué me puse a trabajar en una casa y empecé a hablar puro español con las gentes, y pues yo no tenía a nadie conmigo para hablar mi idioma, duré trabajando hasta los 12 años, seguí trabajando en casas, en restaurante, en cocina, ya después me dediqué a vender con Manuel cuando me junté con él, apenas, hace cinco años, y con él tengo un hijo de apenas un añito, Manuelito.

A sus escasos 17 años, decide juntarse con Manuel, sin casamiento por la iglesia o por el civil:

decidimos juntarnos así nada más, de que llegaron él con su familia, con mi mamá porque nada más tengo mamá, yo no tengo papá porque ya se murió, y llegaron hablar sus tíos, su tía, su mamá está allá en el pueblo de él, de Copala.

Ellos fueron otros de los afectados por los accidentes ocurridos en la vecindad, obligándolos a pagar por una vivienda, ubicada en el centro, ya se tenía el antecedente de que el gobierno les brindaba una ayuda para pagar la renta; sin embargo: “*mi renta yo la pago, orita no sabemos nada de algún arreglo para lo de nuestras casas*”.

Otro daño que han sufrido los indígenas es el racismo:

a los que oigo que critican es a los triquis porque luego usan su huipil de rojo, luego oigo que pasan ellos, cuando yo voy en las marchas luego yo traigo el huipil para ir a las marchas estoy con ellos y luego oigo a los chavos decir: mira esos, los critican mucho, por su apariencia, por su forma de vestir, de hablar, de andar y pus yo lo veo mal, eso no tiene nada que ver, eso de vestirse o hablar cualquier idioma, así como el inglés, español, el zapoteca.

María nos comenta que ha asistido a varias marchas en apoyo a los triquis, en parte porque ella ya es integrante de ese grupo y lo que llegara a pasar también le afectaría. Se ha dado el caso que en las marchas gente ajena a ellos se les acercan a preguntarles el motivo de su inconformidad y a lo que se enfrentan, principalmente las mujeres, es a no poderse entender con esa gente puesto que no hablan español y las pocas que lo hablan les cuesta trabajo:

sí le entienden, luego por ejemplo si usted le habla en español a ellos, le entienden pero para contestar no, como que no pueden. Yo para comunicarme con ellas si me cuesta un poco de trabajo, pero por ejemplo la familia de Manuel si habla poco el español, me entienden y yo les entiendo, pero luego ellos se ponen a platicar, y pus yo no les entiendo nada y como

siempre nos hablamos él y yo en español y pues él también me habla así, luego le pregunto una que otra palabra pero casi no.

Por cuestiones económicas María no pudo seguir estudiando, y al hablar de esto no mostró mucho interés en retomar su vida escolar, ya que mencionó:

siento que no voy a aprender otra vez o no le voy a echar las mismas ganas que de chica porque ya de grande siento que ya no, pero no sé si pueda otra vez, huy no, volver a tener que estudiar otra vez desde el principio y aparte por el tiempo.

Únicamente terminó la primaria, quedando en el aire su anhelo de ser secretaria, ya que desde que se juntó con Manuel sólo se dedica a vender en la Alameda. Todos los días ponen su puesto de 10 a 20 hrs., excepto el martes, porque así lo dispuso la delegación:

desafortunadamente de aquí tiene que salir para todo, para comer, para la renta; y lo malo es que sólo dos días a la semana, domingo y, a veces, el sábado, nos va un poco mejor, pero los domingos es cuando hay más gente, porque entre semana no hay casi, lo más que hemos llegado a sacar en domingo son como 400 pesos, pero entre semana todos los gastos, pues de ahí tenemos que sacar para surtir, para comer, para vestir, para la renta.

Aproximadamente cada dos semanas va un señor a surtirles la mercancía traída de Oaxaca y añadido a esto María hace diademas, pulseras, collares de chaquiras, de hilo de madera, teniendo que hacerse de esta maña ya que nadie le enseñó, obteniendo el material por parte de la misma persona que los surte.

Finalmente María nos comenta acerca de las costumbres de Manuel y las de ella:

yo diría que hacemos las costumbres de México, él si hace las suyas, pero no tienen otras costumbres, digo ellos se casan de otra forma, pero como yo no soy triqui, pues no, y eso no me fue problema para juntarnos.

María nos demuestra, que a pesar de las diferencias que existen entre dos culturas indígenas, es posible establecer una relación y mantenerla. En el momento de la entrevista llega unos de los "compas" de María, Juan, quien también es triqui y al vernos pregunta que qué hacemos, le respondemos que entrevistas a los triquis y con cierta curiosidad "se ofrece" (aunque un poco impulsado por nosotras) a contarnos su historia...

Juan tiene 32 años, vivía en la vecindad, junto con su esposa Paula de apenas 19:

Yo llegué a la vecindad desde el 91, yo andaba trabajando en el campo allá por Sinaloa, yo soy de Copala, Oaxaca, y me vine para acá porque mi familia estaba acá. Mi mamá y mi papá me invitaron venir para acá, quesque porque

acá estaba mejor todo, y algo sí, de perdida ya no tenemos que dormir en el piso, aunque a mí no me tocó mucho eso porque yo me salí de chico.³⁰

Entre tanto Juan nos cuenta que de su casa se salió a los 10 años y se fue para Sinaloa con un tío, donde estuvo 10 años aproximadamente, luego se pasó de Ensenada porque era la pizca del jitomate, donde estuvo alrededor de 2 años, todo por invitación y ayuda de un primo. Llegó a la ciudad de México, y mucho antes de llegar a la vecindad conoció a Paula, se casaron hace apenas tres meses:

estamos casados nada más por el civil, si nada más, ya después va a ser la boda en el terreno del Carrizal ahí en Oaxaca, es ahí en Copala es de camino para Ixtlahuaca, para Putla y Tlaxiaco. Sí voy a llevar cerveza, como 60 cartones y unas 60 cajas de refresco, ¿y de dónde vas a sacar dinero para eso Juan? Para eso voy a alquilar mi vida para hacerlo, es que yo a ella la conocía desde hace 6 años, desde antes de que viviera en la vecindad.

En este momento de la entrevista estamos a punto de escuchar una historia de la cual pensábamos sólo existía en la televisión o el cine, pero Juan se abrió un poco y nos dijo:

anteriormente yo conocí una mujer, Rosa, que también me junté con ella y tenemos un hijo y pues, no teníamos mucho dinero y me fui al otro lado a trabajar según para tener buen dinero para dar buen gasto a mis hijos y sí les mandaba dinero, pero en eso, pues... conoció una persona más joven que yo y se fue; me quedé con una hija, porque tuvimos un niño de 11 años y la niña de 5, Maximiliano e Hilda, y tiene como cuatro meses que no los veo para nada.

Cuando regreso yo del otro lado me dijo que se fue a un hospital, luego le hicieron unos estudios y me comentó un montón de cosas de que le ofrecían un dinero para que le entregase al niño a los que estaban en el hospital y yo pues bueno, no le creí mucho sus palabras, pero como era más grande su deseo de ella de ver por su nuevo galán... y un día los caché y le dije ése era el doctorcito que tú me comentaste y para "cabarla de molar" era sobrino mío, se llama Jaime. Y pus ya al final ella se quedó con el niño y yo con la niña. Y ya ni la busco ni nada, ese fue el motivo de que me faltaba una pareja y fue que empecé a salir con Paula.

Juan nos comenta que a la hora de formalizar el compromiso con la familia de Paula las cosas no le resultaron tan complicadas, a pesar de la situación que él tenía, ya que la familia de ella aceptó la decisión de su hija:

y estuvieron de acuerdo en el momento en que nos casamos, no pues para que sepan que de verdad la quiero y quise pues formar mi hogar con ella, y el papá de ella me dijo que se veía que mi voluntad era buena y pues ya nos casamos, nada más después será por la iglesia.

³⁰ Entrevista realizada a Juan López en el mes de abril de 2004, en su puesto donde vende carteras y monederos de piel en la Alameda Central (Distrito Federal).

Afortunadamente para Juan, los papás de Paula no fueron tan exigentes como pensaba ya que ahora están felizmente casados. Continuando con la historia de vida que Juan nos permite conocer, pudimos saber que él sólo cursó hasta el segundo año de primaria, pero, como hemos visto, esto no fue impedimento para que pudiera salir del campo y trabajar en otro lugar, pensando tal vez que el simple hecho de ser indígena iba a cerrarle las puertas, pero con respecto a las críticas de la gente Juan se defiende: *“la verdad los ignoro, no me importa mucho”*

Una forma de salir adelante es cambiar la forma de vida que él antes tenía, razón por la cual vino a la ciudad, ya que cuando él vivía en Oaxaca:

siempre, no lograba obtener algo así como para comprar zapatos o ropa, yo caminaba descalzo, mis papás estaban fuera de la casa trabajando, pero pues para que me lo dieran, para que yo tuviera zapatos o algo de ropa, pues si costaba trabajo, por eso es que decidí irme.

Pero aquí no termina la travesía de Juan, ya que se enfrentó con otro contratiempo: el idioma. Para él fue muy difícil comunicarse:

fue pues así, saliendo con los amigos, cuando yo estaba trabajando pues así me lo fui tomando en cuenta palabra por palabra, al principio no sabía yo nada, e iba yo a comprar cosas y refrescos y luego pues quedaba el importe de las botellas cuando uno se las llevaba y luego cuando iba yo por el importe, pues la verdad no lo podía pedir y que me lo dieran si no es que yo nomás dejaba la botella y ya, a puras señas nomás.

Y otro contratiempo fue el no saber casi español y mucho menos inglés, ya que cuando se fue “al extranjero” tuvo que aprender otra forma de comunicación:

no sabía cómo pedir un plato de comida, entraba yo a ver si había algún mexicano que me ayudara pero no había, y luego me quedaba yo con el hambre y me iba yo para fuera porque no sabía yo cómo pedirlo. Y había gentes que hablaban español, pero así como para ingresar con un trabajo así, saber cómo pedir a los gabachos, pues la verdad no.

En California Juan se dedicaba a trabajar en el campo cortando uvas, chabacano, pera y duraznos. Y vivía en un “pueblito” pagando renta, su trabajo quedaba lejos y una persona que tenía camioneta pasaba por él y por otros compañeros y los llevaba, claro, con una “módica cooperación”. El pago por su trabajo lo recibía por semana, pero no le pagaban la semana completa:

pero hay veces que trabajábamos uno, dos, tres días entre semana, es imposible trabajar todos los días, como llegaba un montón de gente que trabajaba, y así como empezaba el trabajo llegaba toda la gente dos tres días y se acababa el trabajo, teníamos que esperar otro día hasta que empiece otro.

La situación no ha mejorado completamente ya que a pesar de haber decidido migrar a varios lugares, hay ocasiones en que no les alcanza y con esfuerzos lo

logran, actualmente vive con su mamá en un departamentito rentado en la calle de República del Salvador y tiene un puesto en la Alameda Central donde vende algunos artículos de piel como carteras y monederos.

Paula, su joven esposa, siempre lo acompaña e incluso se turnan en el puesto, ya que alguien tiene que cuidar a Hilda, y aprovechamos que Juan va a darse una vuelta con su hija, para nosotras poder platicar un momento con Paula, quien tímidamente nos confirma que tiene 19 años, cuesta un poco entablar la conversación, por "la pena" que tiene y su dificultad por no hablar muy bien español, lo intenta y éste es el resultado.

Paula comenta que desde hace siete años vive en la ciudad, ella es proveniente de Copala, Oaxaca y por su corta edad pareciera que fue imposición de sus padres traerla al DF pero esto fue decisión suya, ya que su familia sigue en Oaxaca, excepto su hermana Teresa (30 años) quien es con la que migró: *"yo llegué a la vecindad porque ella ya vivía ahí y empecé a trabajar en casas allá por Xochimilco, tenía ahí yo mi cuarto y duré seis años trabajando"*.³¹

Juan se aparece en este momento y como que le corta la inspiración pero a fin de cuentas nos dice que se enamoró de él "a primera vista" (y si lo creemos) porque al mes de conocerse decidieron casarse (confiesa Paula viendo a Juan con una risita nerviosa). La familia de Paula está dividida, no por problemas, sino por razones económicas:

mi mamá se llama Luisa Antonia y mi papá Ignacio Albino, ellos están en Oaxaca, y en total somos seis hermanos, tres y tres; mis dos hermanos están en Estados Unidos y otro de mis hermanos está ahí en el pueblo trabajando. Longino (26 años) y Pedro (23 años) están desde hace como 6 años, primero se fue el chico y luego lo alcanzó el grande, hace meses que apenas se fue, pero pues la verdad no sé en qué trabajan.

Paula, a diferencia de otras mujeres triquis o indígenas, todavía no se ha topado con el rechazo de la gente por su apariencia física y vestimenta, pero lo que sí le ha costado un poco es aprender a hablar español, a pesar que en la escuela (Oaxaca) le enseñaron; y al mencionar de escuela le preguntamos si le gustaría retomar los estudios, pero respondió que no, que con lo que tenía se sentía bien, aparte que sí le "daba miedo".

³¹ Entrevista realizada a Paula Merino, esposa de Juan, abril de 2004, en el puesto donde venden artículos de piel en la Alameda Central (Distrito Federal).

Resulta muy complicado llegar a un lugar nuevo y adaptarse, Paula lo tuvo que hacer dos veces, una por ser indígena y llegar a la ciudad y otra por casarse con alguien que ya tenía una familia, pero esta última ha sido lo que menos le ha costado:

la verdad no me ha importado, yo lo quiero, y como me dijo bien desde el principio las cosas de la otra mujer, pues así lo tomé yo, y sí me gustaría tener un hijo con él, pero pues no sé para cuando.

En este momento están acoplándose, en todos los sentidos, ya que ambos confesaron ser sumamente celosos, entre otras cosas, y en tres meses es muy rápido, mejor nos esperamos a ver qué pasa, -comentan-.

Son ya las 19:30 horas, y continuamos en el Centro Histórico de ésta, nuestra gran y loca ciudad, no queda más que despedirnos de tan amables personas, exhortarlos a que nos inviten a su boda y emprender el regreso a casa. Caminando hacia el metro Bellas Artes, nos topamos con más triquis que ya recogen sus puestos y junto con ellos las misteriosas e inesperadas historias que guardan en su corazón y su mente.

Yo, triqui, te digo que...

Radicamos en el Distrito Federal sin saber realmente la historia de éste, o más aún, sin conocer con qué tipo de gente es con la que nos relacionamos y convivimos día a día.

Provenientes de Oaxaca, los triquis son unos de tantos inquilinos que decidieron venir a nuestra ciudad, a intentar comenzar y, por qué no, realizar una nueva vida. Nadie, o por lo menos la mayoría de la gente sabe cuál es el papel que desempeñan, por qué objetivo están aquí, así como el fin que sueñan alcanzar.

Para saber más de ellos y de la opinión que tiene la sociedad en general, realizamos una investigación de campo para que por medio de ella podamos analizar lo que los triquis saben de sí mismos y opinan con respecto a la sociedad con la cual conviven diariamente. Asimismo damos a conocer el punto de vista que tiene la sociedad acerca de ellos. Con esta investigación se busca que tanto los triquis como los que no lo son, se den cuenta que todos formamos parte de una misma sociedad, y de igual manera que sepan un poco más de cada uno, para que ambas partes ya no tengan la misma opinión (negativa, si es que es el caso) o que simplemente se vean y traten diferente.

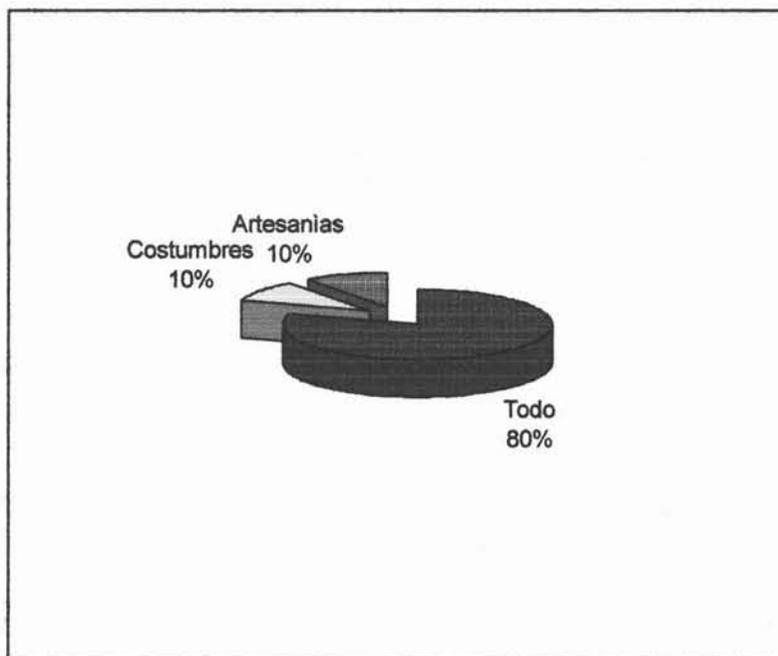
A continuación, mostramos la información obtenida y posteriormente las gráficas realizadas con base en encuestas, llevadas a cabo en la Alameda Central, donde regularmente se encuentran, debido a que es ahí donde ejecutan la venta de prendas y artesanías, medio de subsistir, hechas por ellos y ellas mismas.

Lo que la cultura triqui conoce de sí mismos

Las costumbres y las tradiciones son los rasgos que, principalmente, visten a una nación, país o cultura. Sin embargo, hay ocasiones, en las que uno no termina de conocer totalmente lo que a su lugar de vivencia caracteriza. En el caso de los triquis, el 80% de la población encuestada (véase abajo la gráfica N°1), dice conocer todo acerca de su propia cultura, lo cual habla favorablemente de ellos, ya que no son de las personas que siguen a los mayores porque sí, sino realmente conocen el significado de ser triqui y lo que ello implica. En un porcentaje menor, dividido en artesanías con 10% y costumbres con 10% demuestra que hay triquis que saben más de otras cosas que de los aspectos que los identifican y caracterizan, pero a fin de cuentas conocen de "sus cosas".

Gráfica N° 1

Lo que la cultura triqui conoce de sí mismos



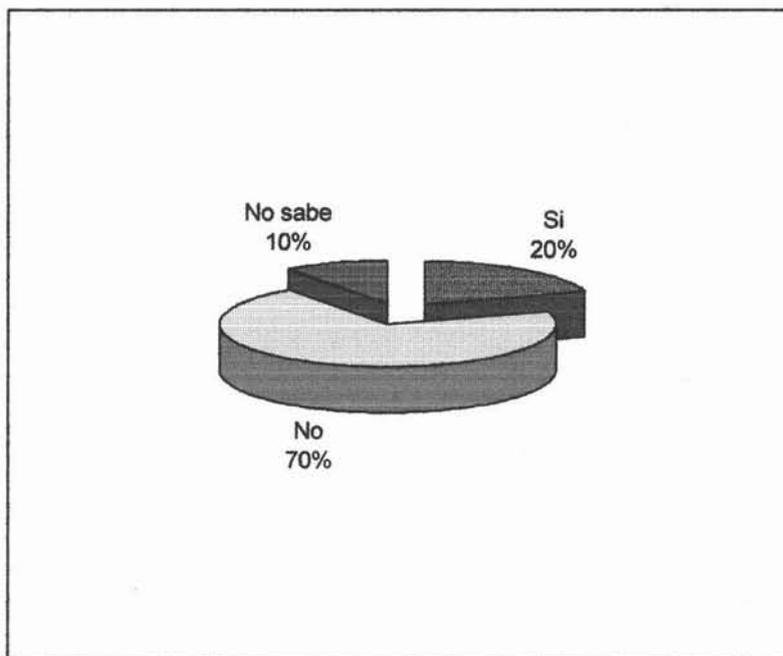
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 triquis, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Lo que considera la cultura triqui acerca de la información que existe sobre ellos

En cuanto a la información que existe sobre los triquis, el 70% opina que no existe la suficiente información sobre ellos para que la gente pueda conocerlos. (véase abajo la gráfica N°2) Esto puede ser un tipo de barrera entre la sociedad y esta cultura, ya que como casi nadie sabe de su existencia e intenciones, es un poco difícil entablar relaciones. Consideran que si la gente tuviera más información a ellos se les facilitaría un poco la vida, además que a la sociedad no le vendría mal conocer esta cultura y por qué no, incluso hasta aprender de ella. El 20% opina que la información que existe acerca de ellos es suficiente, mientras que el restante 10% sólo argumenta no saber si hay o no bastantes documentos que hablen de ellos.

Gráfica N° 2

Lo que considera la cultura triqui acerca de la información que existe sobre ellos



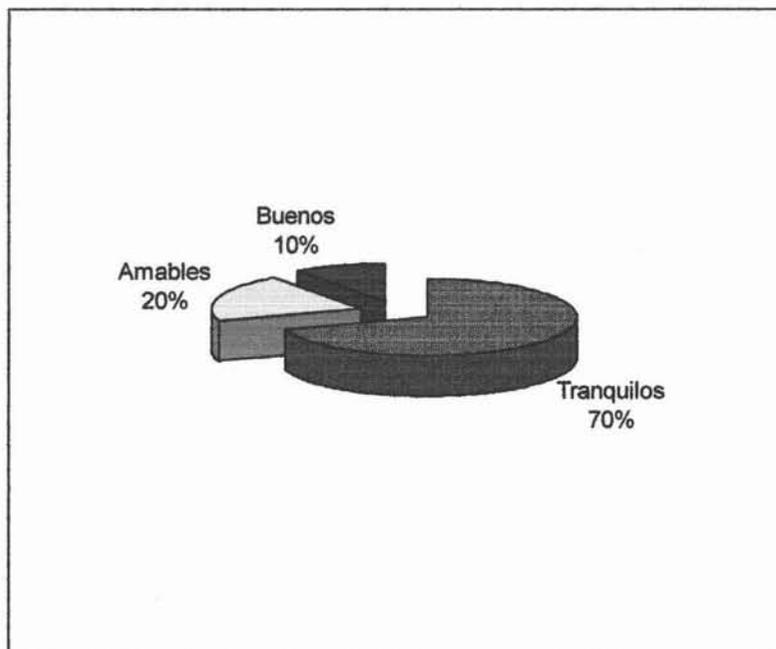
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 triquis, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Cómo se consideran a sí mismos los triquis

En ocasiones resulta complicado no hablar bien de uno mismo, pero en el caso de los triquis, derivado de la encuesta, podemos contar que ellos son sinceros y por experiencia propia lo comprobamos: el 70% se considera tranquilo y con base en las diversas visitas que realizamos pudimos constatarlo, a pesar que en sus fiestas se consume alcohol, siempre se mantienen serenos. Y este comportamiento lo mezclan con la amabilidad que ocupa un 20% (véase abajo la gráfica N°3) y la bondad con un 10%; en sus fiestas tratan a los invitados como a ellos mismos, es decir, como de la familia, y esto nos hace verlos diferente, ya que muchas personas tenían la creencia que los triquis eran agresivos e intolerantes, sólo es cuestión de darse la oportunidad de conocerlos.

Gráfica N° 3

Cómo se consideran a sí mismos los triquis



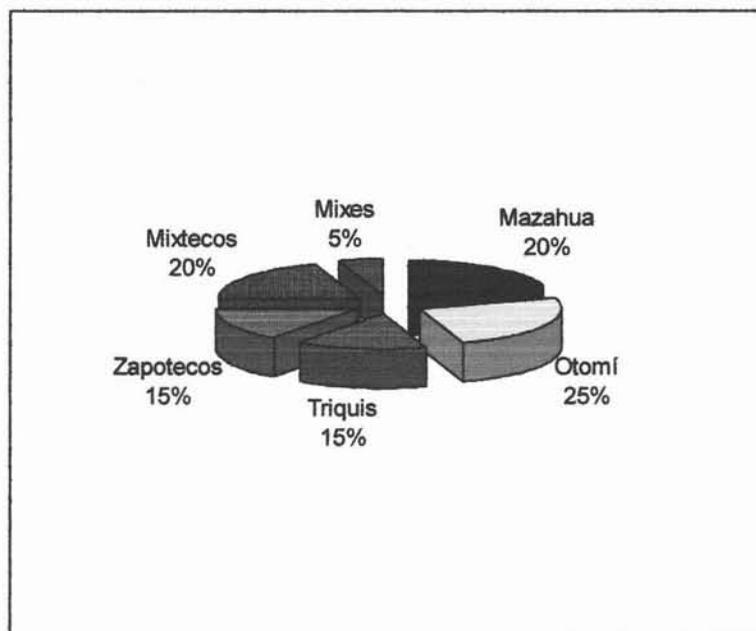
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 triquis, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Porcentaje de la cultura triqui que se relaciona con otros grupos

En el Distrito Federal existen diferentes etnias: los otomíes, zapotecos, mixtecos, mazahuas, etcétera; en todas existe la comunicación y convivencia, ya sea entre ellos mismos o con personas que no pertenecen al mismo grupo. En la gráfica N°4 (abajo), podemos observar que los triquis tienen una convivencia regular con varias etnias, destacando en primer lugar los otomíes con el 25%, después el 40% dividido igualmente entre mazahuas y mixtecos, en el siguiente nivel porcentual están los triquis y los zapotecos con un 15% respectivamente, lo cual demuestra que al no tener contacto con otros indígenas, los triquis se relacionan entre ellos mismos, y finalmente con el 5% están los mixes, un grupo no muy conocido para la sociedad en general pero sí para los triquis. Esta pregunta fue abierta para dar oportunidad a los encuestados para expresarse de acuerdo con lo que piensan, sienten y conviven.

Gráfica N° 4

Porcentaje de la cultura triqui que se relaciona con otros grupos



Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 triquis, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Porcentaje de la cultura triqui que sabe de la existencia de las instituciones que la protegen

Éstas, son cifras tajantes, nos muestran que el 90% de los indígenas no saben a quién recurrir en cualquier situación de necesidad (véase en la siguiente hoja la gráfica N°5), posiblemente para pedir apoyo económico, legal, médico, etcétera. La razón más coherente, posiblemente sea, que las instituciones encargadas de asuntos indígenas como lo es la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del Distrito Federal o la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas no cuentan con la suficiente difusión para que los interesados puedan acercarse o conocerlos, obviamente existen programas y proyectos de ayuda, pero es necesario difundirlos más, de lo contrario no pueden ser aprovechados de la mejor forma. Un ejemplo de avance en cuanto a asuntos de igualdad, es la creación de la Ley General de Desarrollo Social, la cual mostramos sintetizada a continuación para tener una amplia idea a lo que hace referencia.

En México, una empresa, organización, institución y hasta un individuo debe estar respaldado por alguna norma que lo rija, y qué mejor que las conocidas leyes, ya que sin su intervención nadie conocería los derechos con los que se pueden proteger y defender, así como de las obligaciones que tienen para con su país. Los derechos deben ser iguales para todos, sin embargo, la misma gente y hasta el gobierno se ha esforzado por mostrar todo lo contrario, llevando al camino de la discriminación, ya sea por el color, por la conducta o por el nivel socioeconómico, trayendo como consecuencia una separación por parte de los individuos, cuando se conocen y se dan cuenta de que las raíces no son las mismas.

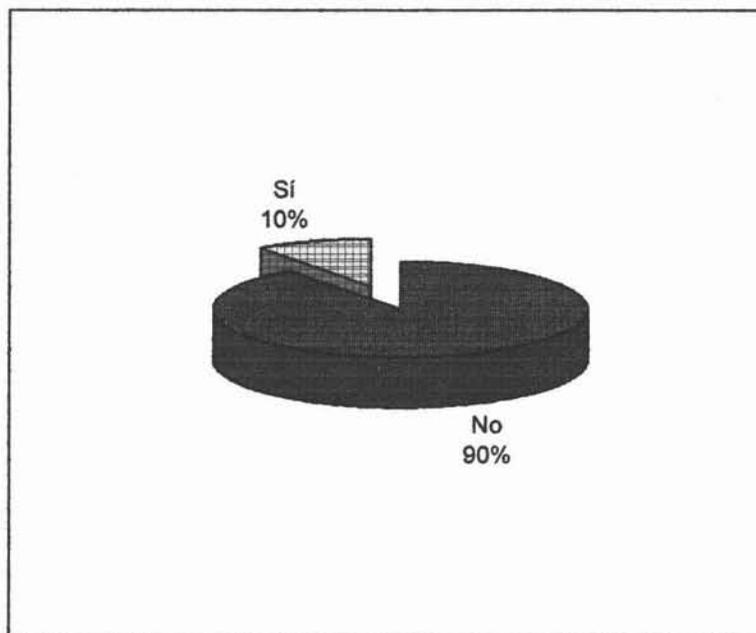
Fue el 26 de abril del 2001 cuando, gracias al decreto que reforma y adiciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se crea la Ley General de Desarrollo Social, quien se encarga de que los derechos de los ciudadanos sean respetados, así como de que éstos cumplan con las obligaciones que tienen para la misma.

Todo esto fue logrado bajo la presentación y coordinación de la Senadora Leticia Burgos Ochoa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Fundamentalmente la tarea de dicha Ley es señalar las obligaciones que el Gobierno tiene para con el pueblo; así como garantizar los derechos sociales dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; establecer un Sistema Nacional de Desarrollo Social, en el que sin intervención, deben participar los gobiernos municipales, tanto de las entidades federativas como el federal.

Gráfica N° 5

Porcentaje de la cultura triqui que sabe de la existencia de las instituciones que la protegen



Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 triquis, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Por otro lado debe determinar la competencia de los gobiernos municipales, de las entidades federativas y del gobierno federal en materia de desarrollo social, así como las bases para la concertación de acciones con los sectores social y privado; fomentar el aspecto económico; regular y garantizar la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas sociales; determinar las bases y fomentar la participación social y privada en la materia; establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los programas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social; finalmente promover el establecimiento de instrumentos de acceso a la justicia, a través de una denuncia popular, en materia de desarrollo social. Con todo ello, la ley no debe sólo abundar los temas de interés político, sino que no puede permitir hacer a un lado todos los aspectos de interés público prioritarios, también los económicos o financieros.

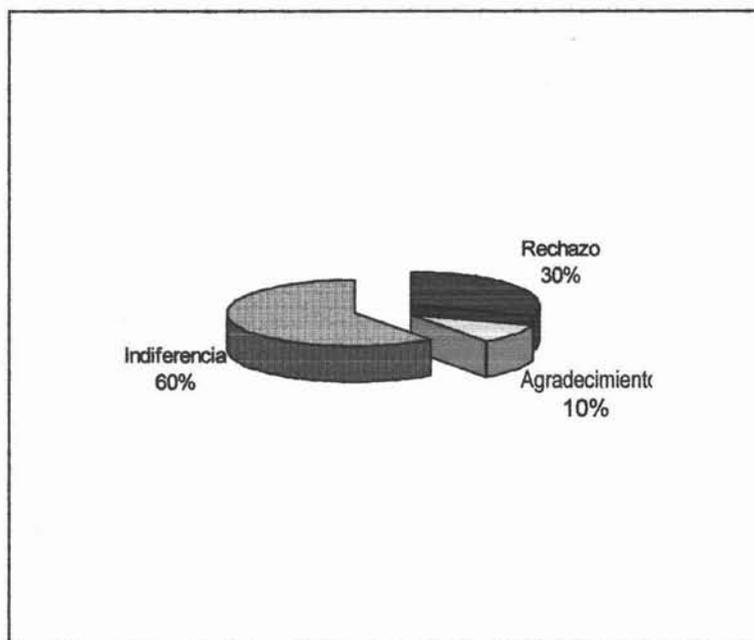
Y para eso debe existir un organismo que se encargue de vigilar que dicha tarea esté siendo realizada al pie de la letra, y de eso no se responsabiliza más que el Ejecutivo Federal, que es a quien corresponde la aplicación de la presente Ley, por medio del conducto de sus dependencias y organismos al Poder Legislativo.

Opinión de los triquis acerca de las personas ajenas a su grupo

Como podemos ver el 60% de la población encuestada opina que es mejor “no meterse con nadie y así nadie se mete conmigo”, tal vez ésta es una forma de armonía al convivir en un mismo lugar, los triquis dan a entender que no les perjudica ni les beneficia la presencia de gente ajena. Pero sí es conveniente señalar que el 30% de los encuestados (véase abajo la gráfica N°6), sienten rechazo hacia la sociedad y esto posiblemente ocasionado por malos tratos y comentarios insultantes que han recibido; desafortunadamente por estos hechos su opinión se generaliza hacia toda la gente; sin embargo existe un 10% de los encuestados que dicen sentir agradecimiento expresado en beneficio propio, es decir, la gente que les compra, y gracias a ellos tiene dinero para solventar sus gastos, para surtirse, pagar la renta, básicamente para subsistir.

Gráfica N° 6

Opinión de la cultura triqui acerca de las personas ajenas a su grupo



Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 triquis, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

La sociedad habla...

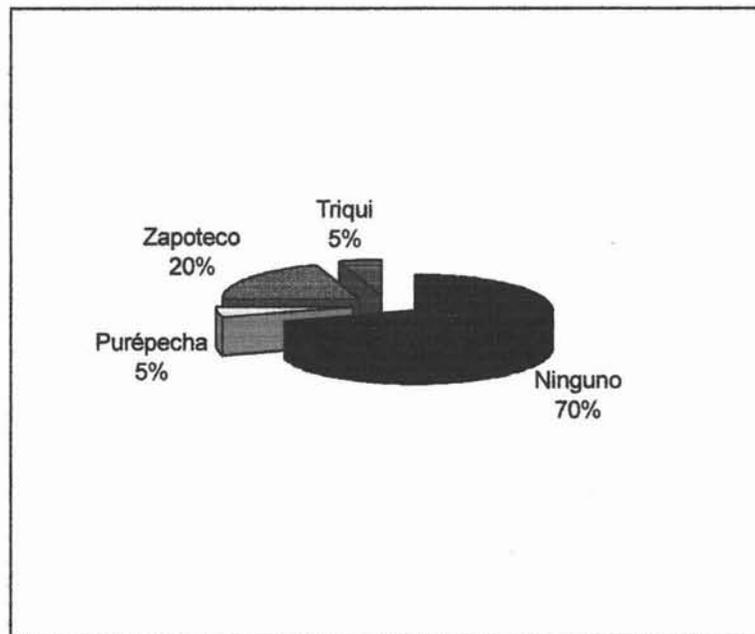
Porcentaje de la sociedad que conoce a algún grupo indígena

Con estos datos, podemos observar que el porcentaje más elevado corresponde al 70% que engloba a la gente que no conoce a ningún grupo indígena (véase abajo la gráfica N°7), el 30% restante, dividido en 20% para los zapotecos y 10% entre triquis y purépechas, respondió que sólo ha escuchado de ellos, pero en realidad, casi nadie sabe a ciencia cierta algo significativo acerca de un grupo indígena.

Estas cifras son un tanto alarmantes, ya que resulta increíble la situación actual del indígena y la pregunta es: ¿Cómo es posible que viviendo en un mismo lugar no se conozca nada de quién incluso pudiera ser nuestro vecino?

Gráfica N° 7

Porcentaje de la sociedad que conoce a algún grupo indígena



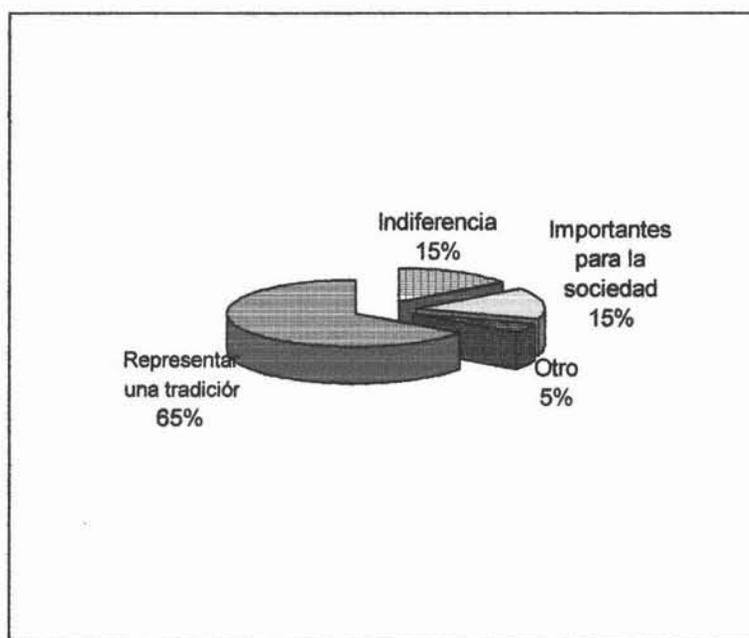
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Opinión de la sociedad acerca de los indígenas

Si analizamos los datos que arroja la gráfica N°8 (abajo), percibimos que el 65% reconoce a los indígenas como una tradición, esto indica que son aceptados por lo que representan; hay un 30% dividido por la mitad entre la indiferencia y la importancia que los indígenas representan para la sociedad, para algunos es lo mismo si existen o no, y otros los consideran como un pilar, aunque pequeño y frágil, pero a fin de cuentas formando parte del conjunto. El 5% restante se ubica en la opción de "otros", algunas respuestas fueron: forman nuestra cultura; son parte de nuestra historia, etcétera. A pesar de que muchos no sabemos las características de algunos grupos indígenas, por lo menos se está consciente de que ellos son parte de nuestras raíces (en algunos casos); ya que más que formar una parte importante para la sociedad, se sabe que, por antecedentes, suelen representar una tradición, por lo menos podemos presumir que a la sociedad no les resultan indiferentes.

Gráfica N° 8

Opinión de la sociedad acerca de los indígenas



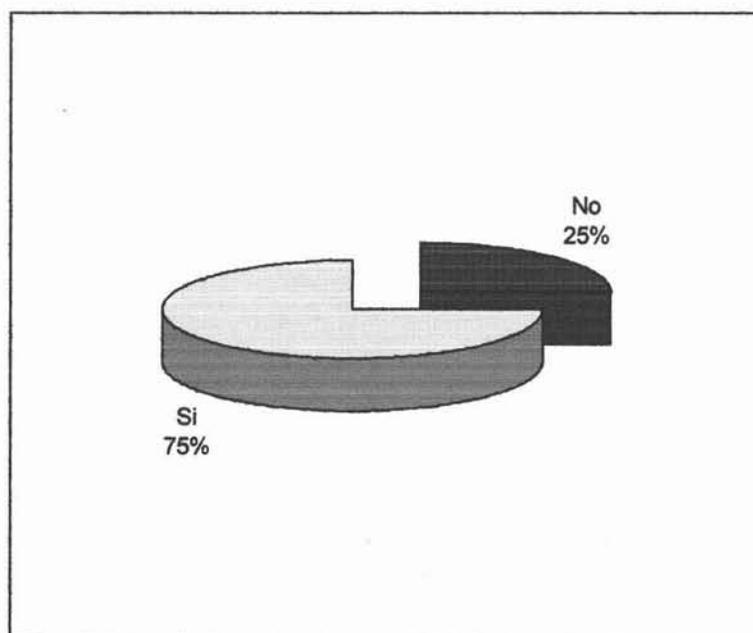
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Lo que la sociedad opina acerca de compartir la misma zona donde vive o trabaja con indígenas

Siempre se ha visto como un acto bueno y humanitario el compartir algo con la otra persona, sea o no del círculo en que uno normalmente se desenvuelve, sin embargo algunos no piensan así. De acuerdo con la encuesta realizada (véase abajo la gráfica N°9), el 25% piensa que no es muy conveniente o agradable compartir dichos lugares; sin embargo sobresale el 75% de la sociedad que aceptaría compartir con los indígenas el lugar de trabajo o vivienda, argumentando sus respuestas con lo que para ellos es la igualdad, convivencia y la no discriminación.

Gráfica N° 9

Lo que la sociedad opina acerca de compartir la misma zona donde vive o trabaja con indígenas



Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

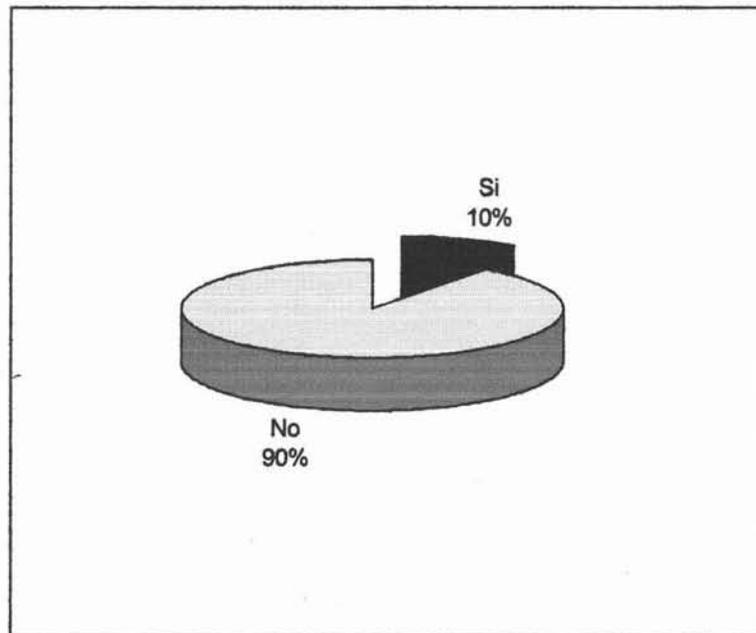
Porcentaje de la sociedad que sabe algo acerca de los triquis

En la gráfica N°10 (abajo) observamos cómo los ciudadanos ignoramos o simplemente no nos esforzamos por saber más acerca de alguna cultura indígena del país.

Los datos hablan por sí solos, ya que solamente el 10% tiene conocimiento sobre la cultura triqui y el restante 90% no sabe nada, de cierta manera es un poco justificable, ya que ésta no es una etnia muy conocida, posiblemente si se hubiera preguntado acerca de los mixtecos o mazahuas seguramente el porcentaje sería diferente.

Gráfica N° 10

Porcentaje de la sociedad que sabe algo acerca de la cultura triqui



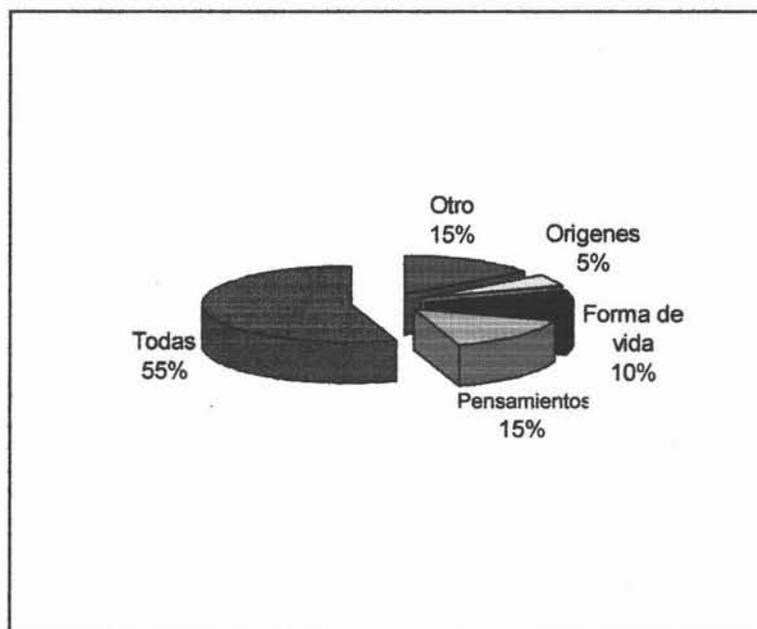
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Lo que a la sociedad le interesaría conocer acerca de la cultura triqui

A comparación de la gráfica anterior, podemos notar cómo todavía existe gente a la que no sólo le interesa enriquecerse con una pequeña información, sino que quisiera abarcar o rebasar el límite de cualquier tema, simplemente desea saber más. Y es interesante observar que al 55% del total encuestado (véase abajo la gráfica N°11) muestra gran disponibilidad y le resulta importante conocer todo con respecto a los triquis; en cuanto a orígenes, forma de vida y pensamientos, los porcentajes están casi igualmente divididos, donde la diferencia entre éstos es mínima; sin embargo los resultados señalan diferentes puntos de interés para la sociedad, destacando los pensamientos y la forma de vida. En conjunto, los resultados de la encuesta son favorables para los triquis, ya que la sociedad está interesada en saber de ellos.

Gráfica N° 11

Lo que a la sociedad le interesaría conocer acerca de la cultura triqui



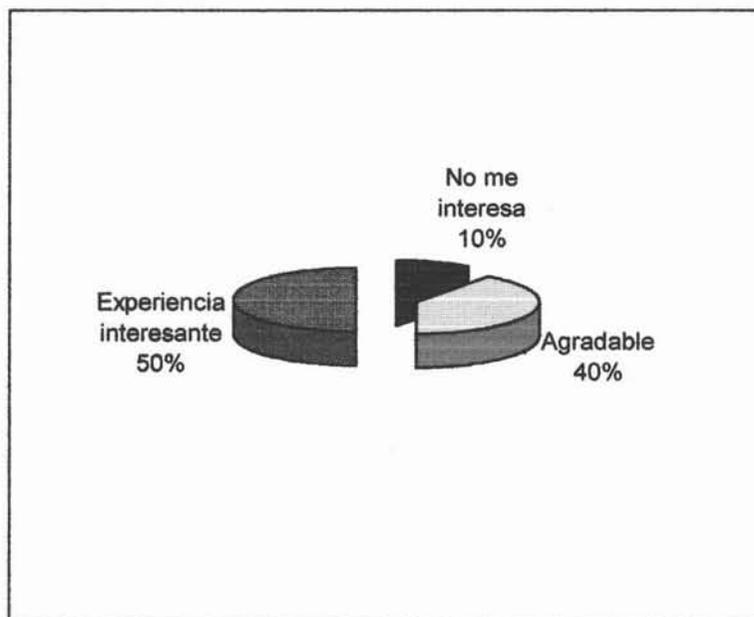
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Porcentaje de la sociedad que le gustaría tener algún tipo de contacto con los triquis o con otro grupo indígena

Los dos altos porcentajes es lo primero que salta a la vista (véase abajo la gráfica N° 12), son del todo aceptables y reconfortantes a lo que a interacción se refiere, ya que el 50% de los encuestados lo considera una experiencia interesante y al 40% le parecería agradable; es importante destacar ese pequeño porcentaje de 10% que corresponde a los que definitivamente no les interesaría ningún tipo de contacto con indígenas, las razones pueden ser variantes entre una y otra, entendibles o no, posiblemente todo radique en el hecho que los obligó a decidir que no les interesa. Lo rescatable es que el 50% de la población encuestada se está dando la oportunidad para tener algún tipo de contacto con los indígenas, aunque si unimos el 40% al cual le parecería agradable, tendríamos como resultado un 90% de encuestados dispuestos a tener algún tipo de convivencia, con lo cual destacamos que la relación y la disponibilidad no están negadas.

Gráfica N° 12

Porcentaje de la sociedad que le gustaría tener algún contacto con los triquis o con otro grupo indígena



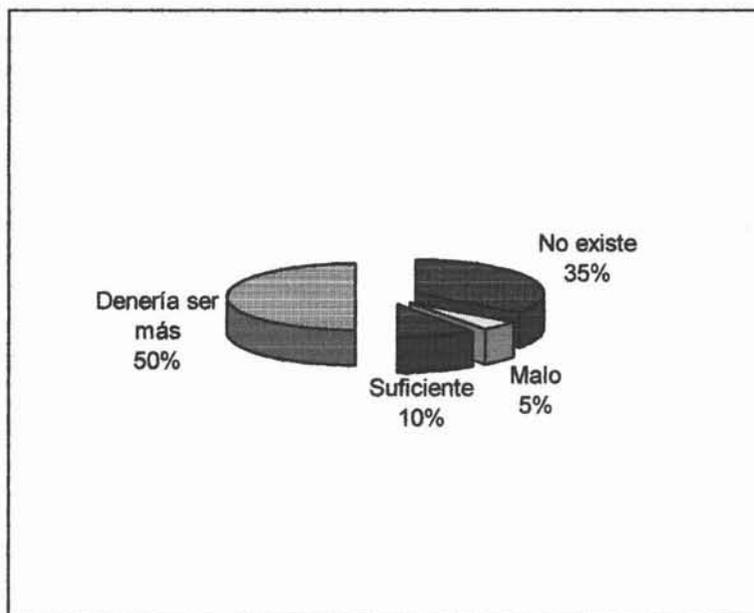
Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Lo que la sociedad opina acerca de la ayuda que el gobierno brinda a los indígenas

El 50% de los encuestados, opinan que la ayuda debería ser mayor (véase abajo la gráfica N° 13), mientras que el 35% opina que la ayuda, en definitiva, no existe lo cual corrobora la situación general de los indígenas. Un pequeño porcentaje de 10% opina que es suficiente con lo que el gobierno les brinda, pero ¿será realmente cierto? Finalmente el 5% sólo se concretó a decir que ese apoyo es malo. Si puntualizamos los tres porcentajes donde se cuestiona la ayuda del gobierno, tendríamos un 10% en contra y un 90% a favor del apoyo que se les debería brindar a los indígenas.

Gráfica N° 13

Lo que la sociedad opina acerca de la ayuda que el gobierno brinda a los indígenas



Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

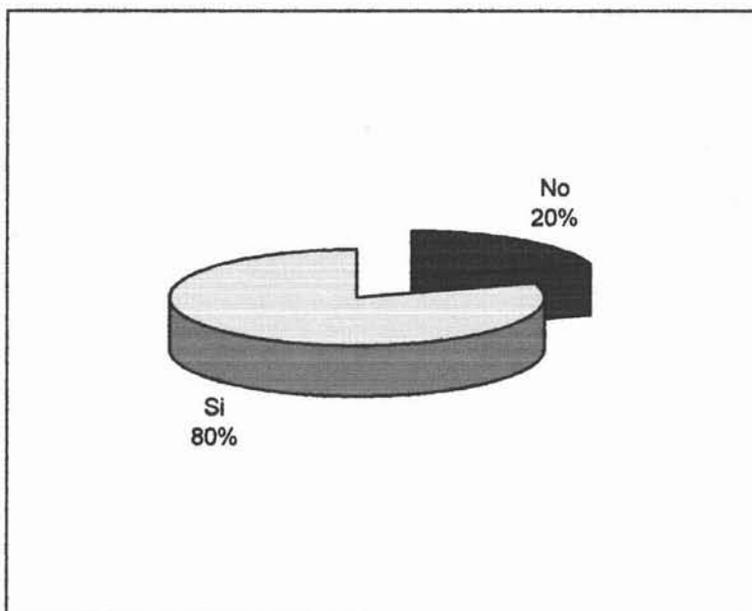
Porcentaje de la sociedad que se considera indígena

Con la gráfica N° 14 (abajo), nos damos cuenta que todavía existe gente que no niega sus raíces y reconoce que proviene de indígenas; sin embargo, el 20% encuestado opina que sus antepasados posiblemente son de “sangre azul”. La palabra indígena es un “calificativo” que la sociedad se ha encargado de utilizar no con buenos términos, sino todo lo contrario, lo entendemos y aplicamos con diversos sinónimos que incluso pueden llegar a ser hirientes y vejantes para quien los recibe. Todos provenimos de ellos, nuestras raíces son indígenas. Y siguen siendo la prueba fiel de la existencia de nuestros antepasados, a pesar que hayan pasado ya miles de años desde que comenzaron a poblar la tierra, su tierra.

En esta encuesta es mucho más significativo e importante destacar al 80% que se considera indígena, a pesar de que las prácticas, creencias y costumbres no sean las mismas. El 20% opina que los indígenas tienen otro tipo de cultura y en general no persiguen los mismos fines e intereses de la sociedad.

Gráfica N° 14

Porcentaje de la sociedad que se considera indígena



Fuente: investigación de campo realizada en la Alameda Central, ciudad de México a 50 personas ajenas a la etnia, en febrero de 2004, elaborada por Karla Cárdenas e Isabel Villalvazo.

Capítulo III. Los triquis y el DF. Pisando territorio desconocido (¿tal vez hostil?)

“Salen de sus comunidades y arriban a las ciudades en busca de la vida; con sus dioses a cuestas y la memoria de unos cuantos surcos de cultivo. Transitan por las calles, de una ciudad a otra como peregrinos en la economía informal, viven en las urbes, entretejiendo sus redes y la etnización de las ciudades.”³²

Hoy, uno de cada 20 indígenas del país, radica en la ciudad de México de acuerdo con el criterio oficial que considera indios a los hablantes de algunas de las lenguas que existen en nuestro territorio; en sus calles podemos escuchar todas las lenguas que se hablan en el país, entre las cuales se encuentran: el náhuatl, otomí, maya, purépecha, zapoteco y el triqui, sin embargo, la ciudad esconde muchas veces a quienes fueron sus poseedores originarios; los indígenas quienes están aquí, de carne y hueso.

Con todo, los indígenas ciudadanos, han sabido sobrevivir y conservar su cultura, su historia (difícil en muchas ocasiones) llena de resistencia, sobre todo para los indígenas migrantes quienes separados de sus comunidades permanecen ligados a ellas a través de los usos y las costumbres, además de tener a la familia como una unidad de enlace social.

Existen embajadas indias, donde el indígena es representante del pueblo, aquí se hacen organizaciones para llevar a cabo algún festejo y obtener donativos para mandar a su lugar natal (iglesia, enfermedad, etcétera).

Durante la etapa post-revolucionaria muchos indígenas migraron a la ciudad con el fin de estudiar, y aunque algunos vinieron sólo con la idea de convertirse en maestros aquí se quedaron; otros vinieron a la ciudad en busca de un mejor nivel de vida, muchos de ellos encontraron trabajo en fábricas y en diversos organismos de servicios; trayendo como consecuencia su permanencia en la ciudad. Aun así, permanecieron ligados a sus comunidades de origen a través de las organizaciones de residentes que apoyaban las fiestas patronales, así como las mejoras en los pueblos.

Para los años 70 y ante la desastrosa situación en el campo mexicano, una tercer ola de migrantes indígenas se dirigió a la ciudad de México; la cual no encontró empleo fijo, también carece de protección laboral y de vivienda digna, sus integrantes son vendedores ambulantes, boleros, ayudantes de todo tipo, cargadores en los mercados y limosneros.

³² Fragmento extraído del documental realizado por Mireya Mejía, en el año 2002 acerca de los triquis que habitan la Ciudad de México (CONACULTA).

En la ciudad, una gran parte de los migrantes que hoy la habitan, se han desprendido de estados como Oaxaca, Puebla, Querétaro e Hidalgo, pertenecientes a comunidades étnicas como la otomí, triqui, mazahua, purépecha y mixteca; encontrando sólo maltratos y desprecios, el motivo: pertenecer a un grupo indígena.

Algunos nacieron aquí, pero sus raíces están en sus pueblos originarios, aunque muchos padres deciden que sus hijos no aprendan el idioma o costumbres de sus pueblos, ya que esto es causa de burlas y rechazo de la sociedad e incluso de ignorancia. Los indígenas migrantes resisten al velado racismo y a la no menos cruel discriminación mediante su organización; sus viviendas, muchas de ellas establecidas en terrenos invadidos, son consideradas como embajadas de sus pueblos en la ciudad. En estas comunidades urbanas los indígenas mantienen sus costumbres e incluso hacen uso de la medicina tradicional.

Al mantener los lazos con la comunidad de origen los indígenas migrantes encuentran en sus paisanos aquellos lazos fraternos que los ayudan a aventurarse en el medio citadino. Esos lazos también determinan de alguna manera el destino laboral de los indígenas, ellos se dedicarán al mismo oficio al cual se dedicaron los primeros migrantes: policías, artesanos, albañiles, trabajadoras domésticas, vendedores ambulantes, etcétera.

Sin embargo, el contacto con la ciudad también provoca cambios dentro de la estructura familiar y social. Las mujeres indígenas participan activamente dentro del proceso productivo y muchas veces crean sus propias organizaciones. La permanencia dentro de la misma también ha modificado las formas de vida, prueba de ello es que muchos indígenas migrantes han cambiado el traje tradicional por la gorra de beisbolista, los lentes oscuros, el pantalón de mezclilla y las camisetas de marca; nueva vestimenta que es un camuflaje ante la mirada discriminatoria de la sociedad.

Por otra parte, los indígenas como cualquier otro ciudadano, también han encontrado la manera de hacer oír su voz, de llevarla hasta sus comunidades de origen y lo logran a través de los centros de producción radiofónica, los cuales fortalecen el contacto entre los diversos grupos indígenas y sus pueblos.

¿Qué hubo antes de...?

Aunque las migraciones indígenas a las ciudades, y en particular a la de México, no sea un asunto reciente, datan de la época prehispánica; la población indígena de México se encuentra reconcentrada y ha sobrevivido en aquellos lugares en que existía una gran cultura indígena prehispánica, que fue utilizada, en primer lugar por los conquistadores españoles y más tarde por los gobiernos coloniales y republicanos, como base para la organización social, económica y política de México.

Esta organización prehispánica que permitió al conquistador español sustituir simplemente al gobernante indio, conservó a la población indígena, puesto que pronto el valor del trabajo humano organizado fue la base de la prosperidad de la naciente colonia. El espacio de la ciudad, hasta entrada la segunda mitad del siglo XIX, se ve reducido a una ciudad colonial, es notorio el bajo crecimiento demográfico durante el periodo de 1810 a 1850, debido a las epidemias de fiebre amarilla y cólera que tienen lugar en esa época. Los pueblos y barrios indígenas se conservan y mantienen a la ciudad en sus viejos límites. Es sobre todo entre 1857 y 1910 que la ciudad cuadruplica su población y aumenta ocho veces su superficie al construirse las colonias.³³

Ya para 1916 se inicia el proceso de destitución y dotación de tierras a los pueblos y comunidades indígenas, donde también se crearon nuevos centros de población para los campesinos de la ciudad. La historia de la migración indígena tiene más importancia en los años veinte y treinta³⁴, puesto que los que migraban principalmente eran jóvenes indígenas bilingües y solteros con el interés fundamental de estudiar alguna carrera profesional o en la Escuela Normal; también migraban aquellos que buscaban trabajo, esto marcó el inicio de la migración familiar masiva de los indígenas hacia las grandes ciudades del país.

Sin embargo, es a partir del año 1940³⁵ y hasta los sesenta cuando las migraciones campo-ciudad se presentan como un fenómeno de altas proporciones. Durante estas dos décadas, las migraciones rural-urbanas obedecieron los primeros efectos del desequilibrio de la economía, es decir, se dio más atención a los centros de producción y servicio en la ciudades donde obviamente existía ya la tecnología, dejando a un lado las regiones donde la agricultura no alcanzaba tales magnitudes de desarrollo, regiones habitadas en su gran mayoría por indígenas y ubicadas en áreas poco propicias para realizar alguna inversión, por lo que se les denominó regiones de refugio.

Durante el siglo XX, y sobre todo a partir de la década de los 40, se intensifica la migración de campesinos que llegan a la ciudad en busca de ingresos y un mejor nivel de vida, dentro de estos migrantes encontramos población hablante de lenguas indígenas. La concentración histórica de las actividades económicas, administrativas y sociales en la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey por un lado, y el grave retroceso del campo y en general de la economía indígena, sobre todo de las regiones del centro y sur del país, por otro, determina la dinámica migratoria y los cambios en la distribución de la población.

³³ Lotes hechos por empresas fraccionadoras que se imponen a los pueblos y barrios indígenas

³⁴ En 1936 entra en vigor la Ley de Expropiación de Tierras, por lo que en la ciudad de México se dio un proceso de destitución reparto y dotación de tierras y, a su vez, de expropiación en muchas de ellas destinadas al crecimiento urbano de la ciudad.

³⁵ A partir de 1940 muchos poblados indígenas fueron absorbidos por la ciudad; otros, mantuvieron su cultura y quedaron "protegidos" por ella. Entre 1948 y 1965 se crearon 23 nuevas zonas urbanas que atrajeron gente de varios lugares de la República.

Es importante señalar que la mayoría de migrantes indígenas a la ciudad, provienen de las entidades del centro y sur del país, entre ellas el Estado de México, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Veracruz que, en general, comparten características similares en cuanto a los elevados índices de ruralidad, por un lado, y la relativa cercanía con la capital del país, por el otro.

Lo que caracteriza a la migración...

Para poder hablar de migración, es necesario hacer mención de varios términos con los cuales podríamos confundirnos con respecto a este tema; lo importante es empezar por definir ¿qué es la migración?: designa los cambios de residencia más o menos permanente, por lo común debido a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos.³⁶

Por otro lado, encontramos a la emigración, la cual mira el fenómeno desde el país que abandona el emigrante para establecerse en otro diferente y, en cambio, la inmigración lo contempla desde la perspectiva del país de acogida.³⁷

El fenómeno de la migración indígena a las ciudades nace de la enorme importancia que han adquirido en los últimos años los movimientos realizados por un amplio sector de la población indígena, y cuyos intereses señalan, hacia nuevos lugares de atracción como son las ciudades medias y pequeñas.

Los indígenas se han hecho notar con mayor insistencia a partir de los acontecimientos de 1994³⁸, en Chiapas, donde un grupo de inconformes con la poca importancia que para el gobierno tenían los indígenas, deciden levantarse en armas dándose a conocer como Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), logrando que a partir de eso, se firmaran acuerdos entre el gobierno y los indígenas, y de esta forma posicionaran sus demandas en la agenda nacional.

Los pueblos indígenas han puesto sobre la mesa de discusión del gobierno mexicano aspectos fundamentales para la vida de sus comunidades, como el reconocimiento de los derechos indígenas en el texto constitucional, la articulación de una nueva política de estado para el desarrollo de los pueblos indígenas así como la demanda de participación y representatividad de los indígenas en los órganos donde se discuten y deciden los asuntos que les competen, entre otros planteamientos.

³⁶ Migración, Inmigración y Emigración; Enciclopedia Encarta 2004.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Levantamiento armado que se dio a conocer el 1 enero de 1994 en Chiapas, dirigido por el Subcomandante Marcos, con el fin de que la represión a indígenas terminara y fueran más concretos y respetados sus derechos, así como más tomados en cuenta como seres humanos.

Las tendencias generales de estos movimientos revelan una mayor migración femenina, debido a su más fácil acomodo en el mercado laboral, en comparación con el sector masculino, donde se pide cada vez más una mayor preparación, por lo que las opciones laborales son menores cada día, sin que esto quiera decir que la migración se detenga, al contrario, la de tipo familiar es la que día a día aumenta, con un carácter más permanente de estancia en la ciudad; sin embargo, entre la población indígena no es posible trazar una separación concreta entre quienes migran de manera definitiva y quienes lo hacen de forma temporal, esto depende de tres factores: 1) la composición interna de la familia y de la posición social que ocupan localmente, 2) las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida con base en el posible mejoramiento de su situación en la ciudad y 3) la tradición cultural de cada grupo indígena en cuanto a sus procesos migratorios.

Por lo que puede decirse que tanto la migración temporal como la definitiva, así como la de tipo familiar, individual o por grupos de edad y sexo, conforman partes o etapas de una estrategia migratoria de la población indígena, donde, de acuerdo a su cultura y forma particular de integrarse al mercado laboral del país resalta una u otra parte de la migración, sin que ello implique que las otras no se practiquen; así como encontramos a migrantes con un carácter más predominante o definitivamente residentes de la ciudad, sin romper los lazos de relación con su familia y lugar de origen, de las cuales son un importante elemento de la economía familiar y de la localidad misma. Los indígenas migrantes no cuentan con un espacio propio, pero la familia extensa se ha fortalecido de tal manera que hay una fuerte relación en materia de información, trabajo y vivienda, entre otros.

Hay vecindades habitadas en su mayoría por familias provenientes del mismo pueblo, en donde se da la posibilidad de reproducir patrones culturales-rurales. Ellos han creado relaciones importantes en la ciudad en donde viven y conviven miembros de una misma comunidad que se han integrado a la misma ocupación, es el caso de los de limpieza y correos, entre otros, además han creado organizaciones de carácter deportivo, cultural y religioso, sobresaliendo los grupos de músicos que forman bandas de una misma comunidad o región.

La migración de las etnias indígenas fue definida como una estrategia temporal para el complemento de su economía, dicha migración era desarrollada durante los espacios libres entre las actividades agrícolas, a diferencia de aquellos indígenas en que la migración es causada por la intención de elevar el estatus familiar mediante la educación y el desarrollo de otras actividades.³⁹

La situación de los indígenas, en cuanto a migración, ha cambiado respecto a sus lugares de residencia, anteriormente se asentaban en la ciudad, pero grandes y diversos problemas les han obligado a buscar residencia en otros lugares, por ejemplo: en los municipios conurbados, que se han convertido en centros importantes de atracción y concentración de población indígena migrante, en

³⁹ Carlos Bravo Marentes. *Diagnóstico sobre la población indígena residente en la zona metropolitana de la ciudad de México*. Instituto Nacional Indigenista. México, 1992. Pág. 35.

contraste con lo que la ciudad de México puede ofrecer. Son estos municipios hacia donde se están reorientando importantes desplazamientos de indígenas, los cuales, en un primer momento se dirigían a las diferentes delegaciones del Distrito Federal. Los constantes traslados de indígenas de prácticamente todas las regiones del país son prueba suficiente de que la ciudad de México continúa atrayendo a este tipo de población.⁴⁰ Los innumerables desplazamientos de sus comunidades de origen a las diferentes delegaciones políticas del Distrito Federal definen a la ciudad de México también como una importante zona de paso para estos migrantes.

Es tradicional la migración hacia los lugares de cultivo de caña en Morelos y Veracruz, de pizca de algodón en Sinaloa y hacia el Distrito Federal, donde convive una población de varios centenares, en busca de trabajo como jornalero o en la venta de huipiles. También emigran como braceros hacia los Estados Unidos de Norteamérica, principalmente, a ciudades como los Ángeles y San Diego, donde existe una pequeña colonia de oriundos de la región triqui.

Las viviendas de ladrillos o mampostería no son ajenas a esas migraciones, algunos miembros regresan con ahorros a su terruño, con ánimos de integrarse a la sociedad y cultura tradicionales, habiendo sido, incesantemente, discriminados en el exterior de su "casa".

Razones o justificaciones

La migración se orienta cada vez más a las ciudades intermedias y pequeñas, las cuales crecieron entre 1980, 1990 y 1995 en mucha mayor proporción que las ciudades mayores a un millón de habitantes. Los cambios de residencia de la capital como consecuencia de los terremotos de 1985, las políticas de separación públicas y privadas, los problemas de contaminación, así como la escasez de vivienda, empleo, servicios, etcétera, son motivos de desinterés para vivir en la ciudad de México.⁴¹

La migración es consecuencia del deterioro de sus recursos naturales y de la dificultad para realizar actividades económicas que les permite subsistir, se vuelve una alternativa de sobrevivencia. Como causas del proceso migratorio, varios científicos sociales han encontrado que la ciudad proporciona los insumos para acumular, gestionar y comer un poco mejor, además de que es un centro empleador por excelencia y generador de recursos; ésta se ve como un mecanismo de supervivencia, como si fuera la única salida.

⁴⁰ *Ibidem.*

⁴¹ Sergio Composterga Cruz. *Los mismos problemas con menos población*, en *Demos 4*, Carta Demográfica sobre México, 1991. Instituto de Investigaciones Sociales, Torre Humanidades, UNAM, INEGI, 1991, p.23.

Al migrar a las ciudades y en especial a la de México, los grupos trasladan su manera de interactuar en grupo, esto es, el uso de la lengua, la organización familiar, las redes de relaciones, las fiestas, etcétera. Pero al llegar a la ciudad se enfrentan con otro problema, éste se refiere al cambio de distribución, la cual depende de dos situaciones: 1) escasez de vivienda y de servicios, lo que está provocando su traslado y concentración en las delegaciones Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco, donde existen posibilidades de adquirir un terreno o un espacio más económico dónde vivir. 2) gran parte de indígenas están saliendo de la capital rumbo a los municipios conurbados o a las ciudades de un relativo crecimiento que rodean la zona metropolitana, entre ellas Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro y San Juan del Río.

¿Y las chambas?

Una vez dentro de la ciudad, el conflicto se presenta al buscar trabajo, por ejemplo: antes, generalmente migraban muchachas para emplearse en trabajos de servidumbre y hombres en busca de un nivel socioeconómico mejor, pero en la actualidad la migración es de familias enteras. Los jóvenes de la población mestiza o nacional logran integrarse a los nuevos empleos como maestros, choferes, costureras, mecánicos, etcétera. En cambio los jóvenes indígenas no encuentran alternativas de empleo y tienen que aceptar lo que se les presente o encuentren, sufriendo un trato diferente y ello lo asumen pensando que es por ser indígena y practicante de costumbres no usuales en la ciudad. Algunos hombres han salido en forma temporal o permanente a los Estados Unidos, la mayoría de las mujeres han emigrado a las ciudades al servicio doméstico, al ambulante o a actividades semejantes, pero dentro del comercio informal.

¿Mis costumbres? ¿Y las de aquí?

El fenómeno de la migración indígena provocó que además de ser obreros, estudiantes y empleados federales, los indígenas llegaran a ser empleados domésticos y vendedores ambulantes. Esto es un claro ejemplo de la pérdida de su cultura, la cual se manifiesta cuando deciden hacer a un lado sus costumbres y dar paso a la "adaptación" o ingreso a la sociedad donde quieren pertenecer, cosa que les obliga a negar totalmente cualquier tipo de relación con las "cosas de indios" y ahora fijarse o preocuparse más por las "poses" de la ciudad, todo con tal de ser aceptados; por ejemplo: en la ciudad la lengua materna pasa a segundo plano y su uso sólo se emplea en el ámbito doméstico o familiar, reuniones entre amigos, paisanos, etcétera. El español se convierte en la herramienta fundamental para la comunicación y supervivencia en el medio urbano. La cultura indígena se encuentra de manera más pura en los niveles económicamente más débiles.

En la ciudad, los indígenas se enfrentan a cinco problemas: un lugar donde vivir, conseguir empleo, acostumbrarse a una cultura y a un medio diferente y desconocido, defender sus derechos humanos y étnicos, y finalmente, hablar una

lengua que no es la suya; a pesar de esto, la atención institucional representa uno de varios problemas para los indígenas en la ciudad, ya que también tienen la idea de que no forman parte de la sociedad. En relación con esto, al gobierno, lejos de verlo como protección o ayuda, lo perciben como explotación, violencia y autoridad injusta, contra el cual no tiene ningún tipo de defensa. Y el obtener algún tipo de poder (para beneficiarse y ayudarse entre ellos) lo ven tan lejano que prefieren encomendarse a sus autoridades más cercanas y confiables: sus dioses.

Con insistencia se señala que los migrantes indígenas no son sujetos de crédito en lo general, lo que tiende a empeorar sus escasas alternativas de desarrollo, ya que además no cuentan con los requisitos que les permitan acceder a trabajos bien remunerados; son comunes los casos en que se convierten en objeto de discriminación, maltrato e inseguridad laboral, debido a que la mayoría carece de identificaciones como acta de nacimiento y credenciales lo cual les lleva a otro problema porque no pueden acceder a programas institucionales; provocando que un alto porcentaje de hombres y mujeres se dediquen a las actividades informales, predominantemente al comercio ambulante o a aquellas que requieren de bajos niveles de calificación (como albañiles, intendencia, jardinería, servicios de vigilancia, macheteros, cargadores, servicio doméstico, etcétera).

A pesar de todas las desventajas que un grupo étnico o indígena tiene, también son blanco de las diferentes acepciones de la gente: indio, naco, inferior, marginado, subordinado, etcétera.

“Son marginados aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible”.⁴²

Los indígenas pasan por un proceso complejo; en el que por un lado mantienen las pautas culturales de su lugar de origen y por otro lado adquieren las pautas de la ciudad, y mantienen poco contacto emocional significativo con los miembros de la sociedad que les rodea. El tener no costumbres de horarios, conductas, vestimenta, etcétera, implica un problema para los indígenas ya que esas costumbres aún son diferentes a las de la sociedad urbana y esto les impide (entre otras tantas cosas) un buen trabajo formal, obteniendo sólo trabajos pesados que el resto de la sociedad deshecha, o bien, se ve obligado a recurrir a la economía informal, es decir, empleos como lava coches, limpiaparabrisas, vendedores de chicles, comida, realizando sus artesanías; o en trabajos eventuales como ayudantes de obras de construcción, cargadores o si ninguna de estas opciones les da un buen resultado recurren a la mendicidad.

⁴² Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, Coordinación Nacional de Zonas Deprimidas y grupos Marginados (COPLAMAR) en conjunto con el IMSS. Desapareció en 1983, dando lugar a CONASUPO y posteriormente a su filial DICONSA, a partir de 1994 depende de SEDESOL. Actualmente dicho programa tiene relación con Oportunidades y Progresá, ambos en lucha contra la pobreza.

El espacio y el tiempo, para el migrante indígena, cambian al estar en la ciudad; pues se pasa de un tiempo rural a un tiempo urbano, por el tipo de actividad que se realiza en el pueblo y la diferencia en el tipo de actividad que se realiza en la ciudad. Los espacios que caracterizan al indígena migrante urbano son los que ocupan para adquirir alimentos, vestidos, para pasear y divertirse; sin embargo existen otros en donde ellos consideran que no pueden estar, tales como bancos, hoteles lujosos, centros comerciales y restaurantes; hay espacios que ocupan para realizar sus actividades laborales, principalmente de ambulante, espacio denominado como "calle", en donde el resto de la sociedad urbana, la que está integrada en el sistema de economía formal únicamente utiliza para transitar, mientras que la familia indígena la usa como un espacio para estar ahí, y a la que incluso algunos la adaptan para vivir.

Lo de hoy...

El crecimiento económico, social y urbano de la ciudad de México durante el siglo pasado y el actual, ha absorbido y transformado a los poblados indígenas asentados en la Cuenca de México; volviéndose un importante foco de atracción de las corrientes migratorias del país, dentro de las cuales la población indígena mantiene una presencia creciente.

En el censo del año 2000 se muestra el predominio de grupos nahuas, otomíes, mixtecos, zapotecos y mazahuas. Ellos, junto con otros, han creado formas eficientes de vida en la ciudad; sin embargo, aunque no son numéricamente importantes, algunos de ellos viven en situaciones difíciles, tal es el caso de los mazahuas del estado de México y Michoacán; de los triquis de Copala y de los otomíes de Mexquititlán, que se dedican al comercio ambulante de artesanías y otros productos.

Dentro de las formas organizativas más importantes se encuentra el compadrazgo y la organización festivoreligiosa. En el aspecto religioso resaltan las mayordomías y cofradías basadas en el parentesco y en la organización por barrios de los pueblos. Es entonces cuando la población indígena, que radica en la ciudad de México, se organiza sobre todo a partir de las relaciones de parentesco que en ella tienden a fortalecerse y a expandirse.

Para tener una mayor visión, a continuación se muestra un cuadro comparativo acerca de la: Población hablante de lenguas indígenas en la ciudad de México

AÑO	POBLACION
1930	14 676
1940	17 967
1950	18 812
1960	45 105
1970	68 660
1980	208 466
1990	111 552
2000	141 710

Fuente: Registros censales desde 1930 al año 2000.

Como podemos observar, en la ciudad se hablan todas las lenguas; las predominantes son: náhuatl con 37 mil 450, otomí con 17 mil 83, mixteco con 15 mil 968, zapoteco con 14 mil 117 y mazahua 9 mil 631. Actualmente y de acuerdo con las cifras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000⁴³, los puntos receptores de migrantes indígenas en el Distrito Federal con mayor número de habitantes son: Gustavo A. Madero con 17 mil 23; Coyoacán con 11 mil 232; Tlalpan con 10 mil 976; Álvaro Obregón 10 mil 374; Cuauhtémoc con 9 mil 603 y Xochimilco con 8 mil 725; mientras que la zona metropolitana se ha convertido en una importante receptora de migrantes, ya que proporciona oportunidades de educación, mejores lugares para vivir, así como redes de comunicación con el Distrito Federal.

El factor vivienda es lo que está determinando que la población se desplace hacia municipios del Estado de México, preferentemente Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Atizapán de Zaragoza y La Paz; ahí se asientan en terrenos irregulares carentes de todo servicio como agua potable, drenaje y sin pavimentación; asentamientos que se han establecido en lugares poco apropiados, un ejemplo es la zona de los antiguos lagos de Chalco y Texcoco.

⁴³ www.inegi.gob.mx. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Abril 2004.

A lo largo de los años se han dado innumerables asentamientos tanto en el Distrito Federal como en los Municipios conurbados:

Distribución de hablantes de lengua indígena en principales delegaciones y municipios conurbados de la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM)

Deleg / Opio	1970	1990	1995	2000
Gustavo A. Madero	9 562	13 743	12 727	17 023
Iztacalco	4 530	4 834	3 595	5 389
Iztapalapa	4 032	22 242	23 518	32 141
Coyoacán	3 981	9 341	8 434	11 232
Cuauhtémoc		9 677	8 057	9 603
Azcapotzalco	3 782	4 443	3 049	5 093
Álvaro Obregón	3 481	8 341	7 166	10 374
Benito Juárez		6 521	4 549	5 939
Miguel Hidalgo		6 111	3 852	5 822
Tlalpan	1 168	7 567	7 200	10 976
Xochimilco	1 055	4 447	5 362	8 725
Naucalpan	6 479	18 890	19 978	24,798
Nezahualcóyotl	5 531	17 582	15 078	18 361
Tlalnepantla	1 846	8 553	8 821	10 794
Huixquilucan	1 322	3 329	2 704	4 237
Ecatepec	1 238	16 112	19 472	27 802
Atizapán de Zaragoza	267	3 912	6 286	8 593
La Paz	210	2 212	3 339	4 709
Tultitlán		2 005	3 087	4 773
Cuautitlán	114		400	752
Chimalhuacán	44	6 891	12 356	17 350
Coacalco	27	1 006	1 102	1 802
Texcoco		3 090	2 942	3 755
Nicolás Romero		1 194	2 960	4 110
Tecámac		1 339	1 601	2 387
Ixtapaluca		1 865	2 801	5 001
Chalco		7 618	2 804	5 093
Chicoloapan		717	839	1 174
Cuautitlán Izcalli		2 093	2 344	

Fuente: Censo General de Población y Vivienda IX, XI, VII, XII; México, INEGI.

Dentro de lo malo, también hay cosas buenas...

En el mes de abril de 1989 el Instituto Nacional Indigenista⁴⁴ inició el proyecto para la atención a los indígenas, considerando que la ciudad de México cuenta con una de las concentraciones más grandes de indígenas dentro de la República Mexicana, donde la mayoría de estos grupos son migrantes residentes.

En la actualidad, el Programa de Atención a Indígenas en el Distrito Federal y el Área Metropolitana (PAM) se propone como objetivo general el respeto y apoyo de los proyectos de vida de los grupos indígenas.⁴⁵ Sus objetivos específicos son lograr la unión de todos para acceder a los servicios institucionales de justicia, educación, salud y vivienda, así como su capacitación para realizar actividades productivas relacionadas con su particularidad étnica; en cuanto a su organización, se propone detectar a los diferentes grupos indígenas; así como brindar apoyo en la conformación, fortalecimiento y consolidación de bases organizativas y atender a los grupos prioritarios; otro objetivo es reducir la desigualdad y la injusticia que frena el desarrollo autónomo y autodefinido de los pueblos indígenas; además de abrir conjuntamente espacios sociales de participación y canales de negociación.

Asimismo, pretende promover la responsabilidad institucional y la participación de la sociedad en la solución de los planteamientos y demandas de los grupos indios en la ciudad de México; uno de los planteamientos más importantes es el de proporcionar asesoría y capacitación a la población indígena e impulsar el desarrollo cultural sin generar dependencia ni subsidio. El PAM trabaja con 24 organizaciones indígenas de migrantes definitivos y temporales. La Dirección de Procuración de Justicia del INI (ahora CDI), es quien realiza acciones para la liberación de presos y registro civil de la población indígena de esta ciudad.

Lo increíble es que de 37 organizaciones no gubernamentales registradas en la ciudad, sólo dos cuentan con programas de atención integral a la población indígena: el Centro de Derechos Humanos Yax'Kin, A.C., y la Sance Tochan (la casa común), de la fundación Rigoberta Menchú Tum.

Al grano...

Lo interesante de realizar un reportaje como éste, es poder conocer y enterarse de diferentes situaciones acerca de un tema en particular, en este caso conocimos ya sobre la situación que enfrentan los grupos indígenas cuando deciden abandonar su lugar de origen, tal es el caso de los triquis de Copala.

⁴⁴ A partir de marzo del 2003, se convirtió en Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

⁴⁵ Los nombres de los programas cambian, junto con la nueva administración. Los objetivos son los mismos: brindar ayuda y apoyo a los indígenas del país.

La migración de los triquis hacia la ciudad, la definen principalmente por motivos políticos y económicos. Si se quiere entender el mundo de los triquis, no se puede partir de supuestos antecedentes. Su problema no ha sido el de falta de relaciones con el "mundo civilizado", al contrario, quizá la raíz de sus problemas han sido los diferentes tipos de relaciones, casi siempre desiguales. El hecho de que haya tenido influencia externa, en ningún momento, ha quitado a los triquis su espíritu creador; todos los elementos que el grupo ha tomado de afuera, han sido reinterpretados e integrados en una forma tan original que a veces los hace difícilmente identificables.

En la actualidad habitan 671⁴⁶ triquis en el Distrito Federal, que en conjunto con las demás etnias de la ciudad suman un total de 141 mil 710⁴⁷ hablantes de alguna lengua indígena.

Los triquis, protagonistas del presente reportaje, originalmente residían en la calle de López N° 23 a un costado de la Alameda Central; ahora pagan renta y realizan sus juntas no en la vecindad, sino en el INVI (Instituto de Vivienda) localizado en la calle de Morelos casi esquina con Reforma, a unas calles de la de su antigua morada. Las juntas tienen lugar cada 15 días en el auditorio de dicho Instituto, comenzando a las 18 horas y terminando entre 21 y 22 horas. El problema es que como hablan en triqui es imposible poder saber lo que están diciendo, claro que para los verdaderamente interesados es mucho más efectivo este medio de comunicación que hablar en español, ya que la mayoría de asistentes son mujeres y de ellas un poco porcentaje (30%)⁴⁸ habla español y triqui, el resto sólo su lengua nativa; en cuanto a los hombres no es tan alarmante la cifra ya que casi todos hablan español; y toda comunicación resulta mucho más eficaz si se encuentra al frente Pascual de Jesús, su representante.

El fin que se persigue con estas reuniones, es informar a los triques (ex-habitantes de López), los movimientos o avances que se han tenido mediante sus peticiones al Gobierno del DF acerca de sus viviendas y la modificación de la vecindad, es decir, su idea es convertirla en un "corredor artesanal" donde piensan poner a la venta artículos manufacturados por ellos mismos como son: ropa de manta, de lana, pulseras, diademas, etcétera. Y para darse a conocer un poco más por la población, se piensa realizar una gran venta en la Alameda, en un principio la fecha sería a finales del 2003, la cual se ha ido aplazando sin tener nada en concreto.

⁴⁶ XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Datos estimados al asistir a dichas juntas y en pláticas con Pascual.

Deberían ser “derechos”, pero... están un poco “chuecos...”

Es indio aquel que se siente pertenecer a una comunidad indígena, y es una comunidad indígena aquella en que predominan los elementos somáticos no europeos; que habla perfectamente una lengua indígena; que poseen en su cultura material y espiritual elementos indígenas en fuerte proporción, y que, por último tiene un sentido social de comunidad aislada dentro de las otras comunidades que la rodean, que le hace distinguirse así misma de los pueblos blancos y mestizos.⁴⁹

Este “ombligo”, que es el Valle de México, al que arribaron los mexicas, sigue siendo el destino de otras migraciones indígenas, están aquí como antes lo estuvieron, como siempre han estado, porque esta es su ciudad, aunque muchas veces nos neguemos a verlos: *“en verdad se nacen con las raíces en la tierra, no solo un poquito aquí, la tierra no es nuestra, nosotros somos de la tierra, porque aquí vivimos, aquí morimos...”*⁵⁰

Otro de los problemas en que se ven envueltos los indígenas migrantes son los lugares que se caracterizan por las pésimas condiciones de vivienda e infraestructura, ellos han luchado constantemente por conseguir un espacio digno dónde vivir; y en vez de ayuda reciben escasos apoyos de los programas de vivienda, altos costos de las mismas y/o de los terrenos, sobre todo en el Distrito Federal, imposibilidad para acceder a créditos de vivienda debido a la carencia de un trabajo formal o bien la falta de documentos y credenciales de identificación. La situación de la vivienda, el derecho a la educación, a la salud, al trabajo bien remunerado, a la defensa de sus derechos, la igualdad de la justicia y el respeto a sus derechos humanos son problemas que siguen enfrentando la población indígena, a pesar de estar en un nuevo siglo.

Los derechos de los indígenas deben ser tan importantes como los del resto de la sociedad, ya que, como se ha dicho a lo largo de este reportaje: todos somos iguales, y por tanto también merecemos conocerlos; para ser más específicos y adentrándonos al tema de sus derechos podemos mencionar los siguientes:

- Derecho a decidir sobre su desarrollo:

Para que puedan, en la medida de lo posible, controlar y decidir acerca de su desarrollo económico, político y social cuando se elaboren, apliquen y evalúen los planes y los programas de desarrollo nacional y regional que puedan afectarlos directamente.

⁴⁹ Francisco Javier Guerrero. *La cuestión indígena y el indigenismo, indigenismo, modernización y marginalidad, una revisión crítica*. México, Juan Pablos Editor, 1984 p.58.

⁵⁰ Palabras de una mujer triqui.

- **Derecho a ser consultados:**

La obligación del gobierno es consultar a los pueblos indígenas, a través de los medios apropiados para que participen libremente y a todos los niveles; también deben ser tomadas en cuenta las formas en las que toman sus propias decisiones, cada vez que se realicen actividades administrativas o legislativas y en las que se vean directamente afectados.

- **Derecho a sus integridad como pueblos:**

El gobierno tiene la responsabilidad de desarrollar, junto con los pueblos indígenas, acciones para proteger sus derechos e integridad. Para esto es necesario garantizar la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas; siempre y cuando se respete su identidad social y cultural, sus costumbres, tradiciones e instituciones.

- **Respeto a su derecho propio:**

Al aplicar la legislación nacional a los pueblos indígenas, el gobierno deberá tomar en cuenta sus costumbres y las formas en que éstos resuelven sus conflictos internos.

- **Derecho a la educación:**

El gobierno deberá garantizar y promover la educación a los pueblos indígenas en todos los niveles, así como hacerlos partícipes en los programas de desarrollo y aplicación de los sistemas educativos; también pugnará el uso de sus lenguas y cultura.

- **Derecho a sus tierras, territorios y recursos naturales:**

El gobierno respetará la importancia especial que los territorios tienen para los pueblos indígenas, y en particular los aspectos colectivos de esa relación. Asimismo deberá reconocer a los pueblos indígenas los derechos de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Ofrecer protección especial sobre los recursos naturales existentes en sus tierras, incluyendo el derecho a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.

- **Derechos de los migrantes:**

El gobierno deberá adoptar medidas para que los trabajadores indígenas, ya sean eventuales o permanentes, puedan recibir la protección que les otorga la ley, así como mantenerlos informados de sus derechos como trabajadores.⁵¹

También existe un convenio que forma parte de la legislación nacional, se llama Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, donde dicho convenio funge como garantía de los derechos indígenas.

⁵¹ Programa de acercamiento de derechos y servicios para pueblos y comunidades indígenas en el Distrito Federal; llevado a cabo en toda la República con algunas modificaciones.

La ley...“del monte”

Como era de esperarse, los indígenas y sus representantes han hecho lo posible por aparecer en la agenda nacional, por eso es que se llegó a un acuerdo con los legisladores y en el año 2001 se dieron a conocer las últimas reformas a la Constitución con respecto a asuntos indígenas, y los cambios fueron los siguientes:

Se adicionan un segundo y tercer párrafo al Artículo 1º, se reforma el Artículo 2º, se deroga el párrafo primero del artículo 4º y se adiciona un sexto párrafo al Artículo 18 y un último párrafo a la fracción tercera del Artículo 115.

Como sabemos todo individuo está respaldado por derechos, y por consecuencia, por obligaciones, sin embargo, es tarea de todos conocer cuáles son las leyes que nos ayudan a que éstos se efectúen al pie de la letra y sean respetados. Debido a la discriminación que existe en la gran mayoría de los países, se puede pensar que los indígenas son uno de tantos grupos que no conocen sus derechos, sin embargo, ellos no son la excepción, y aunque no en todas las leyes que conforman nuestra Constitución son, particularmente, tomados en cuenta, se han encargado por aparecer en la Agenda Nacional, y no fue si no hasta el año 2001 cuando llegaron a un acuerdo con los legisladores dándose a conocer en el mismo las últimas reformas a dicha Constitución con respecto a asuntos indígenas se refiere.

El grupo de leyes modificado para el bienestar indígena está conformado por el artículo primero, seguido de que cada individuo goza de toda garantía otorgada por la Constitución, las cuales no se podrán restringir ni suspender sino en casos y condiciones que ella establezca, actualmente, también está prohibida la esclavitud y toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, así como el género, la edad, las capacidades diferentes, las condiciones sociales y de salud, las preferencias, el estado civil o cualquier otra condición que atente contra la dignidad humana o que tenga por objeto anular los derechos y libertades de las personas.

También se encuentra el artículo segundo, el cual ha sido modificado totalmente, en él se reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a la libre determinación y autonomía, ellos mismos deciden sus formas internas, aplican sus propios sistemas normativos, eligen de acuerdo a sus normas, preservan y enriquecen lenguas y conocimientos, conservan y mejoran el hábitat, acceden a las modalidades de la Constitución, eligen sus representantes y acceden a la jurisdicción del Estado.

Existe también la igualdad de oportunidades para los indígenas, y los que no se consideran como tales, por parte de la Federación, los Estados y los Municipios, es decir, se les ha garantizado e incrementado los niveles de escolaridad, se les aseguró el acceso a los servicios de salud, se han mejorado las condiciones para toda comunidad indígena, se propició la incorporación de mujeres indígenas al desarrollo, extendiendo asimismo la comunicación, y por lo tanto, la integración de las comunidades, logrando con ello el apoyo a las actividades productivas y a los

migrantes indígenas, entre otras; no olvidemos que la opinión de los pueblos ha sido uno de los elementos primordiales por la cual se elaboró el Plan Nacional de Desarrollo.

Cabe mencionar que uno de los derechos más exigidos por la mujer es el de la igualdad, tarea que se encuentra a cargo del artículo cuarto, mismo que se encargará de proteger a la familia, ofreciéndoles beneficios, tales como protección y servicios de salud, vivienda digna y decorosa, estableciéndoles el apoyo e instrumentos necesarios para tal fin, sin olvidarnos de las necesidades de salud física y mental para los menores, beneficios que a la vez serán establecidos bajo el cargo de las instituciones públicas.

Con las modificaciones constitucionales ya asentadas, los indígenas se encuentran más tomados en cuenta por el gobierno, aunque sus problemas no están resueltos completamente; para ello existen instituciones que los protegen y ayudan.

Es necesario argumentar lo que se ha dicho, para saber más y poder sustentar mejor nuestro tema de investigación recurrimos a dos personas que con sus comentarios nos permitieron conocer acerca de su trabajo y de cómo lo desempeñan para mejorar la situación de los indígenas; se trata del Sociólogo Juan Jesús Hernández⁵² y el Antropólogo Alejandro López⁵³. La mecánica de ambas entrevistas fue platicar primero de todos los indígenas, llegando a lo central, los triquis. Las preguntas para ambos fueron similares, y de acuerdo a su campo de trabajo.

En la opinión de...

El que sabe, sabe... "pus' es su chamba"

Decidimos, nuevamente, ir de lo general a lo particular, tomando en cuenta que Juan Jesús Hernández trabaja para la Comisión Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, la cual es una institución que funciona a nivel República. Amablemente nos dio la bienvenida y comenzamos...

Sabemos que el INI dejó de existir, ¿a qué se debe este cambio? Y nos respondió que:

el año pasado se emitió una ley, para la creación de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)⁵⁴, y con esa ley se transforma el INI en la Comisión; incluso toda la infraestructura y los programas que eran patrimonio del INI pasaron a ser parte de la Comisión, la cual ahora tiene nuevas funciones, pero básicamente tiene que retomar lo que realizaba el INI.

⁵² Entrevista realizada el 9 de junio del 2004, en las instalaciones de la CDI, ya que el Sociólogo trabaja para dicha institución (Versalles 49, Colonia Juárez, DF).

⁵³ Entrevista realizada el 30 de junio del 2004, en las instalaciones de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social (Calz. México-Tacuba 235, Colonia Un hogar para todos, DF).

⁵⁴ Institución encabezada por Xóchitl Gálvez.

El Sociólogo nos comenta que el Instituto tenía más de 50 años y la ley con la que se creó tenía el mismo tiempo. Todo lo relacionado con asuntos indígenas se le adjudicaba al INI, y con el paso del tiempo tuvo muchas limitaciones, no tenía los suficientes recursos ni las funciones adecuadas; entonces se decidió que el INI se transformara en una nueva organización que tuviera mayores facultades. Así fue como nació la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el 2003; actualmente está conformada, principalmente, por una junta de gobierno presidida por el Presidente de la República⁵⁵, también cuenta con la participación de los secretarios de las principales dependencias y tienen como función trabajar con dependencias de la Comisión y cuentan con mayores recursos. El objetivo y las funciones están en la ley de creación de la Comisión:

*es una institución encargada de la coordinación de las dependencias del gobierno federal, para que atiendan de manera coordinada a las regiones indígenas. La Comisión tiene como propósito asesorar en materia indígena a organismos de la administración pública como de los gobiernos de los estados y de organizaciones civiles que tengan interés en desarrollar programas en regiones indígenas.*⁵⁶

La Comisión cuenta con una delegación, la cual no funciona sólo para la ciudad, sino también para la zona metropolitana; está compuesta por las delegaciones del Distrito Federal y los municipios conurbados; dicha institución tiene relación con el gobierno de la ciudad y con el del estado de México y directamente con los municipios que están en la zona metropolitana. También organiza programas específicos de trabajo, los cuales se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos locales, lo que persigue es *establecer una completa coordinación, ya que la población es la misma.*

Dichos programas son:

- ❑ *Desarrollo económico para el apoyo de proyectos productivos*
- ❑ *Proyectos de conservación de recursos naturales*
- ❑ *Proyectos de desarrollo sustentable*
- ❑ *Atención a los niños indígenas a través de albergues escolares*
- ❑ *Programa de procuración de justicia: se da atención jurídica en algunos casos en donde los indígenas estén involucrados en algún proceso judicial*
- ❑ *Programa de excarcelación de presos: se da apoyo para pago de fianzas*
- ❑ *Apoyo para actividades para promoción y defensa de los derechos humanos que organizan asociaciones civiles.*
- ❑ *Programa de promoción cultural: se apoyan proyectos de rescate de la cultura de las comunidades y los pueblos indígenas*
- ❑ *Sistema de radiodifusoras culturales indigenistas compuesta por 20 estaciones distribuidas en 16 estados de la República; se transmiten programas en lengua indígena y se da información relacionada con los programas de las instituciones públicas.*⁵⁷

⁵⁵ Antes no había participación directa del Presidente de la República.

⁵⁶ Sociólogo Juan Jesús Hernández.

⁵⁷ Cada difusora tiene una programación específica y en diferente horario, transmiten en promedio 12 horas diarias; generalmente se transmite información de los programas institucionales; algunas

Centros de información especializados sobre pueblos indígenas: en la ciudad de México existe un centro de información compuesto por una biblioteca, donde hay documentos relacionados con diferentes aspectos del desarrollo de los pueblos indígenas; una fototeca con registros y colecciones de diferentes comunidades del país; una videoteca con algunos materiales grabados de diferentes épocas y sobre diferentes pueblos, y una fonoteca donde existen registros de música de las diferentes comunidades. Este centro de información da servicio a las dependencias, a estudiantes y al público en general que tiene interés en conocer alguna información de los pueblos indígenas.⁵⁸

Con respecto a los programas y mensajes, consideramos que es un tanto difícil hacerlos llegar en un solo idioma o lengua, por ello preguntamos al Sociólogo ¿en qué forma elaboran los mensajes para los indígenas?, a lo cual nos respondió:

esa podría ser una buena forma de plantear lo de la comunicación si es acorde a la lengua; lo que sucede en la mayor parte de los casos es que en una región no hay solo una lengua, sino varias, entonces lo que se ha optado siempre es por mantener el español con lo que se trasmite de manera general y lo que se hace para poderlo comunicar a todos y en diferentes lenguas, es a través de la radio. Las radios son los principales mecanismos para comunicar sobre los programas y ayuda, ya que las radios transmiten en gran proporción estos mensajes; por ejemplo ahora salió la convocatoria para proyectos de procuración de justicia y éstos se transmiten en la lengua o lenguas que se hablan en la región de cobertura de las radios.

También elaboran carteles y tanto éstos como los mensajes de la radio los difunden con *cierta operación* (especificadas en su manual de Reglas de Operación) los anuncios los colocan en los principales centros de reunión. Aún no han establecido como norma que se elaboren en lengua indígena:

lo que sucede muchas veces es que las unidades operativas emplean métodos ya muy específicos para la difusión; puede ser que acudan a las asambleas y que informen directamente a las personas que asisten a las oficinas o que escriban en lengua indígena

La escritura en lengua indígena, no resulta todavía un medio o método eficaz, la Comisión considera que es mejor transmitirlo de manera oral por las variantes que hay entre las lenguas de cada región, comenta el Sociólogo.

Si la Comisión atiende a los indígenas y sus asuntos, es necesario remarcar que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas tiene unas oficinas centrales aquí en la ciudad de México donde se hacen actividades de planeación y

veces se traducen los mensajes que la dependencia tiene interés en que se conozcan, dichos mensajes, se transmiten en la lengua de la región; también se elaboran programas de contenido cultural principalmente de música en lengua indígena y algunas campañas de educación.

⁵⁸ Se encuentra localizado en Av. Revolución 1279, Colonia Tlacopac, Distrito Federal, y su nombre es: Centro de Investigación, Información y Documentación de los Pueblos Indígenas de México, es el edificio más antiguo del INI (Instituto Nacional Indigenista).

programación, donde acuden los indígenas de todo el país, pero el principal mecanismo de atención es a través de las 24 delegaciones estatales que existen en el país, que son parte de la CDI y también a través de los 110 centros coordinadores que también son parte de la Comisión, a través de los cuales tienen una cobertura de las regiones donde hay comunidades con población indígena.

En cuanto a los grupos que acuden con mayor frecuencia:

no te podría decir cuáles son los que vienen más seguido, no tenemos una estadística, pero sí sabemos que acuden aquí, a oficinas centrales, de diferentes partes del país y de diferentes orígenes, y que el mecanismo principal para atenderlos es a través de nuestras unidades operativas regionales y ahí se les brinda atención a todos.

Hablando de la persistencia, ¿qué grupo es el más constante para conseguir apoyo? Aquí, el Sociólogo comenta que no se puede hacer una diferenciación:

las unidades operativas están en todas las regiones, entonces ahí no podría decir si a los náhuatls o los tzotziles les gusta más acudir a los servicios de la Comisión, esto es dependiendo de las regiones y los programas que existen, ellos acuden a las dependencias. En algunos de los casos podrían recurrir más a la SEP (Secretaría de Educación Pública), si su principal problemática es la falta de escuelas o de maestros; pero si su principal problema es la conservación de un recurso natural seguramente van a ir a la SEMARNAP⁵⁹; seguramente acudirán con nosotros si tienen algún problema de procuración de justicia.

No hay una preferencia de algún grupo; pero si lo catalogaran por frecuencia, el grupo más numeroso serían los de la lengua náhuatl, afirma el Sociólogo, pero ellos no son de una región en específico, sino que están en diferentes partes del país, principalmente en el centro; afirma que es el pueblo indígena más numeroso pero no están concentrados en una sola región. También nos comenta que otro de los grupos que tienen gran presencia son los pertenecientes a Oaxaca, no sólo porque están en Oaxaca, sino porque son los que tienen mayor movimiento migratorio, entre ellos están los mixtecos y triquis; en la frontera norte, en la zona metropolitana y al otro lado de la frontera:

en estos momentos son los que tienen más expansión y volumen, pero ya también en este centro de población indígena ya hay de todo, se están apareciendo de diferentes lenguas e identidades.

Otro grupo que también es bastante grande, según datos obtenidos por la Comisión, es el de los mayas de la península de Yucatán.⁶⁰

⁵⁹ Actualmente se llama SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales).

⁶⁰ Maya Peninsular: Mérida, Quintana Roo y Campeche.

En lo que a apoyo se refiere, debería ser aparentemente igual hacia todos los grupos, en realidad:

se hace fundamentalmente a partir de los problemas, condiciones específicas y recursos; podemos decir que hay una cierta proporción entre los recursos destinados y el volumen de población y de comunidades que existen en cada estado, por ejemplo donde más presencia e interés tiene la Comisión es en Chiapas, Oaxaca y Yucatán; son los estados donde más población indígena existe, hay más recursos destinados, pero no es por que se le de más prioridad a uno que a otro, sino porque depende un poco de la cantidad de población.

El apoyo no es igual pero tampoco es diferente o preferencial; la mayoría de los casos es de acuerdo a su distribución en determinada región. También de acuerdo a los programas que tiene autorizados la Comisión y con los recursos con que cuenta; lo que tratan, es dar a conocer cuál es la problemática y las principales demandas de la población;

ésa es una de las tareas que tiene la Comisión, el poder estar haciendo investigación y estudios sobre la situación que tienen los indígenas en todo el país y poder estar proponiendo programas de atención.

Sobre la investigación y estudios que realiza la CDI, ¿cuál es el lugar donde han tenido un poco más de dificultades para realizar este trabajo?

posiblemente en Chiapas, la Comisión tiene oficinas en casi todo el estado, ese es uno de los estados que tiene mayor cobertura; hay dos oficinas en la selva y también dos centros coordinadores, uno ubicado en Ocootsingo y el otro en Santo Domingo.

Sin embargo, el Sociólogo nos comenta que existe la situación en que algunas localidades no están en disposición para trabajar junto con el gobierno, pero eso no implica que la Comisión les deje de ofrecer los servicios: "ya es decisión de ellos si lo toman o no; pero se siguen haciendo investigaciones en esa región".

Ya que menciona el estado de Chiapas, considera que a raíz del levantamiento armado en 1994, ¿ha habido más movimientos indígenas?

en general ha tenido mayor relevancia todo lo relacionado con asuntos indígenas; en particular no te podría decir si ha habido otro levantamiento o no, lo que puedo decir es que a raíz de este conflicto se generó o se dio un mayor impulso a la organización indígena, tanto a nivel regional como nacional y hay diferentes agrupamientos que han tomado mayor presencia como el Congreso Nacional Indígena⁶¹, aunque muchos grupos dicen que eran anteriores a lo de Chiapas y que simplemente se le dio continuidad a su movimiento.

⁶¹ Organización que busca ser un intento de continuidad al movimiento indígena que se generó a partir de 1994, en Chiapas.

Entrando al tema de los conflictos y ayuda que ofrecen las diferentes instituciones o la misma Comisión, podemos decir que los indígenas:

pueden acudir principalmente a las oficinas de los centros coordinadores, la que esté más cercana a su comunidad; hay alrededor de 110 y cada una tiene una cobertura de determinados municipios; aquí en el D.F. pueden acudir a la Oficina de la Delegación Metropolitana y también a las diferentes oficinas que hay, si es que ya saben qué tipo de asunto van a plantear, también pueden dirigirse a la recepción de la Comisión "y ahí les dirán a qué tipo de oficina le corresponde atender el asunto. Pueden hablar a la Dirección General y ya los canalizan al área que corresponde; no existe ningún impedimento para que alguien acuda.

Otro requisito que pide la Comisión para dar atención a su asunto es que se cumpla con unas reglas de operación, es decir, cada programa tiene un conjunto de características y requisitos que tienen que cubrir los solicitantes para que puedan ser beneficiarios de determinado programa;

por ejemplo en el caso de los proyectos productivos necesitan ser una organización integrada por diferentes miembros, no se dan apoyos de manera individual, siempre a organizaciones.

Los grupos que solicitan el apoyo deben tener el aval de las autoridades comunitarias o municipales; también existen casos en que ellos tendrían que aportar alguna parte del costo del proyecto.

Mencionando los proyectos de cultura:

son proyectos que se tienen que presentar, no sólo la idea, sino tienen que desarrollarlo para saber exactamente de qué se trata. Y así del programa o del asunto que planteen y de qué tipo de programa pueden ser susceptibles de apoyo, tienen que cumplir con unos requisitos que están publicados en el Diario Oficial y que funcionan para todos los interesados.

Uno de los apoyos que es fundamental para los indígenas es la atención médica, con respecto a esto el Sociólogo nos comentó que la Comisión sólo brinda algunos apoyos, por ejemplo, el de facilitar el traslado de enfermos y de hacer algunos trámites para atención en el tercer nivel.⁶² La mayor parte de recursos de tercer nivel se encuentran en el Distrito Federal:

cuando un indígena tiene la necesidad de acudir a ese servicio, recurre a la Comisión y ésta tiene algunos convenios para facilitar la consulta y principalmente lo que se les da es la posibilidad de llegar a un lugar en lo que se les da la consulta, es decir, pueden estar en un albergue que se llama "La

⁶² En algunas regiones, los indígenas tienen atención médica de primer nivel que corresponde a la medicina general o las clínicas, luego hay un segundo nivel que es el de la especialización o el tercer nivel es cuando ya requieren de hospitalización e intervención especializada.

Casa de los Mil Colores⁶³. Pero atención médica no da la Comisión directamente.

Otro aspecto importante para las comunidades indígenas es la educación infantil, ¿los niños van a las escuelas públicas o existe un lugar específico para que acudan?: *la mayor parte de los niños indígenas sólo van a escuelas públicas.*

La Comisión no ofrece servicios educativos, *eso le corresponde a la SEP*; con lo que cuenta la Comisión, es con un servicio de albergues para niños indígenas, hay aproximadamente mil 10 distribuidos en los 24 estados de la República. Cada albergue da servicio de 50 a 100 niños, dependiendo del tamaño del albergue:

este servicio auxilia a niños que viven en comunidades o localidades donde no hay escuela, entonces ellos acuden a escuelas que pueden estar a tres o cinco horas de distancia de sus casas y para propiciar que asistan regularmente ellos se pueden quedar en el albergue⁶⁴ toda la semana y regresar a sus hogares los fines de semana. Los días que los niños están en el albergue, la Comisión les da hospedaje, alimentación y un poco de asesoría para sus tareas; pero básicamente es darles albergue para que no tengan que desplazarse diariamente de su casa a la escuela. Las edades a las que va dirigido este servicio es entre seis y 12 años, solamente para educación primaria; en algunos casos también se está extendiendo para secundaria, incluso existe la propuesta de que también se incluya para bachillerato.

Un aspecto importante dentro de esta investigación es hablar acerca de los derechos que los indígenas tienen, y también saber si ellos los conocen, ¿esto es verdad, los indígenas saben de sus derechos?

cada vez hay más interés, pero no sé en qué proporción conozcan sus derechos; yo creo que ahí hace falta mucho darlos a conocer, no sólo las reformas constitucionales, sino el conjunto de derechos que como mexicanos tienen. Lo que sí es muy claro, es que la población indígena, cada vez más tiene interés en el reconocimiento de sus derechos, no sólo en conocerlos, sino que se les reconozcan. Por eso es que se ha dado la reforma constitucional reciente y además sigue el interés porque se reformen algunas otras leyes que tiene que ver con sus derechos.

Cabe destacar que en materia de derechos y reconocimiento indígenas, en febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés⁶⁵; al respecto el Sociólogo dijo:

abordaron uno de los temas más importantes. Primero se definió una agenda, se tomaron algunos acuerdos para la distensión del conflicto, que tenían como principal objetivo establecer bases para el diálogo, posteriormente se implantó

⁶³ Institución dedicada a albergar niños indígenas que vienen a la ciudad de México, con el fin de ser tratados medicamente en hospitales del D.F.; se encuentra ubicada en la Colonia Obrera; desde 1971 ofrece sus servicios y se mantiene, en gran parte, gracias a los socios.

⁶⁴ Sí es que en la comunidad se cuenta con ese servicio.

⁶⁵ Estos Acuerdos de San Andrés sobre "Derechos y Cultura Indígena", fueron firmados el 16 de febrero de 1996 entre el EZLN y el Gobierno Federal.

una agenda de trabajo, en la cual sólo se alcanzó a tomar acuerdos específicos sobre el primer tema que era sobre derechos y cultura indígena⁶⁶ que tienen que ver mucho con la iniciativa de reforma constitucional que propuso la COCOPA⁶⁷ y que se reflejó en este último cambio.

Las modificaciones a favor de los indígenas en el aspecto constitucional, es una demostración de interés hacia ellos por parte del Gobierno. La Comisión, y antes el INI, han participado en el proceso de reforma:

siempre ha sido de las instituciones más interesadas en ese tema y ha aportado opiniones en los diferentes foros que se realizan para preparar la reforma durante los trabajos legislativos; se participa en las reuniones que convoca la Cámara de Diputados o la de Senadores.

Otra modificación o tratado a favor de los indígenas es el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el Sociólogo afirmó que el INI participó bastante en el asunto de la ratificación por parte del Gobierno mexicano:

es un instrumento jurídico internacional en el que se reconocen los derechos de los pueblos indígenas. Es un instrumento en que se aprueba primero por parte de la OIT, México como integrante de esa organización lo ratifica a través del Senado de la República y se convierte entonces en ley mexicana y todos estamos obligados a observarla y cumplirla;

El Sociólogo nos comenta que también, fue una base muy importante a nivel internacional, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y sirvió para impulsar en México las reformas legales:

después de esa ratificación por parte del gobierno mexicano se dio la reforma constitucional de 1992 "y después se dio otro proceso de reconocimiento en leyes secundarias, lo que ha servido como fundamento para la reforma de 2001."

⁶⁶ Los puntos fundamentales de dichos acuerdos son: 1.Reconocer a los pueblos indios en la Constitución General. 2.Garantizar la participación y representación política de los pueblos indios en nuestro país. 3.Garantizarles a estos pueblos un acceso pleno a la justicia. 4.Promover las manifestaciones culturales de los pueblos indios. 5.Asegurar la educación y la capacitación, con pleno apego en los saberes, las tradiciones y formas de organización de los pueblos indios. 6.Garantizar la satisfacción de necesidades básicas, mediante las condiciones que aseguren un nivel de vida digna. 7.Impulsar la producción y el empleo, mediante la base económica y ancestral de los indios. 8.Proteger a los indígenas migrantes.

⁶⁷ Comisión de Concordia y Pacificación.

Un aspecto importante en cuanto a leyes indígenas se refiere, es la de Desarrollo Social, sobre lo cual el sociólogo opinó:

plantea algunas obligaciones para el Gobierno Federal en cuanto a realizar reformas que tengan como objetivo garantizar un mínimo de condiciones sociales. Pero todavía es una ley que requiere la definición de programas específicos.

Para concluir esta entrevista, cuestionamos al Sociólogo sobre su punto de vista acerca de la relación actual indígena – ciudadano, y la definió así:

el término indígena es una relación más de carácter colectivo y el término ciudadano es una forma que describe una actuación individual y de ejercicio de derechos individuales. A los indígenas les interesa más su derecho colectivo y ser respetados como comunidad e integrantes de un pueblo, respeto a su cultura y lengua. También pueden tener derechos ciudadanos, fundamentalmente el de la libertad política para elección de sus gobernantes.

Los indígenas, además de tener esos derechos como ciudadanos, les interesan mucho más los derechos colectivos como pueblo. Otra parte muy importante es lo de la discriminación, pero que no se da por su condición individual, física o económica, no es un problema racial, sino principalmente histórico porque se sigue manteniendo esa identidad indígena, desgraciadamente para la sociedad no está bien fundamentada y por eso es que tiene falsos argumentos.

Con algunas interrupciones, normales, a lo largo de esta entrevista, damos por concluido el trabajo de hoy⁶⁸, ya que a Juan Jesús Hernández lo esperan otras personas. Son ya las 12:00 horas y "las tripas comienzan a crujir", le damos las gracias al Sociólogo y emprendemos la huída hacia un café para calmar un poco el hambre...

...“el que nos faltaba...”

Tras varios intentos, vía correo electrónico, por fin pudimos concretar una cita con el antropólogo Alejandro López, que es el Director de Atención a Indígenas en el Distrito Federal, amablemente accedió a recibirnos el día 30 de junio a las 17:00 horas.

La entrevista fue fluida y la atención que recibimos, de su parte y de su secretaria, nos dejó realmente sorprendidas, fue muy cordial. Tras la necesaria presentación, dimos comienzo a la entrevista preguntando, antes que nada, acerca de la dependencia; que se creó en 1998 y lleva el nombre de Dirección de Equidad y Desarrollo Social; *“antes no existía algo parecido”*, su Director actual es Pablo Enrique Yáñez Ruíz; Alejandro López es Director de Atención a Pueblos Indígenas

⁶⁸ Miércoles 9 de junio del 2004.

en la ciudad de México desde hace dos años,⁶⁹ según nuestro entrevistado, la principal función de la dirección es:

definir la política pública de atención a pueblos indígenas, para ello, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) impulsó la creación del Consejo de Consulta y Participación Indígena, donde confluyen en diferentes dependencias del D.F. y diferentes representaciones de organizaciones y comunidades indígenas y de pueblos originarios; se discute la política pública como los programas de vivienda, de salud, etcétera, para ver las formas de difusión y acercamiento a los indígenas. Lo que nosotros estamos haciendo con las organizaciones indígenas es apoyar sus demandas de autonomía

El antropólogo nos comenta que los programas se discuten en el seno del Consejo y *en la medida de lo posible* promueven el acceso de la población indígena a los servicios y programas públicos, también incluyen la transformación de las instituciones públicas en función de la diversidad cultural que representan los pueblos indígenas, no basta con que accedan a los servicios públicos; por ejemplo, en cuanto a vivienda:

nosotros tenemos ya ubicada y acostumbrada una distribución espacial, los indígenas por supuesto tienen su propia percepción de ello, así como el uso de sus espacios; por ejemplo: en su pueblo, las decisiones las toman de manera colectiva en una asamblea comunitaria, y ellos aquí tienden un poco a hacer lo mismo, pero se necesitan de espacios para ello y para sus fiestas u otro tipo de reuniones. Dentro de la casa también existe cierta condición espacial⁷⁰, donde a ellos un departamento no les acomodaba, pero no por la medida, que es de 60 metros cuadrados⁷¹, sino con respecto a sus necesidades, declaran que la cocina (lugar donde se realiza su vida social, no sólo donde se preparan los alimentos, sino que es un lugar de reunión familiar) era muy pequeña al igual que las recámaras; en este caso se realizaron modificaciones tirando algunos muros de división y eliminando lo que nosotros conocemos como sala-comedor, los cambios se realizaron respetando las reglas básicas de operación del INVI, teniendo pláticas con un arquitecto, siempre y cuando respetaran el entorno arquitectónico donde estuviera ubicada la vivienda.

De tal manera, que tratándose de población indígena y en proyectos de vivienda, se pueden realizar modificaciones en conjunto, incluso las comunidades indígenas pueden intervenir en el diseño ya que pueden contar con un espacio comunitario con un costo adicional pagado por los mismos indígenas.

⁶⁹ Y antes era líder coordinador de proyecto, luego pasó a ser subdirector, más tarde Jefe de la Unidad Departamental; todo dentro de la misma área de atención a indígenas.

⁷⁰ Este caso se presentó en un predio ubicado en Jesús Carranza 25, en Tepito.

⁷¹ Medida de vivienda de interés social reglamentaria.

Una curiosidad se nos vino a la mente, al escucharlo hablar con tanta seguridad y sapiencia; ¿por qué le interesó formar parte del grupo de trabajo que atiende los asuntos indígenas? A lo que nuestro entrevistado respondió muy satisfecho:

yo estoy trabajando desde que estaba el gobierno del Ingeniero Cárdenas (antes de la administración cardenista no existía ninguna unidad de atención al indígena), estudié antropología y me invitaron a trabajar aquí. Posiblemente suene muy trillado pero yo considero que todos somos indígenas, no es que lo seamos en sentido estricto pero todos tenemos una raíz indígena; por ejemplo mis padres son del interior de la república, mi abuela habla otomí, mazahua y español, su origen es otomí, se casó con mi abuelo y se fueron a vivir a un pueblo cercano a una comunidad mazahua y ahí aprendió esa lengua; mi mamá es de esas personas que migraron hace muchos años a la ciudad y ya no habla otra lengua más que el español igual que nosotros."

Seguramente por los anteriores argumentos es que realiza su trabajo con mucho más empeño, ya que tiene la intención e interés de ayudar a los indígenas; por ello nos interesa saber si a todos los indígenas se les brinda la misma atención, a lo cual el Antropólogo dijo:

digamos que proporcionalmente los pueblos a los que pertenecen las personas que nosotros atendemos, son numéricamente más representativos los mazahuas, otomíes, triquis y en menor medida están los mazatecos, mixtecos, zapotecos, mixes, nahuatl, etcétera. Aunque habrá que aclarar que en la ciudad de México existen viviendo personas de origen indígena de todos los pueblos indígenas del país. Atendemos a todos los que vienen a solicitarnos algún tipo de demanda o de servicio, hay algunas demandas que no se pueden solucionar, pero atendemos a todos; recibimos más demandas de las poblaciones mencionadas anteriormente porque numéricamente son las más representativas.

La Dirección, al igual que CDI, cuenta con diferentes programas de apoyo, al respecto el Antropólogo comenta que las demandas tienen que ver con respecto a la distribución territorial de los indígenas, por ejemplo las comunidades u organizaciones indígenas que viven en la delegación Cuauhtémoc o trabajan en su perímetro, una de sus demandas más reiteradas son los permisos para vender en vía pública, sobre todo cuando se presentó el reordenamiento y rescate integral del Centro Histórico, viéndose afectados en sus actividades:

incluso también porque existen organizaciones en contra de la venta en la vía pública. Fuera de eso, yo diría que la demanda que tiene mayor número de peticiones es la vivienda; muchos de estos grupos que viven tanto en Centro Histórico como en otras delegaciones en alto grado de marginalidad como Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, etcétera, ofrecen su mano de obra en los que son los territorios de los pueblos originarios (indígenas), ellos han podido hacerse de un terreno para sus casas y su demanda en estas zonas son por servicios públicos: alcantarillado, drenaje, agua potable, electrificación, etcétera.

O sea que trabajando en ello piden lo mismo (servicios), o bien porque en ese lugar han encontrado quién les venda tierras más baratas, aunque la tierra es rústica y es de cultivo, ellos la pretenden utilizar para vivienda.

Con esto se explica la venta y asentamientos irregulares en el Distrito Federal. En las otras delegaciones, las demandas son de servicios públicos, no de urbanización, sino de acceso a salud, educación, vivienda, etcétera; lo que la Dirección hace en estos casos es apoyarlos para que puedan obtener su acta de nacimiento y también acceder a programas de microcrédito, atención médica y medicamentos gratuitos.

La forma en que a los indígenas se les hace llegar la información sobre los servicios que pueden obtener, el Antropólogo afirma:

la gran mayoría de indígenas que habitan en el D. F. sí habla español, el grado de monolingüismo en su lengua materna es de 16% aproximadamente, es decir, que de cada 100 indígenas alrededor de 16 son monolingües o hasta trilingües, ya que en la ciudad se han visto obligados a aprender el español.

Este es un fenómeno social importante, ya que muchos tenemos la idea de que todos los indígenas que están en la ciudad no hablan español:

y no es así; lo que nos están demostrando es que está cambiando este paradigma y además no sólo cambia en el D.F. sino en todo el país. Digamos que el 40% de la población indígena ya no vive en su lugares de origen, vive en localidades de más de 2 mil 500 habitantes, esto quiere decir que son localidades urbanas; además no es una migración reciente⁷², ya tienen muchos años viviendo en la ciudad; tenemos migraciones a la ciudad de México desde hace 40 años, aproximadamente. Son descendientes de población indígena de cuarta generación; los primeros indígenas que llegaron en épocas pasadas y se ubicaron en el centro histórico encontraron un lugar donde vivir: los abuelos, después los padres, luego los hijos y ahora los nietos, por eso es la cuarta generación y todos, por supuesto, hablan español.

Las condiciones en las que viven en la ciudad son totalmente distintas en comparación con las de su lugar de origen. Y un ejemplo muy claro es con respecto a la educación; en algunos estados las estadísticas muestran que de 100 niños, sólo 40 van a la escuela. En el Distrito Federal de cada 100 niños en un promedio de 92 a 94 van a la escuela y hablando en el caso particular de indígenas el porcentaje baja entre 82 y 84⁷³:

pero sigue siendo alto, el más alto tratándose de población indígena. Digamos que en la ciudad encuentran mejores condiciones sociales que en su lugar de origen, no sólo de educación sino también en otros servicios.

⁷² Aunque hay indígenas llegando diariamente a la ciudad.

⁷³ XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En promedio, en cada delegación se hablan 41 lenguas diferentes⁷⁴ y por ello se demanda que exista una educación bilingüe; el Antropólogo nos dice que los sitios donde la hay, se da el caso en que el maestro no habla la lengua de la comunidad a la que está enseñando:

en el D.F. no hay educación bilingüe, sin embargo, la CDI tiene la "grandiosa idea"(sic) de establecer ese mecanismo en la ciudad de México, porque en algunos casos sí existen concentraciones indígenas de una sola lengua en un solo predio; un ejemplo son varias familias otomíes del estado de Querétaro habitando en la colonia Roma, ahí se da el caso en la escuela Alberto Correa, donde el 60% o 70% de los niños son indígenas otomíes y asisten al turno vespertino porque en las mañanas se van a vender artesanías con sus padres; entonces llega Xóchitl Gálvez y propone que ahí se implante el sistema intercultural bilingüe trayendo un maestro que hable otomí, pero él es de Hidalgo, o sea que no habla igual que los niños otomíes que son de Querétaro y aunque se encontrara un maestro idóneo, el problema no estaría solucionado.

Otro asunto que nos comenta es que en cada delegación hay grupos de entre seis o siete niños indígenas que hablan diferente lengua, lo cual demuestra que se necesitaría en cada delegación maestros que hablen las 41 lenguas y luego que ellos se multiplicaran por tantos grupos como haya de edad. Por esto, sería casi imposible establecer un mecanismo de educación intercultural en el D.F:

yo sugeriría formular los programas de estudio para incorporar la interculturalidad, no el bilingüismo, es decir, que cualquier maestro al frente de un aula en esta ciudad sepa cómo abordar la diversidad cultural, es decir, que si tiene un niño indígena en frente no lo trate como "retrasado" (sic), sino que el maestro aprenda a tratarlo, que entienda que forma parte de otro código cultural que hay que interpretarlo y ponerse al nivel del niño y enseñar a los otros niños a respetar esa diversidad cultural, en vez de burlarse de él. Pero esto no está planteado dentro de la SEP, no lo harán, incluso ya quieren quitar de los libros de texto toda referencia a pueblos indígenas.

La educación es un servicio básico que el gobierno debe brindar a la población, entre otros tantos; dichos programas o servicios (mencionados anteriormente), la Dirección de Atención a Pueblos Indígenas los hace llegar por medio de una entrevista de radio o televisión; también con material impreso que se distribuye en las organizaciones, comunidades, "unidades territoriales"(sic), en las reuniones de participación ciudadana, en la página de Internet, en reuniones con otras dependencias:

cualquier Consejo que se dé en la ciudad de México como el de Población o contra las Adicciones; en esos medios difundimos lo que estamos haciendo en materia indígena.

⁷⁴ *Ibidem.*

Es importante aclarar que a pesar de que en la ciudad la mayoría de los indígenas hablan español, también existe el monolingüismo; la Dirección tiene un convenio firmado con una organización de traductores e intérpretes interculturales en lenguas indígenas:

entonces ellos brindan el servicio de traducción; por ejemplo en un caso de extravió la policía o Locatel nos informa y ya nosotros, por medio del traductor, tratamos de determinar qué lengua es y así poder entrevistar a la persona y saber cuál es su situación, si se extravió o va de paso, cuál es su lugar de origen y ayudarlo a regresar.

Continuando con el tema de servicios, otro que es vital, es la atención médica, la cual se brinda por medio de los centros de salud, definidas por el Antropólogo como las primeras unidades de atención de primer nivel, que existen en todas las delegaciones, "en algunas más y en otras menos", sin embargo, todas cuentan con centros de salud donde acuden las personas que desean una consulta médica o diagnóstico y puede recibir medicamentos para las enfermedades más comunes como son las gastrointestinales o respiratorias. Si llegara a presentarse el caso en que el paciente requiera algún estudio o tratamiento más especializado "se les canaliza a las unidades de segundo nivel"⁷⁵.

Si se determina que el paciente requiere de atención de tercer nivel⁷⁶, se canaliza a los hospitales generales o bien hospitales que tengan la especialidad que se necesita; si el Distrito Federal no cuenta con todas la especialidades se envía a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. En los casos en los que el Distrito Federal cuente con el servicio requerido, el Gobierno capitalino se hace cargo de los gastos, por ejemplo:

si el paciente requiriera de una resonancia magnética y ninguno de los hospitales de la ciudad cuenta con el servicio, se le podría ayudar a través del programa de co-inversión con alguna institución de Asistencia Privada o con algún hospital privado que pudiera apoyar con bajo costo este tipo de estudio. Si el servicio o estudio lo puede proporcionar el gobierno del D. F. lo hace y también lo paga, aunque habría que ver si el paciente está incorporado como derechohabiente al programa de atención médica y medicamentos gratuitos, si no lo es, existen las cuotas de recuperación, por ejemplo una consulta les costará solo \$10; incluso cualquier persona que no cuente con su credencial de derechohabiente puede solicitar el servicio (con los que cuenta el D. F.) y se le proporciona, no se le niega, pero sí tendría que pagar la cuota de recuperación, esto es dependiendo de la consulta o el servicio.

⁷⁵ Que son centros de salud u hospitales que están equipados para practicar estudios especializados como pudieran ser Rayos X.

⁷⁶ Operaciones y hospitalización.

Definitivamente, cualquier institución dedicada a los indígenas, persigue un único fin: ayudar, y aunque en este caso sean instituciones diferentes (CDI y Atención a Pueblos Indígenas) buscan un mismo fin; al respecto preguntamos al Antropólogo su opinión acerca del funcionamiento que para él tiene la CDI, en comparación con el INI, y nos dijo:

yo creo que no funciona de ninguna de las dos maneras, es más bien ver la situación de los pueblos indígenas, su situación o demandas que se reconozca esta autonomía por la que están luchando. En esta reforma del 14 de agosto del 2001 está reconocida la autonomía, pero no lo está el sujeto de derecho; literalmente la constitución dice: se reconoce la autonomía de los pueblos indígenas que son aquellos que descienden de las poblaciones que habitaban en la época de la conquista..., los ámbitos en los que se aplicará esta autonomía serán definidos por los Congresos Estatales, pero se limitan a que determinen en qué modalidad de autonomía lo va a hacer cada estado; si las comunidades y los pueblos indígenas tuvieran una situación diferente, tendrían que reconocerse⁷⁷ sus sistemas normativos, su derecho propio, sus autoridades y pasar de ser sujetos de interés público a ser sujetos de derecho público, sus autoridades se convertirían en parte integrante del estado mexicano, sería reconocer un cuarto nivel de gobierno⁷⁸.

Entonces ahora quedan supeditados a la buena voluntad del gobierno Federal o los gobiernos estatales a lo que les quieran dar o a los programas y servicios que les quieran ofrecer, más no ellos (los indígenas) decidir sus propias prioridades de desarrollo. La CDI lo más que les puede ofrecer son políticas públicas, les interesa más tener agua potable que una escuela o que pase una carretera; además tener acceso a recursos fiscales para que ellos decidan qué hacer con eso.

También le preguntamos su opinión acerca de la Ley General de Desarrollo Social, la cual en uno de sus temas centrales, propone la igualdad de todos ante todos, y el Antropólogo comentó que los planteamientos con los que cuenta la Ley: *son buenos, el problema es su instrumentación*. Dicha ley manifiesta que el Gobierno Federal comenzaría por hacer una medición de la pobreza; se establece un planteamiento de cómo realizar dicha medición y en función de ello, de la pobreza existente en el país, el gobierno federal implementaría políticas públicas para atenuar esa pobreza: *"tal vez el plan es correcto, para poder disminuir la pobreza es necesario conocer su magnitud"*.

También nos dijo que el término de equidad social que se incorpora a la ley, es que las políticas públicas ayuden a disminuir estas desigualdades sociales.

El problema es la instrumentación; no sé si es en esta ley donde se establece que se tiene que destinar cierto porcentaje del presupuesto del PIB (Producto

⁷⁷ En lugar de cómo están ahora que son como estancias de interés público y son sujetos de atención de las políticas públicas del estado.

⁷⁸ 1er. nivel: Gobierno Federal, 2do. nivel: Gobierno Local, 3er. nivel: Gobierno Municipal y 4to. nivel: Gobierno Comunitario de los Pueblos Indígenas.

Interno Bruto) a atender esta situación, desgraciadamente las finanzas públicas no dan para eso. Tal vez el problema de la ley es que no define con precisión los mecanismos para llevar a cabo esta equidad social, es decir, es una buena intención, pero los medios no están todavía bien definidos.

Argumentó que, para llevar a cabo dicha ley de la mejor manera, es necesario analizar cómo se entiende la pobreza y a su vez las políticas públicas, si es que éstas van a ser compensatorias para disminuir los desequilibrios sociales o simplemente sería un mecanismo de focalización de pobreza para eliminar los puntos más pobres del país. Por ejemplo:

cuando yo te digo que el gobierno del D.F. puede garantizar el acceso a la salud de toda la población no derechohabiente, se dice en serio, se tiene instalada esa capacidad, y si la población no acude es aparte; nosotros ofrecemos el servicio y ellos deciden si lo toman o no.

El principio básico es que sean derechos universales a toda la población, dijo el Antropólogo, por ejemplo: "el programa oportunidades, está bien, a la población de menos recursos se les da una beca o apoyo, pero estos los condicionan"; dicho programa estipula que la familia debe ir al centro de salud, y también que los niños vayan a la escuela:

Uno puede decir que la intención es buena, pero está condicionada y si la gente por alguna razón no puede cumplir con una de esas condiciones se le retira el apoyo. Por otro lado, esto va destinado a las zonas de mayor índice de marginalidad y depende de qué proporción de habitantes estemos hablando; el D.F. es la entidad con menor índice de marginalidad, pero esto no quiere decir que el fenómeno no exista, hay programas sociales en los que el D.F. está excluido porque se considera que no es una entidad marginada, pero más bien depende de cómo se defina la marginalidad y los instrumentos para disminuir los desequilibrios sociales.

El Antropólogo nos deja ver su preocupación por los indígenas, no sólo por los de la ciudad de México, sino por los del país; se podría decir que se considera un defensor y promulgador de sus derechos, asimismo nos comentó acerca de la situación de los indígenas, si conocen o no sus propios derechos, pero sólo se enfoca en la autonomía que ellos buscan con tanta insistencia:

si uno va y les pregunta sencillamente si ellos eligen a sus autoridades ellos contestarían que sí, pero si se les pregunta por la autonomía no sabrían qué decir puesto que no saben qué significa eso. Actualmente hay un movimiento nacional que es el que está demandando eso (la autonomía) como por ejemplo las organizaciones indígenas, el Consejo Nacional Indígenas, la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía, etcétera, pero son como la avanzada, dan una estructura orgánica a sus demandas. En general, considero que los

*indígenas saben lo que quieren pero no muy bien si tienen o no derechos, debido a la falta de información.*⁷⁹

Una pregunta, de alguna forma obligada, es saber si considera que a raíz de lo sucedido en Chiapas en 1994, ¿ha habido más levantamientos indígenas? y dijo:

levantamientos armados no, sin embargo ha habido manifestaciones esporádicas de algunos grupos. Lo que puedo decir es que a partir de ese movimiento en el '94, el EZLN posicionó las demandas indígenas en la agenda nacional, antes no estaban. Hay que reconocer el papel que ha jugado el Ejército Zapatista por también posicionar la autonomía, ya que este movimiento obligó al Gobierno Federal a firmar los Acuerdos de San Andrés. Es el primer instrumento político que da forma a las demandas de los pueblos indígenas y que de alguna manera ha obligado al estado mexicano a reconocer esta autonomía, aunque a medias pero ya está reconocida en la Constitución. Considero que se le debe mucho al EZLN, pero este no puede representar a todos los grupos indígenas del país, creo que los fines que persigue son buenos, los medios no, ya que es un levantamiento armado.

Lo anterior no quiere decir que esté a favor de los movimientos o levantamientos armados, lo único que destaca es que a raíz de 1994, los indígenas figuran más que antes en los planes del gobierno.

De las últimas noticias que nos hemos enterado con respecto a los indígenas es que la CDI instaló el 29 de junio su Consejo Consultivo y que el gobierno del Distrito Federal planteó como primer punto en dicho Consejo retomar la discusión sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas y que con base en esto se pudiese reformar la Constitución. En el Consejo dijeron, entre tantas cosas, que el pueblo más numeroso del país son los náhuatl y de mil a 100 mil hablantes se les asigna un representante, de 100 mil a 150 mil son dos representantes y ya más de 300 mil se les asigna a cinco representantes. Digamos que el pueblo náhuatl en general tiene cinco representantes en ese Consejo y la minoría de otros grupos indígenas sólo tiene un representante.⁸⁰ El Consejo se llevó a cabo en el Hotel Flamingos (Av. Revolución 333, Col. Tacubaya) y duró tres días 29 y 30 de junio y 1º de julio del 2004.

Continuando con los indígenas, retomamos a los triquis, tema central de este reportaje; nuestro entrevistado nos habló, en principio, generalmente de ellos, posteriormente nos dijo datos importantes de los triquis de López.

⁷⁹ Lo que no especificó es que si considera esta desinformación una falta por parte del gobierno capitalino o del federal.

⁸⁰ Cualquier lengua o grupo es muy importante y valioso; formar una lengua y/o comunidad tarda miles de años y debe ser considerada como patrimonio de la humanidad.

Comenzamos preguntándole acerca de la importancia que para él tienen los triquis a nivel República o DF, nos dijo que esto es relativo:

yo creo que todos tienen la misma importancia, todos somos seres humanos y esto nos hace iguales; como pueblo debieran tener la misma importancia, todos los pueblos son iguales.

Hablando del porcentaje de triquis que habita en el DF y su ubicación, comentó que no hay números tan exactos, pero: "lo que sí te puedo decir es que están en todas las delegaciones, de hecho hay indígenas de diferentes grupos en todas las delegaciones".

Los más evidentes son los que están en el Centro Histórico, ya que es visitado diariamente por millones de personas, y por esta razón argumentan que: "los triquis del DF son esos, pero en realidad son ellos y muchos otros, los del centro son unos cuantos de todos los que viven en el DF".

Hablando generalmente, aquí en la ciudad se hablan todas las lenguas indígenas del país, el promedio es de 41, lo cual indica la dispersión de la población indígena en una sola delegación.

Pero esto nos lleva a más problemas, por ejemplo: si los triquis estuvieran concentrados en una unidad territorial (todos los del DF) se les podría dar tratamiento de comunidad, pueblo, etcétera; pero no es así, están dispersos.

Uno de los asuntos más importantes para los triquis de López, son los últimos avances que ha habido con respecto a la vecindad, a lo cual el Antropólogo respondió datos que en parte ya conocíamos, pero dijo otras cosas que no:

salen de ahí porque el predio está catalogado como de alto riesgo, fueron peritos de Protección Civil y del INVI y se determinó que el edificio estaba en riesgo inminente de derrumbarse. Las familias fueron incorporadas al programa de vivienda en riesgo y actualmente se les está dando un apoyo de tres mil pesos mensuales para el pago de renta, algunos no están rentando porque se fueron a su pueblo, pero de igual manera la ayuda económica se les da.

También nos dijo que los triquis buscaron un sitio para vivir y el gobierno del DF funge como fiador para los contratos; los encargados de dichos trámites, fueron a hablar con la inmobiliaria y les expusieron el problema en el que estaban los triquis y también explicaron que estaban incorporados al programa de vivienda; se mostró el convenio que se tiene firmado con el gobierno del DF y eso les sirvió (a la inmobiliaria) como un "aval moral", de esta forma se solucionó el requisito del fiador.

Los triquis tienen ya un proyecto definido por parte del INVI, en el cual se manifiesta que sus viviendas se van a construir en un predio ubicado en la delegación Gustavo A. Madero (cerca del metro Potrero, ellos trabajan en el Centro Histórico y no es mucho tiempo de traslado) y ya lo aceptaron.

Comentando acerca del asunto por el cual los triquis acuden más seguido a la Dirección, dijo:

como ellos viven y trabajan en el Centro Histórico, sus demandas principales son los permisos de venta en la vía pública. Vivienda y en menor medida, pero reiterativo, asesoría jurídica ya que constantemente tienen conflictos con los vendedores en vía pública, con la delegación o con los vecinos. También le están pidiendo al gobierno Federal créditos para la vivienda y también que el predio de López 23 se desincorpore, ya que es propiedad del gobierno Federal; lo que quieren es tener ahí viviendas y un corredor artesanal.

Existe una diferencia entre los asuntos que piden los triquis y los apoyos que el gobierno del DF les brinda; de esto último el Antropólogo dijo que se les dieron los materiales necesarios para volver a acondicionar la vecindad después del incendio, y también una ayuda económica para que pudieran reestablecer su vida, ya que, se quemaron los tinacos, la instalación eléctrica, se tapó el drenaje, etcétera; se les proporcionaron láminas para construir nuevamente sus cuartos y también cuando estaba la escuela los apoyaron con materiales didácticos y libros.

Para finalizar nuestra entrevista, consideramos importante preguntar ¿cómo es que el Antropólogo percibe la relación indígena-ciudadano? Y su respuesta nos confirmó lo que nosotras ya habíamos visto en las calles:

es algo terrible, esta ciudad es profundamente racista, discriminatoria con la población indígena en todos los niveles sociales. Para darles una idea: yo trabajé en el INI, que en algún momento de su existencia compró un edificio en San Jerónimo (ciudad de México), fuimos la única área que pudo decir que ocupó ese edificio, las demás no pudieron porque los vecinos se opusieron a que el INI instalara ahí sus oficinas, incluso colocaron mantas diciendo que no querían indígenas en la zona porque "afean" sus calles y por supuesto no se puso el INI ahí y se vendió el edificio; después se rentó uno en Xochimilco y luego se rentó otro en Periférico y otra vez los vecinos se opusieron a que se instalaran oficinas del INI, argumentando que todos los indígenas del país iban a llegar ahí e iban a dar "una mala imagen" a la zona.

Un ejemplo más de discriminación, según nos dijo el Antropólogo, se presentó el año pasado en la colonia Roma, en Guanajuato 125; donde el gobierno entregó viviendas a indígenas y los vecinos de dicha colonia, "que son de clase media", se opusieron a la entrega de las casas; estaban de acuerdo en que a los indígenas se les apoyara con viviendas, lo que no les parecía muy adecuado es que fuera en esa zona; los vecinos sugirieron su reubicación en Neza o Iztapalapa.⁸¹

⁸¹ Los indígenas no tuvieron más problemas y pudieron ocupar sus viviendas.

Para finalizar, en este año hay una protesta por parte de los habitantes de Tepito:

el gobierno de la ciudad pretende entregar a familias mazahuas (que originalmente estaban viviendo en una predio de la calle Santa Veracruz 43, en el centro), ellos fueron desalojados por el gobierno Federal, ya que reclamaban el edificio, o sea, los echó a la calle. El gobierno del DF los ayudó para que tuvieran apoyo de renta y ahora estamos trabajando en el programa de vivienda, de hecho está prácticamente concluida la construcción, ya casi se les dan sus llaves, pero al enterarse de esto, los vecinos de Tepito lo invadieron. Con esto nos damos cuenta del nivel de intolerancia que tiene la gente de la ciudad y a cualquier nivel social.⁸²

Es el momento de despedirnos de nuestro valioso informador, ya que tiene una junta con el Director, le damos las gracias y él nos regresa el cumplido diciendo: *me gustó que me hayan tomado en cuenta.*

Nos hemos enterado que últimamente Pascual ha recibido apoyo por parte del gobierno del DF, y en especial de la Dirección de Atención a Pueblos Indígenas, para realizar los escritos necesarios y así lograr desincorporar el predio de la vecindad del gobierno Federal a favor de ellos, pero el gobierno dice que ese asunto le compete al DF. Lo único que puede hacer la Dirección en este caso, es asesorarlo y apoyarlo a hacer los escritos, afortunadamente han consultado la ley y ésta estipula que sí se puede desincorporar el predio para vivienda, pero este proceso promete ser bastante lento.

Sin embargo, Pascual no va a poder seguir haciéndose cargo de los asuntos de la vecindad, debido a que ha decidido regresar a Oaxaca y trabajar como asesor de asuntos indígenas conjuntamente con la Comisión. A pesar de ello, en enero tendrán una plática con el Presidente de la República para tratar los asuntos de vivienda y del corredor artesanal.

⁸² Aquí el antropólogo nos mostró una foto donde aparecía la puerta de la vivienda atravesada con una manta que decía: "Los vecinos de Tepito no queremos estraños"(sic). Al fondo se alcanzaban a ver las ventanas de los departamentos listos para ocuparse por los indígenas, pero impedidos por los tepiteños.

Conclusiones

El objetivo de este reportaje es que la sociedad conozca al grupo de los triquis que indudablemente forman parte de esta gran ciudad y que como tal todos pertenecemos a ella.

Consideramos que la principal aportación de esta investigación es que la gente supiera de ellos de sus características, con la finalidad de cambiar su forma de pensar con respecto a esta cultura y a los indígenas en general.

A diferencia de lo que cualquier persona que no los conozca pudiera pensar, es gente totalmente abierta, ya que desde las primeras visitas que tuvimos a la vecindad, ubicada en la calle de López 23, en el Centro Histórico, fuimos tratadas de la misma manera en la que se tratan entre ellos, conocimos sus cuartos y formas de vivir, tanto así que cuando llegábamos a una de sus reuniones sabían quiénes éramos y hasta nos invitaban a tomar y comer.

Es un grupo que a través de los años ha ido buscando la mejor forma de sobrevivir, mantienen la misma comunicación y unidad de las cuales son característicos, a pesar de no estar concentrados en un mismo lugar, ya que viven dispersos en calles aledañas a la vecindad. Lo interesante de ellos es resaltar que su identidad y costumbres permanecen; no son blanco fácil para que sucumbir ante la sociedad intolerante, por ello se aferran a sus raíces y tradiciones ya que es lo único que tienen y que los hace ser diferentes.

Por medio del sondeo de opinión obtuvimos comentarios por parte de los triquis acerca de ellos mismos y de su sentir hacia la sociedad, permitiendo así, que a través de esto se dieran cuenta de qué tanto se conocen y opinan sobre las personas ajenas a su grupo.

Referente a los indígenas obtuvimos opiniones por parte de la sociedad, la cual, en mayor porcentaje, coincidió en que les parecería una experiencia agradable el convivir más con los indígenas.

Lo triste es ver cómo el porcentaje restante no se quiere dar cuenta de que todos somos iguales y marcan esa diferencia con miradas despectivas y tratos de indiferencia. También nos pudimos dar cuenta que la convivencia llevada a la práctica deja mucho que desear por parte de la sociedad, ya que las personas encuestadas se sentían más seguras en "decirlo que en hacerlo".

Desafortunadamente, Pascual regresa a Oaxaca junto con toda su familia para trabajar directamente con los indígenas, incluso ha renunciado a su puesto que tenía en SEDESOL; esto no quiere decir que ya no se va a hacer cargo de los asuntos de la vecindad, sino que los va atender desde otro lugar. Su idea es trabajar junto con la CDI y así poder lograr más beneficios para su comunidad.

Respecto al corredor artesanal no ha habido ningún avance significativo por lo que, hasta la fecha, la vecindad permanece cerrada, sin embargo Pascual está muy emocionado porque ha logrado que le den una entrevista con el Presidente de la República, (los primeros meses del 2005), con el objetivo de hablar acerca de sus viviendas y sus fuentes económicas.

Siendo prioridad los indígenas, en conjunto, los integrantes de México tenemos derechos como ciudadanos y en esa condición tenemos problemas sociales, políticos y culturales; pero los indígenas además tienen problemas derivados de su condición indígena.

Por las vivencias que tuvimos a lo largo del reportaje aseguramos que los indígenas no se complican la existencia como lo hacemos nosotros, con esto queremos decir que ellos no se preocupan por lo que estén haciendo los demás, sino que ven por sus propios intereses, tal vez sea porque si les fue difícil

abandonar su lugar de origen al llegar a la ciudad no desean más problemas que el de buscar casa, así como una fuente económica lo más segura posible.

Para los indígenas que viven en la ciudad, tal vez uno de los conflictos más significativos es la indiferencia que la sociedad les demuestra y en el peor de los casos rechazo, donde también la intolerancia se lleva de la mano con la discriminación, el racismo y ante todo, la excepción legal.

Al indígena se le adjudican calificativos como: perezoso, promiscuo, mugroso, ignorante, torpe, mentiroso y supersticioso; los cuales repercuten en el trato que se les da al momento de solicitar trabajo, buscar casa, ir a la escuela, al practicar su medicina, religión o al ir a demandar justicia.

Asimismo, enfrentan el cambio obligatorio de costumbres, creencias y vestimenta, ya que al abandonar sus raíces es como un "pase directo" a la aceptación ante la sociedad; adoptan nuevas formas de hablar y actuar con tal de poder entrar al círculo social que se les presenta.

En el campo, los indígenas llevan su vida de una manera tan natural y "tranquila" que resulta totalmente envidiable para los habitantes de esta desquiciada y estresante ciudad, no sabemos si por desgracia es la más grande del mundo, seguramente por esta última razón es que los indígenas deciden abandonar esa vida tan pacífica, dándole la "malvenida" (porque bienvenida no es) a su nuevo estilo de vida: la ciudad.

Al partir, pierden su cultura rural y mal adquieren la urbana. Son forzados a olvidar sus valores morales y entran a formar parte de una sociedad que se caracteriza por la falta de comunicación humana.

Los indígenas se enfrentan a diversas circunstancias y sobrellevarlas es un tanto complicado; posiblemente un aliento de mejorar su situación es acudir a los

servicios que el gobierno les brinda, sin embargo no son suficientes para la cantidad de demandas que reciben.

Desafortunadamente no tienen los medios ni los seguidores (aunque sean demasiado indígenas) para poder hacerse notar, y cuando deciden hacerlo los catalogan como revoltosos e inmediatamente la policía se hace presente para reprimirlos y tratarlos como si fueran los peores delincuentes.

No cuentan con la fuerza para poder lograr algo a su favor, por eso se manifiestan "a su forma" y eso a la demás gente no le parece, pero en realidad deberíamos ser honestos con ellos y con nosotros mismos y darnos cuenta que en verdad necesitan atención y hacer hincapié en que todos somos parte de una misma sociedad y como tal hay que trabajar en equipo para el bien de todos.

En cuanto al gobierno, consideramos verdaderamente necesario y urgente una reforma, la cual sea verdaderamente incluyente y sobre todo que se lleve a cabo, que no que se quede en el tintero como otras tantas cosas que se hablan, se dice que va a haber un cambio y todo queda ahí, como suspendido y en espera a que sea atendido.

Desafortunadamente, tanto gobierno como sociedad, saben que existe población indígena con necesidades extremas, pero se les da muy poca importancia y atención, a pesar de ser los forjadores de nuestro pasado, pues ahora se encuentran laborando como albañiles, obreros e incluso hasta en el ejército con un sueldo y trato denigrante.

Es injusto ver cómo aquellos que en nuestro pasado fueron nuestros reyes o reinas, la gente los veneraba, y entre ellos se aceptaban tal cual; hoy son personas que a la vista de la demás sociedad no merecen ser tratados como "iguales", los ven como personas inferiores y hasta se podría asegurar que creen que no tienen sentimientos ni decisiones propias.

Al finalizar este reportaje nos queda una sensación de satisfacción por haber conocido tantas personas e historias, platicar y convivir con los triquis, aunque con algunos fuera sólo un momento, sin embargo resultó ser una valiosa experiencia por todo lo que conocimos y aprendimos de ellos: a no dejarnos guiar por lo que diga la gente y sobre todo luchar hasta alcanzar nuestros objetivos sin importar de dónde vengamos, quiénes somos o nuestra apariencia física.

La experiencia que obtuvimos como periodistas fue el poder realizar un reportaje sobre un grupo desconocido para muchos y presentarlo, valiéndonos de las herramientas necesarias para ello, como lo es la entrevista, investigación teórica y de campo, de nuestra palabra para poder comunicarnos y hasta de nuestra imaginación para poder interpretar algunas situaciones e incluso palabras.

Lo anterior lo podemos constatar cuando asistimos al festejo para la Virgen de Guadalupe: donde un amigo triqui, con algunas cervezas “encima”, nos platicó su experiencia de haber salido de su casa a la edad de 12 años, ya que su anhelo era formar parte del ejército pero su padre estaba en desacuerdo; sin embargo decidió cumplir su sueño y emprender una vida de aventuras, entre ellas, la de ser escritor (que está a punto de decidir en escribir sus memorias), haber estado en guerrillas y la que significó más para él, haber conocido a Lucio Cabañas.

Como ésta, existen muchas más historias escondidas en la memoria de cada uno de los triquis, vivencias que nadie imagina y sin embargo están ahí; sólo es cuestión de acercarse a ellos y darnos cuenta de que son personas verdaderamente interesantes. La experiencia de conocerlos realmente nos cambia la vida y la perspectiva que se tiene acerca de ella.

Si no cambiamos nuestra forma de pensar y de trato hacia los indígenas, poco a poco estaremos acabando con una de las culturas más puras y dignas y que realmente nos identifica y distingue como mexicanos.

Necesitamos un verdadero cambio de actitud, ya que ellos no son como “los pintan”, no son conchudos ni mendigos, simplemente son personas con otro tipo de vida, pero con los mismos derechos y capacidades que cualquier otra; merecen reconocimiento y respeto por lo que fueron y por lo que son ahora.

Nota: Consideramos importante hacer saber a los lectores de este reportaje que existen diez frases que utilizamos sin darnos cuenta que pudieran llegar a ser ofensivas. Sería importante tomarlas en cuenta y analizarlas para comprender un poco más a los grupos indígenas:

10 frases racistas que no debemos repetir

1. Cásate con un güerito para mejorar la *raza*.
2. Saluda, no seas *indio*.
3. Se solicitan empleados, ambos sexos, *tez blanca*, inútil presentarse si no cumple los requisitos.
4. Hay que trabajar como *negro* para vivir...
5. El niño salió *moreno*, pero aún así lo vamos a querer.
6. Son tan *indios* que *no saben* hablar español.
7. Pareces *indio* bajado del cerro a tamborazos.
8. *Indio* con puro, *ladrón* seguro.
9. Si no estuviera tan *morena*, el vestido se le vería mejor.
10. No tiene la culpa el *indio*, sino el que lo hace compadre.

Otras palabras que repetimos sin darnos cuenta son: “pinche indio”, “indio patarrajada”, “cuando te conocí, andabas descalza”; así como éstas y las anteriores existen muchas más frases ofensivas hacia ellos.

Lo anterior, sin duda, nos deja mucho para pensar, ya que seguramente no nos damos cuenta de lo que decimos y a quién.

Fuentes de Consulta

Bibliográficas

Arizpe, Lourdes. *Indígenas en la ciudad. El caso de las Marías*. México, SEP-Setenta-Diana, 1979. 157 pp.

_____ *Campesinado y Migración*. México. SEP, Ediciones Caballito, 1985. 153 pp.

Baena Paz, Guillermina. *El discurso periodístico: los géneros periodísticos hacia el nuevo milenio*. México, Trillas, 1999. 212 pp.

Bárceñas, Francisco. *Los triquis, un pueblo heroico*. México, UNAM, 1986. 128 pp.

Bauducco, Gabriel. *Secretos de la entrevista*. México, Trillas, 2001. 229 pp.

Bravo Marentes, Carlos. *Diagnóstico sobre la población indígena residente en la zona metropolitana de la ciudad de México*. INI, Informe de trabajo, México, 1992. 187 pp.

_____ *Indígenas en la ciudad de México*. México. Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social. 1995. 24 pp.

Campell, Federico. *Periodismo escrito*. México, Ariel Comunicación, 1994. 192 pp.

Cantarella, Juan. *Manual de la entrevista periodística*. España, Ediciones Ariel, 1996. 196 pp.

Composterga Cruz, Sergio. *Los mismos problemas con menos población*, en *Demos 4*, Carta Demográfica sobre México. Instituto de Investigaciones Sociales, Torre Humanidades, UNAM, INEGI, 1991. 214 pp.

Cordero Avendaño de D., Carmen. *Contribución al estudio del derecho consuetudinario triqui*. México. Segunda edición 1995. Comisión Nacional de Derechos Humanos, Instituto de Administración Pública de Oaxaca. 146 pp.

De la Peña, Guillermo. *La antropología mexicana y los estudios urbanos; ciudades de ayer y hoy*, en *Antropología Breve de México*, coord. Lourdes Arizpe, Academia de la Investigación Científica, A.C., CRIM-UNAM, Cuernavaca, Morelos, México, 1993. 211 pp.

De la Vega Estrada, Sergio. *Índice de desarrollo social*. INI. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México, 2001. 184 pp.

Del Río Reynaga, Julio. *Géneros periodísticos interpretativos: Reportaje*. México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1995. 68 pp.

Derechos de los pueblos y comunidades indígenas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es español y hñahñu. México. INI. 2001. 29 pp.

Durand Alcántara, Carlos Humberto. *Derecho nacional, derechos indios y consuetudinario indígena: los triquis de Oaxaca, un estudio de caso*. Universidad Autónoma de Chapingo y Azcapotzalco, 1998. 408 pp.

Erosa, Enrique. *Pueblos indígenas de México*. INI. México, 1992. 245 pp.

García Alcaráz, Agustín. *Tinujei, los triquis de Copala*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Segunda edición, 1997. 307 pp.

Guerrero, Francisco Javier. *La cuestión indígena y el indigenismo, indigenismo, modernización y marginalidad, una revisión crítica*. México, Juan Pablos Editor, 1984. 90 pp.

Güemes, Lina. *Enclaves étnicos en la ciudad de México*. México, Anales de la Casa Chata, SEP, México, 1984. 156 pp.

Huerta Ríos, César. *Organización sociopolítica de una minoría nacional*. México, INI, SEDESOL, 1981. 282 pp.

_____ *Triquis*. México, INI, SEDESOL, 1994. 23 pp.

INI. *México indígena No. 4*

INI. *México indígena No. 13*. INI, México, 1986.

INI. *México Indígena No. 21*

INI. *Boletín indigenista No. 27*.

INI. *Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994*. INI, México

Kemper, Robert. *Campesinos de la ciudad*. SEP, México, Ediciones EL Caballito, 1976. 194 pp.

Leñero, Vicente. *Manual de Periodismo*. México. Grijalbo. 1986. 315 pp.

Lira, Andrés. *Las comunidades indígenas frente a la ciudad de México*. México, Colegio de Michoacán-CONACYT-Colegio de México, 1983. 426 pp.

Maquiavelo, Nicolás. *El Príncipe*. 9ª Edición México, D.F. Porrúa, 1985. 53 pp.

Marinoff, Lou. *Pregúntale a Platón*. Editorial Ediciones B. Barcelona, España, 2003. 315 pp.

Migración, Inmigración y Emigración; Enciclopedia Encarta 2004.

MULT. *Memorial de Agravios/MULT*. Chapingo, EDOMEX: Universidad Autónoma de Chapingo, Depto. de Sociología Rural, 1987. 59 pp.

Montesinos Ramírez, Pedro Pablo. *Elementos para una definición de la identidad étnica triqui, a través de un estudio de caso: Sn. Andrés Chicahuaxtla*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1989. 213pp.

Mora, Teresa. *Una asociación de migrantes oaxaqueños en México*. Boletín del INAH. No. 15-16, México, 1987. 182 pp.

Moreno T., Alejandro. *Ciudad de México, ensayo de construcción de una Historia*. INAH, México, 1978. 121 pp.

Nolasco, Margarita. *Aspectos sociales de la investigación en México*. SEP, INAH Departamento de Proyectos Especiales de Investigación, 1979. 332 pp.

Paulin de Siade, Georgina. *Los indígenas bilingües de México, frente a la castellanización*. México, UAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1974. 131pp.

Reyes, Gerardo. *Periodismo de investigación*. México, Trillas, 1996. 257 pp.

Rubio, Miguel Angel. *La migración indígena en México*. México. Instituto Nacional Indigenista. 2000. 215 pp.

Sánchez, Consuelo. *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*. Siglo XXI. México, 1999. 247 pp.

Scheffler, Lilian. *Los indígenas mexicanos; ubicación geográfica, organización social y política, economía, religión y costumbres*. Panorama. México, 1992. 250pp.

Thacker, Marjorie y Bazúa, Silvia. *Indígenas urbanos de la ciudad de México, proyectos de vida y estrategias*. INI, septiembre (documento de trabajo), 1992. 166pp.

Tovar, María Fernanda. *Los triques*. México. INI, Secretaría de Desarrollo Social. 1982. s. p.

Valencia Rojas, Alberto. *La migración indígena a las ciudades*. México. INI, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2000. 156 pp.

Vargas Pérez, Alberto. *Los triquis de Copala y sus grupos domésticos familiares*. México, 1998, Escuela Nacional de Antropología e Historia. 112 pp.

Varios autores. *El rostro indígena de la ciudad de México*. México, INI, 1992. 178pp.

Varios indígenas. *Atlas de la ciudad de México*. DDF-Colmex-Plaza y Valdez, México, 1988. 142 pp.

Weitlaner, Roberto J. *Los grupos indígenas de Oaxaca*. México. INAH, 1969. 151pp.

Vivas

Pedro Jiménez (contacto que proporcionó los datos para localizar a Pascual)

Entrevistas:

Pascual de Jesús González (Triqui)

María Domínguez (Triqui)

Juan López (Triqui)

Paula Merino (Triqui)

Juan Jesús Hernández (Antropólogo)

Alejandro López (Sociólogo)

Cibernéticas

www.inegi.gob.mx. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Abril 2004.

A n e x o

Foto vivencias

LA VECINDAD

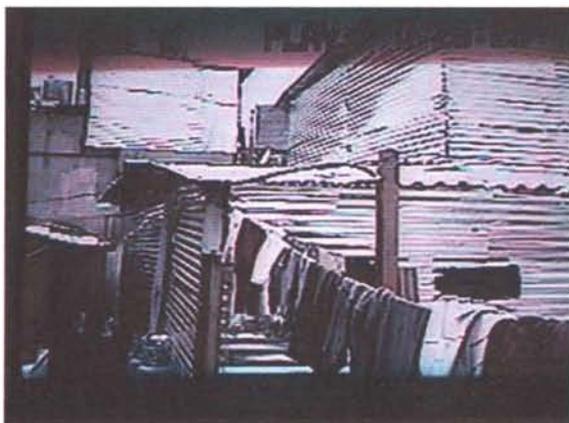
Estos dos niños salen al pasillo de entrada a la vecindad para ver quién llegó, y al ver la cámara ríen y saludan.



Subiendo al segundo piso podemos ver que de un lado se encuentra un letrero que dice MULT que es el movimiento con el cual se identifican los triquis.



Y del otro, observamos cómo quedó el piso que se les vino abajo (por cuestiones de seguridad no pudimos acercarnos más).



En ese mismo piso, nos percatamos de cómo son algunos cuartos donde viven: éstos son de lámina, pero hay otros que son de madera y otros aplican la combinación de ambos. La azotea es comunitaria y también podemos ver cómo tienden su ropa.



La cercanía con la Torre Latinoamericana, confirma que viven en el Centro Histórico, así mismo la altura donde se encuentran.



Así es como quedó el piso que sufrió el incendio, sólo se pueden ver las maderas quemadas (casi en cenizas), que fungían como vigas.



!!! Sonría para la cámara !!!! Desde una ventana que hay en el pasillo del segundo piso, nos asomamos a ver quién estaba lavando ropa y nos encontramos a esta mujer y su hija, éste es el pequeño lugar que tenían asignado para el lavado.



Esta manta se encontraba justo en la esquina que hace la calle de López con Independencia. Los triquis cerraron esta calle durante algunos días (justo antes de salirse de la vecindad), exigían una mejor vivienda para sus familias y una respuesta inmediata para dicha petición.



Ésta es la puerta de la vecindad (López N° 23), la mayor parte del tiempo se encontraba abierta, pero ahora sólo ve pasar a la gente, fue cerrada con una cadena y un candado por gente de la delegación. Los puestos de ropa de los triquis siguen ahí, en espera de poder conseguir que se haga un corredor artesanal.



En las ventanas de la fachada se aprecian los sellos que dicen: "CLAUSURADO"; aparentemente se ve una construcción no tan dañada, pero por dentro demuestra totalmente lo contrario. Ahora el acceso a ella es por medio de un encargado de la delegación, quien tiene la llave, y es únicamente para sacar cosas de los triquis.



12 DE DICIEMBRE



Ese día festejan, como cualquier otra persona, a la Virgen de Guadalupe; lo realizaron en el callejón de San Ignacio, junto a la calle de Vizcaínas, en el centro. El padre Juan ofició la misa que comenzó alrededor de las 2 de la tarde.



Las mujeres ocupaban la parte de adelante, más cerca del padre, y los hombres estaban casi al final. En esta ocasión la delegación permitió que ellos festejaran ahí a la Virgen, también les prestaron sillas y mesas de plástico, lo demás corrió por cuenta de los triquis, es decir, la comida, las cervezas y los refrescos.



Tanto en la misa como después de ella, la banda estuvo tocando diferentes canciones, de acuerdo con lo que decía el padre, y más tarde amenizando la fiesta. Estaba compuesta por seis personas, tres adultos y tres niños pertenecientes a la comunidad triqui.



Al parecer, para algunos la misa no fue tan entrenada.



El padre despidiéndose de Isabel, la esposa de Pascual, y dándole palabras de aliento a esta mujer triqui.





Nuevamente encontramos a las mujeres triquis separadas de los hombres. Eso sí, muy bien atendidas, platicaban y bebían un “líquido refrescante” que nunca hace falta en sus reuniones.

Éste es el altar que le colocaron a la Virgen, lleno de flores y agua bendita, también en la mesa habían pequeñas figuras de ella, realzando la imagen de fondo.



Y para terminar, no podía faltar nuestro buen amigo Rodolfo (perteneciente a la comunidad triqui) siempre tan alegre y bailarín.

El festejo que los triquis le hicieron a la Virgen de Guadalupe, concluyó alrededor de las 6 de la tarde del 12 de diciembre, todo en un ambiente tranquilo y familiar.

BODA

Esta ceremonia es también de las más tradicionales para los triquis. Tuvo lugar el 24 de enero del 2004 en la Basílica de San José, ubicada en la calle de Ayuntamiento, frente al Mercado de Artesanías, en el Centro Histórico. Inició alrededor de las 2 de la tarde. Los novios: Lidia Domínguez y Pedro González...

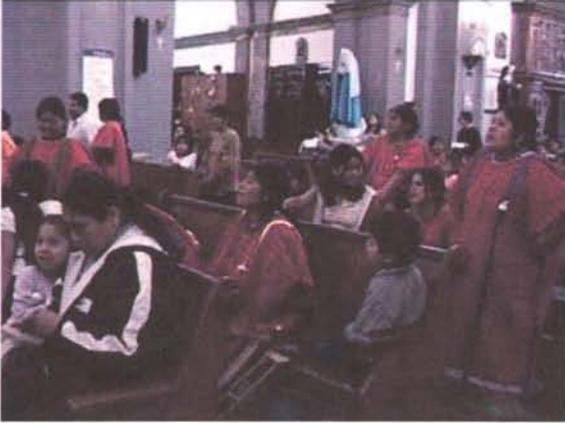


A pesar de que no nos quisieron revelar su edad, es obvio que no tenían más de 20 años, sin embargo, esta costumbre de casarse muy jóvenes es normal entre los triquis...

Había muchas mujeres triquis vestidas con su característico huipil y justo captamos el momento en que se dan la paz...

Pascual fue padrino de lazo y lo vemos cuando va a recibir "el cuerpo de Cristo"; a pesar de que los triquis no sean muy católicos, así se consideran, y una prueba de ello es el asistir y organizar estas festividades religiosas. Un acto que casi no celebran es la confirmación...





La misa fue tan normal como cuando se casa alguien que no pertenece a una comunidad indígena; el padre habló en español y las que tuvieron un poco de problema para entender lo que él decía fueron las mujeres, sin embargo muy atentas escucharon. Entre los invitados también había gente que no era triqui, como nosotras.

Lidia voltea insistentemente para ver a sus padres, después le preguntamos por qué lo hacía y nos respondió que fue porque sabía que ya no los iba a ver tan seguido como antes y esto la llenaba de tristeza, también mezclada con felicidad pues estaba realizando uno de sus sueños: casarse.



Aquí los nuevos esposos, sin tantos nervios, firman la constancia de su unión ante Dios. Mientras ellos firmaban, nos pudimos dar cuenta que Pedro, abajo del pantalón negro, traía otro de manta, ya que es parte de la tradición.

La foto del recuerdo... de izquierda a derecha son: Pascual Lidia, Pedro e Isabel (esposa de Pascual), el camarógrafo no nos permitía tomarles fotos, sin embargo pudimos captar algunas imágenes.



La triunfal salida... Los jóvenes esposos salieron de la Basílica de San Juan alrededor de las 2:40 de la tarde, de ahí se trasladaron, junto con sus invitados, a la fiesta realizada en un terreno en Culhuacán, al sur de la ciudad.

Para los triquis el traslado a dicho lugar no fue un problema, ya que los más que pudieron se fueron en este camión, incluyendo el nuevo matrimonio (ellos en la cabina, claro), y los que no cupieron, alquilaron un microbús. En la fiesta obviamente hubo de todo: música, comida y cervezas.



MAYORDOMIA



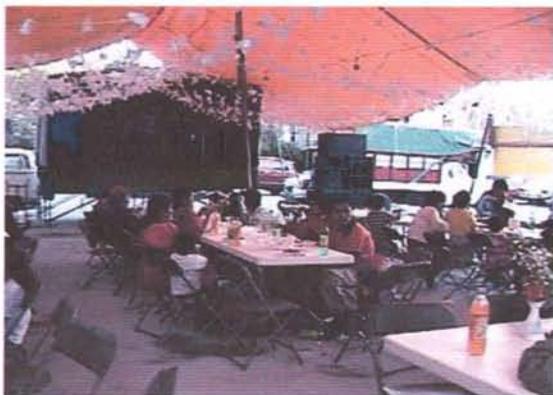
Esta fiesta de los triquis se celebró el 11 de abril del 2004. Mientras llegaba la gente, los niños jugaban entretenidamente con una pinola y billetes de papel, simulaban comprar o apostar algo, se enojaban o alegraban por el "dinero" que obtenían, hasta groserías decían, porque alguien se veía medio "tranza" y les quitaba más dinero que el que debería.



Inició alrededor de las 18:00 horas y tuvo lugar en el mercado de artesanías de la Ciudadela, en el estacionamiento, todo estaba listo para la ceremonia.

Incluso hasta un grupo musical llamado "Los Báez", integrado por un baterista, tecladista, guitarrista-cantante, 3 chicas para el ballet y un niño que tocaba el güiro con mucho ritmo y alegría.





En lo que llegaba toda la gente y se acomodaban en las sillas, comenzaron a circular las cervezas y refrescos, mientras el grupo amenizaba el momento (alquilaron mesas y sillas). Los lugares no estaban asignados y nos mezclamos con ellos y con los demás invitados.

La fiesta no podía estar completa sin un rico plato de comida tradicional, que consistía en mole con pollo frijoles y arroz: ¡estuvo delicioso!



Una vez que terminamos de comer, se dio paso a la misa, donde todos los asistentes escuchamos atentos las palabras del sacerdote.

Después de la misa, el padre nos bendijo y todos los que se acercaron a él les ponía en las manos agua bendita...



la cual algunos se untaban en la cara (así como Pascual).



Terminado este "ritual", el festejo continuó, y tras unas cervezas, Rodolfo se desinhibió y comenzó a bailar, fue de los pocos que dejó su silla, e invitó a Isabel a acompañarlo, (a ella sí que le tocó bailar con el más feo... jajaja).

Como a las 8 de la noche, las mujeres nos invitaron a comer "enchiladas".



Pero no son tortillas dobladas con pollo adentro, es carne de puerco preparada con una salsa, de la cual no nos quisieron dar la receta, y está enchilada.



Después las “pizzas mexicanas” hicieron su aparición, es decir, las famosísimas tlayudas, que son como tortillas gigantes.



Ellas dos, María y Juana, fueron entre otras mujeres, las que colaboraron para hacer la rica comida.

No podía faltar la “foto del recuerdo”, a pesar de que la cámara se les hacía algo extraño, los niños sin pensarlo decidieron mostrar su encantadora sonrisa.



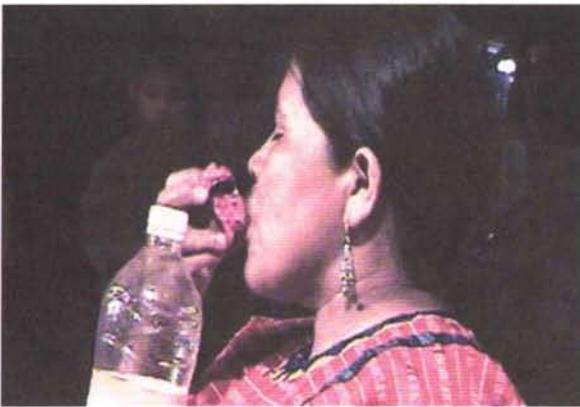
Ellos jugaban mientras sus mamás y abuelas los veían correr por el lugar.



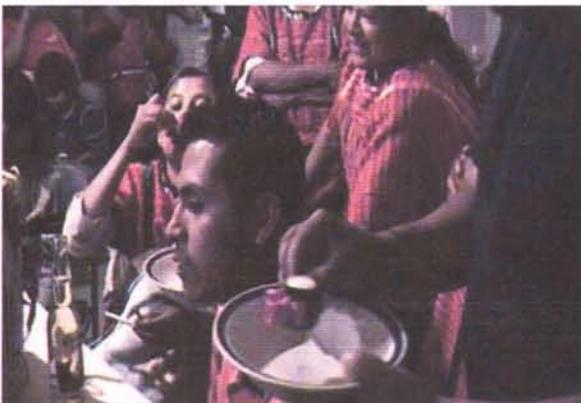
El momento más importante del día llegó: el cambio de Mayordomía. Comenzamos a ver cómo una pareja de hombres se acercaba a los hombres y otra de mujeres iba con las mujeres; comenzaban a hacer circular, sólo con ciertas personas, un tarrito de barro adornado con una bugambilia; el contenido lo suministraban de una botella de plástico, aparentaba ser refresco de cola, pero...



por los gestos que hacían al tomarla, aseguramos que tenía algo más. No supimos bien qué era, porque como eso es una tradición, Pascual no lo pudo revelar.



Así como ella, hubieron otras mujeres que no "le hicieron el feo" a la bebida.



Había dos tarritos, uno para los hombres y otro para las mujeres; ellos tomaban el líquido sin darle importancia al sabor.



La diferencia de edades y tamaños era bastante obvia.



Y le lanzó una patada a Roberto...

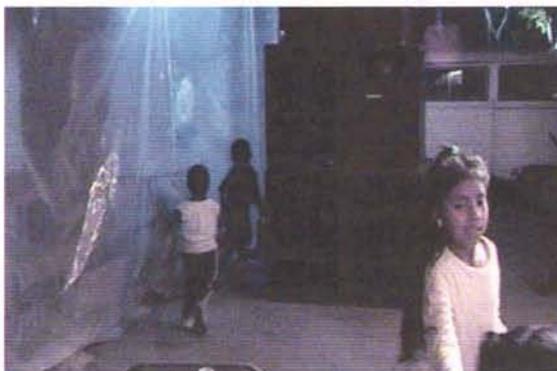


Mientras los otros niños bailaban y corrían, Roberto trataba de dar por terminada la pelea con un izquierdazo...

En lo que sus papás terminaban la ceremonia de la Mayordomía, estos dos niños jugaron un poco más pesado de lo normal.



Pero aun así, Diego (el pequeño), no quiso dejarse.



...y al final los papeles se invirtieron, el chico persiguió al grande.



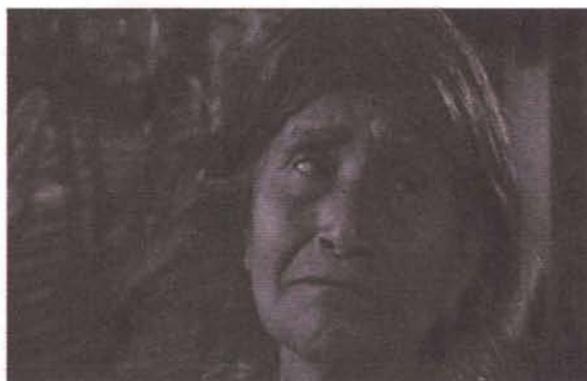
La riña terminó en la persecución, después los niños se quedaron un buen rato sentados.

El ajeteo de todo el día, salió a relucir obligando a Juana a deshacerse por unos momentos de sus zapatos de plástico. Casi nadie se percató de ello, ya que esta imagen fue captada por debajo de la mesa.

Siempre, la cara de un niño llama la atención, y aún más si muestra tanta expresividad en la mirada como Hugo.



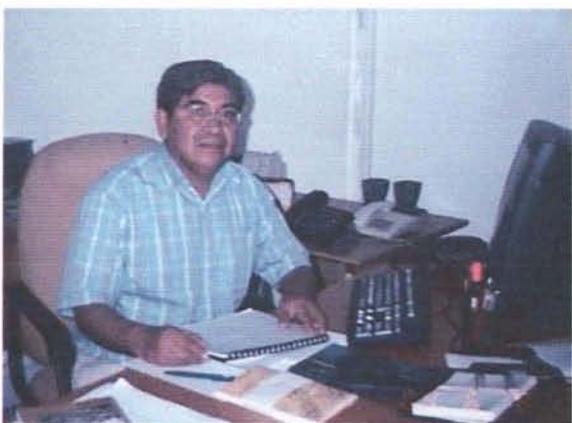
Trini, una de las mujeres más grandes de esta comunidad triqui, estaba ya un poco cansada, pero aún así decidió quedarse hasta que la fiesta terminara y esto sucedió alrededor de las 23:30 de la noche del 11 de abril del 2004. Y una vez que limpiaron el lugar, se enfilaron directo a sus casas, a unas calles del mercado. Así es como terminó la fiesta de Mayordomía...



LOS ENTREVISTADOS...



Pascual de Jesús González, Triqui representante de los habitantes de la vecindad de López N°23.



Juan Jesús Hernández, Sociólogo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.



Alejandro López, Antropólogo. Director de Atención a Pueblos Indígenas en la ciudad de México. (Dirección de Equidad y Desarrollo Social).

Instrumento utilizado en la investigación de campo

1. ¿Qué conoces acerca de la cultura triqui?

- a) costumbres c) fiestas e) todo
b) artesanías d) idioma (lengua) f) otro, ¿cuál? _____

2. ¿Reconoces que eres triqui?

- a) si c) me da igual
b) no

3. ¿Qué religión practican los triquis?

4. ¿Crees que hay suficiente información para que la gente los conozca más?

- a) si c) no sé
b) no d) no me interesa

5. ¿Cómo consideras que son los triquis?

- a) violentos d) necios
b) tranquilos e) intolerantes
c) amables f) otro, ¿cuál? _____

6. ¿Con qué otros grupos indígenas aparte del tuyo te relacionas?

7. ¿Sabes que hay instituciones que te protegen?

- a) si ¿cuál? _____ b) no

8. ¿Qué opinas de las personas que no forman parte de tu grupo?

- a) rechazo c) indiferencia
b) agradecimiento d) otro, ¿cuál? _____

9. ¿Crees que la gente realmente los acepta tal cual son?

- a) si b) no ¿Por qué? _____

10. ¿En que ha cambiado tu situación desde que llegaste a la ciudad?
